

# con toda el Alma



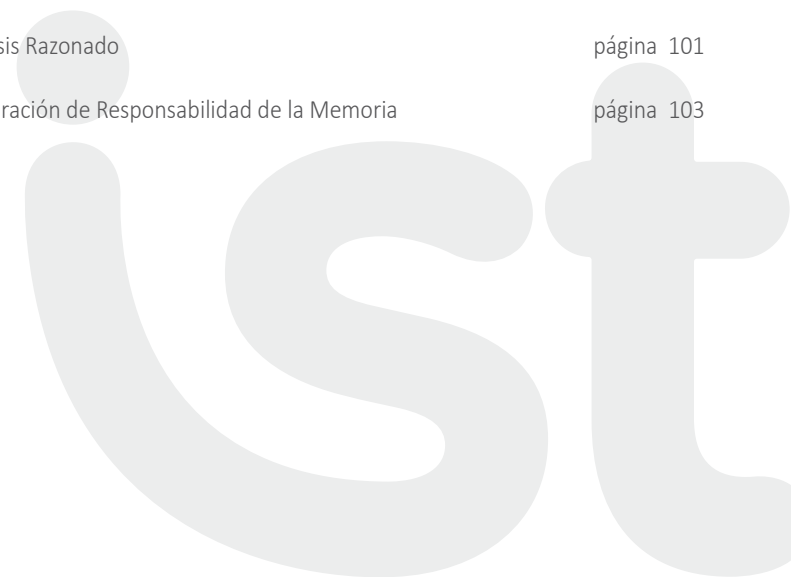
estamos en continua transformación



UN VIAJE DE LO TERRENAL A LO ESPIRITUAL

## Contenidos

I	Carta del Presidente	página 3
II	Identificación de la Entidad	página 7
III	Nuestro Origen	página 7
IV	Gobierno Corporativo	página 8
V	Administración	página 14
VI	Indicadores	página 20
VII	Prestaciones Otorgadas	página 22
VIII	Gestión de Riesgos	página 23
IX	Políticas de Inversión y Financiamiento	página 24
X	Participación en otras Sociedades	página 25
XI	Información sobre Hechos Relevantes	página 25
XII	Empresa de Auditores Externos	página 27
XIII	Estados Financieros	página 29
XIV	Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros	página 100
XV	Análisis Razonado	página 101
XVI	Declaración de Responsabilidad de la Memoria	página 103



## I Carta del Presidente

Estimados adherentes:

Como Presidente del Directorio, en esta oportunidad me es grato dirigirme a ustedes en un año donde, con alegría, celebramos haber cumplido 60 constructivos años atendiendo las necesidades de nuestros adherentes.

En consideración a ello, he estimado oportuno y necesario iniciar esta carta expresando nuestro reconocimiento y admiración por los fundadores del IST.

El 31 de diciembre de 1957, asesorados por don Ladislao Lira, empresarios visionarios, de la zona de Valparaíso y Aconcagua, como Guillermo Guzmán, Carlos Holtz, José Hornauer López, Ricardo Bagnara, Leandro Pons, Fernando Cerutti y Martiniano Correa, participaron en la fundación del Instituto de Seguridad Industrial ASIVA (ISA).

Se trataba de una entidad totalmente privada, la primera de su género en el país, con el innovador objeto de promover entre sus asociados temáticas de previsión y seguridad social, a través de una organización técnica especializada en la prevención de los accidentes del trabajo en todas las ramas de la producción, y administrar solidariamente el seguro de accidentes del trabajo, que en ese entonces era de carácter voluntario, tendiendo a la recuperación del empleado y del obrero accidentado, y proporcionando los servicios médicos para beneficio de sus trabajadores y de sus familias.

En ese acto, nuestros fundadores, contra la opinión y la fuerte oposición de las compañías de seguros, anticipándose más de una década a la Ley 16.744 de 1968, con una actitud emprendedora, visionaria, innovadora, solidaria y de alto sentido social, crearon la primera mutualidad de seguridad de Chile, dando origen a este sistema de protección de accidentes que ha demostrado y sigue demostrando su utilidad y vigencia, que es altamente valorado por los trabajadores.

Al mismo tiempo, ese 31 de diciembre de 1957, estos pioneros nos legaron un conjunto de valores, principios y objetivos que han estado presentes en el accionar del IST a lo largo de estos 60 años de vida. Entre ellos debo destacar:

- El objetivo principal es la protección de la vida.
- La acción de las mutualidades sólo puede entenderse centrada en la prevención, que constituye un deber moral, una responsabilidad social y una obligación legal, y a su vez una conveniencia económica ligada al éxito de la gestión de las organizaciones.
- La solidaridad empresarial es un elemento fundamental para extender la prevención y sus beneficios a todo tipo de empresas a lo largo del país.
- En un mundo que cambia a velocidad creciente, la innovación es una obligación prioritaria.

Al cumplir 60 años, como homenaje a nuestros fundadores y en agradecimiento a la visión, valores e institucionalidad que nos legaron, el Directorio que presido, ha decidido dejar constancia de varios hechos vinculados al sistema de mutualidades que ellos iniciaron, los cuales, en nuestra opinión son relevantes:

**Primero:** Constatar que el sistema de mutualidades chileno se inició con el IST, y hoy está plenamente vigente. Su permanencia en el tiempo -prácticamente sin cambios sustanciales a la normativa- su gran legitimidad social como modelo de asociación público-privada, y sus indicadores de excelencia en el servicio, apuntan a importantes logros: la disminución de accidentes, la innovación en prevención, la disminución de tiempo en la recuperación de los trabajadores accidentados, el pago oportuno de beneficios, los bajos costos del seguro; son aspectos que hablan de la solidez del sistema.

Para ilustrar lo anterior, permítanme recordarles que cuando en 1957 se inició el sistema con el IST, como la primera mutualidad de empleadores de Chile, la tasa de accidentabilidad laboral superaba el 35%, y hoy es de un 4,1%.

**Segundo:** En momentos en que la sociedad considera que el objetivo de las empresas va más allá de obtener resultados económicos y que la acción conjunta público-privada aparece como “la solución” ante diversos problemas, hay quienes estiman que lo que podríamos llamar el “modelo mutualidad” es replicable y deseable en otras áreas de la seguridad social.

**Tercero:** Al ingresar al selecto grupo de empresas con más de 60 años de vida, el IST lo hace como una organización con un alto sentido social y valórico, que se encuentra sana, pujante y con la real esperanza de seguir celebrando muchos años más.

Me alegra informarles que el año 2017 tuvimos excedentes sobre los \$1.174 millones de pesos.



Son esos resultados positivos los que nos han permitido alcanzar un fondo de pensiones y contingencia de más de \$36.000 millones de pesos en instrumentos financieros para cubrir gastos futuros en pensiones, de acuerdo con las exigencias normativas, y haber invertido en activos fijos \$14.385 millones de pesos en los últimos cinco años.

En la actualidad nos relacionamos con un adherente más informado, puesto que hoy las responsabilidades y necesidades en materias preventivas, son dinámicas e inherentes a los tratados internacionales de los cuales somos partes como país, lo que obliga a entregar más y mejores servicios de altos estándares de calidad.

Es así que, la continuidad de resultados positivos avalan nuestra convicción que éstos no obedecen a una situación coyuntural sino que responden a una esforzada y decidida política de mejoramiento continuo, a una gestión eficiente, y a una cultura de servicio innovadora que garantiza la sustentabilidad del IST y agrega valor a nuestros adherentes.

El directorio y la administración confían plenamente que nuestra capacidad de gestión nos permitirá aumentar nuestra eficiencia para sortear con éxito el desafío de la desaparición gradual en 3 años de la cotización extraordinaria del 0,05%, a la cual me referí en detalle en mi carta anterior que, en plena aplicación, nos significará anualmente menores recursos netos por unos \$2.200 millones.

**Cuarto:** La vocación innovadora que nos legaron nuestros fundadores, sumada al valor ético que es la protección de la vida, nos ha conducido en nuestras seis décadas de historia a ir a la vanguardia en el campo de la Previsión.

En la década de los '70 fuimos pioneros al dejar atrás la prevención basada en inspecciones para promover el programa denominado "Nuestro Próximo Paso a Cero" que radicaba expresamente la responsabilidad por la seguridad en la línea de mando. En 1977 revolucionamos la oferta de prevención, cuando establecimos una alianza con el Ingeniero Frank Bird Jr., creador del conocido modelo denominado Administración del Control de Pérdidas.

A comienzos de los 90, incorporamos las auditorías profesionales a los sistemas de seguridad, basadas en estándares de empresas líderes a nivel mundial, iniciativa que posteriormente se complementó con cursos de administración de riesgos, a través de diplomados internacionales. En 1997, creamos un enfoque preventivo propio, la NeoPrevención, que integra productividad, calidad, seguridad y medio ambiente.

A comienzos de esta década constatamos que los modelos imperantes en la gestión preventiva tenían ciertas limitaciones ya que ponían el énfasis sólo en aspectos técnicos, dejando de lado aspectos del ámbito social y relacional, y que las conductas y acciones de las personas obedecen a razones complejas, dinámicas y multicausales.

Es por ello, que nuestro actual modelo propone humanizar, enriquecer y ampliar la manera de hacer prevención, instalando el cuidado de la vida como centro; valor y motor fundamental del desarrollo humano, organizacional y social.

La asesoría que damos a nuestros adherentes se basa en una visión sistémica y humanizada de la gestión de los riesgos laborales, integrando aspectos técnicos y relacionales.

A la vez, consciente de su rol social y entendiendo que el cuidado y la seguridad son transversales a todos los ámbitos de la vida, el IST impulsa la creación de vínculos con organizaciones sociales y la articulación de redes público-privadas, en las cuales promueve el cuidado mutuo, instalando nuevas conversaciones respecto de estos temas en la sociedad.

Esa nueva forma de relacionarnos con trabajadores y empresarios nos ha entregado una rica experiencia que estamos poniendo al servicio de nuestros adherentes para el desarrollo y fortalecimiento de culturas preventivas en sus organizaciones, concordantes con los nuevos desafíos derivados de la actual dinámica social, política y económica, entre ellos, temas como la necesidad de nuevas políticas de género, el envejecimiento de la población, la inmigración, la robotización y automatización, y la gestión de factores psicosociales.

A lo largo de nuestro camino en pro de la vida, los comités paritarios han sido agentes impulsores relevantes y estamos convencidos que son un elemento vital en el éxito del sistema. En consideración a ello, asignamos especial valor en nuestros objetivos, aumentando el número de nuestros adherentes con comités activos. Así es como en los últimos 3 años se han creado 886 nuevos comités.

**Quinto:** Nuestro legado de proteger la vida humana y de innovar se visualiza claramente en nuestra obligación de entregar servicios médicos de calidad.

Hemos tenido la capacidad para financiar, diseñar y construir 3 hospitales propios en Viña del Mar, Talcahuano y Santiago, y mantenerlos al día incorporándoles regularmente la última tecnología.

A modo de ejemplo, en el Hospital de Viña del Mar, sólo en los 2 últimos años, se han renovado todos los pabellones, se ha incorporado un escáner de 128 cortes, un equipo de resonancia nuclear magnética de 70 centímetros de apertura y un ecotomógrafo de última generación.

En lo que a formación se refiere, hemos continuado adelante con la visión del recientemente fallecido y muy querido Dr. Hugo Max Grove: hacer del IST el mejor centro de especialización de traumatólogos del país. Esta labor la lideró personalmente durante un largo tiempo formando a muchos de nuestros actuales médicos, todos ellos de reconocido prestigio profesional y que hoy transmiten lo aprendido.

Todo ello ha permitido:

- Haber sido pioneros, en 1975, en la incorporación de la tecnología suiza de osteosíntesis.
- Haber sido pioneros en Chile, en 1998, de una operación de reimplante de manos.
- Haber participado en el primer implante de prótesis de rodilla en el año 2000.
- Procurar permanentemente que la mejor atención médica vaya acompañada de cordialidad, afecto y empatía.

**Sexto:** A lo largo de la historia del IST, en sus Directorios como en sus ejecutivos, ha existido plena convicción que el modelo mutualidad de seguridad -exitoso en su cometido social- merece protegerse ante propuestas de cambio que puedan alterar alguno de los principios básicos que lo sustentan, ya que ellos forman un todo integral. El éxito, legitimidad y vigencia de este modelo radica en la sinergia del conjunto de esos principios. La modificación de cualquiera de ellos puede modificar sustancialmente el modelo. En apretada síntesis ellos son:

- No hay fines de lucro y todo excedente se reinvierte en el sistema.
- La mutualidad tiene una obligación integral que la obliga a asesorar en prevención, a curar, a pagar la remuneración del trabajador accidentado y su pensión, si el caso lo amerita.
- Todo trabajador accidentado recibe una atención médica de excelencia sin copago alguno, independiente de su aporte al sistema, lo que implica un grado importante de solidaridad.
- Rol asesor de la mutualidad en prevención a las organizaciones.
- Autonomía de gestión.
- Estado subsidiario.
- Cotizaciones reguladas por la autoridad que consideran un componente solidario. Esas cotizaciones necesariamente deben ajustarse si la autoridad impone a las mutualidades nuevas obligaciones.
- Competencia leal entre mutualidades.
- Directorios paritarios.
- Fiscalización colaborativa orientada a resultados.

En defensa de tales principios y del sistema hemos sido reiterativos en señalar que pueden verse amenazados de diversas formas frente a las cuales procede una decidida acción vigilante. Entre ellas hemos indicado:

- a) Las que puedan derivarse de cambios legislativos destinados a establecer un nuevo modelo de protección a los trabajadores, en materias de seguridad, que no responda adecuadamente a la realidad nacional. Les recuerdo que hay en trámite legislativo 2 proyectos relacionados a nuestro sistema.

- b) Las que podrían derivarse de ciertas condiciones de falta de competencia en la economía nacional.
- c) Las que se podrían derivar de la presión que ejercen las instituciones de salud previsional para transferir costos al sistema laboral. No podemos olvidar la insólita acusación contra el sistema de mutualidades efectuada ante la Cámara de Diputados por una representante del Servicio de Salud que detallara en mi carta anterior.
- d) Las que podrían derivarse de exigencias del regulador, en nuestro caso la Superintendencia de Seguridad Social.

Al respecto es claro que somos organizaciones vinculadas a la seguridad social y como tales, debemos actuar sujetos al control y regulación de la Superintendencia de Seguridad Social, lo cual es necesario e indiscutible. Reconocemos que, a lo largo del tiempo la relación regulador/controlado ha sido de diálogo constructivo en pro del sistema. Sin embargo, en los últimos años, en nuestra opinión, el regulador en diversas actuaciones ha pretendido extender su rol controlador a niveles que no le competen y que afectan la autonomía de decisión de los Directorios, frenando el impulso innovador que genera la iniciativa privada.

Fue la iniciativa privada la que llevó a la creación del IST y luego a la de la ACHS y de la Mutual de la CCHC, y ha sido, sin duda, el gran motor del desarrollo de estas instituciones.

Lo anterior motivó que la Asociación de Mutuales A.G., de la cual somos miembros, hiciera una presentación ante la Contraloría General de la República en relación con la Circular de Gobiernos Corporativos de la SISS.

Nuestra convicción de defender los pilares del sistema, en caso alguno, debe entenderse como que consideremos que éste no requiere perfeccionamientos. Las autoridades siempre encontrarán en el IST un aliado para generar propuestas modernizadoras ajustadas a esos pilares básicos.

**Séptimo:** He dejado para el final un aspecto que nos llena de orgullo y que con toda seguridad alegraría a nuestros fundadores. Me refiero a la calidad de nuestros servicios que apunta, no sólo a que estamos en la senda correcta, sino también al cariño, esfuerzo y conocimiento que impregna nuestro trabajo. Esto no lo decimos nosotros, lo dicen terceros neutrales y especializados.

Anualmente las mutualidades y el ISL someten a consideración de una comisión presidida por el Superintendente de Seguridad Social, con la participación de la OIT y otras instituciones, a empresas o personas que ameritan ser destacadas por su quehacer preventivo. La comisión cada año otorga 6 Premios. De esos 6, las empresas postuladas por IST ganaron 3 el 2015, 3 el 2016, 2 el 2017 y 5 el 2018, gracias al trabajo en equipo de ustedes nuestros adherentes y el IST.

Por otra parte, Procalidad, iniciativa conjunta sin fines de lucro de la Universidad Adolfo Ibañez y Praxis Customer Engagement, desde el año 2001, hace un seguimiento continuo a nivel nacional de la satisfacción de los clientes de las 130 marcas de servicio más importantes del país.

Con sus mediciones determinan el nivel de satisfacción de cada empresa y elaboran un ranking. Anualmente se entrega un premio a la empresa de cada sector económico (retail, clínicas, líneas aéreas, bancos, mutualidades, etc.) que obtuvo el mayor nivel de satisfacción.

Es muy alentador y gratificante para nosotros que el IST haya obtenido el primer lugar el 2017 y también el 2018, distinción que compartió con una congénere.

Como podrán apreciar el IST, en estos 60, años ha respondido con convicción, dedicación, afecto y profesionalismo a sus fundadores y adherentes, y con ello al ámbito social en que está inserto.

Por ello, junto con rendir homenaje a nuestros fundadores y a su visión pionera, por expreso mandato del Directorio, dejamos constancia también de nuestro especial afecto y agradecimiento a la capacidad de trabajo e innovación de todos y cada uno de los colaboradores, que a lo largo de Chile se han desempeñado en el IST, en algún momento de estas seis décadas, ya sea en el Directorio, en la Gerencia General, en las Áreas de Prevención, en el Área Médica, en Fiscalía, o en Áreas Administrativas.

Tenemos plena convicción que la actual situación del IST no es únicamente fruto del equipo actual, ni del último ni del ante penúltimo, ni del primero. Más bien la vemos como un edificio que se ha ido construyendo por pisos, donde en su momento, cada colaborador aportó algo como parte del equipo de trabajo que integraba y con la confianza que los equipos que vendrán continuarán en esa senda.

Muchas Gracias.

Rodolfo García Sánchez  
Presidente del Directorio

## II Identificación de la Entidad

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante "Instituto") de Rol Único Tributario N° 70.015.580-3, es una corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Sus oficinas centrales y el domicilio legal se encuentra ubicado en ½ Oriente N°1175, Edificio Plaza O'Higgins en la ciudad de Viña del Mar, teléfono N° 032-2262000.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el Diario Oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el Diario Oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

## III Nuestro Origen

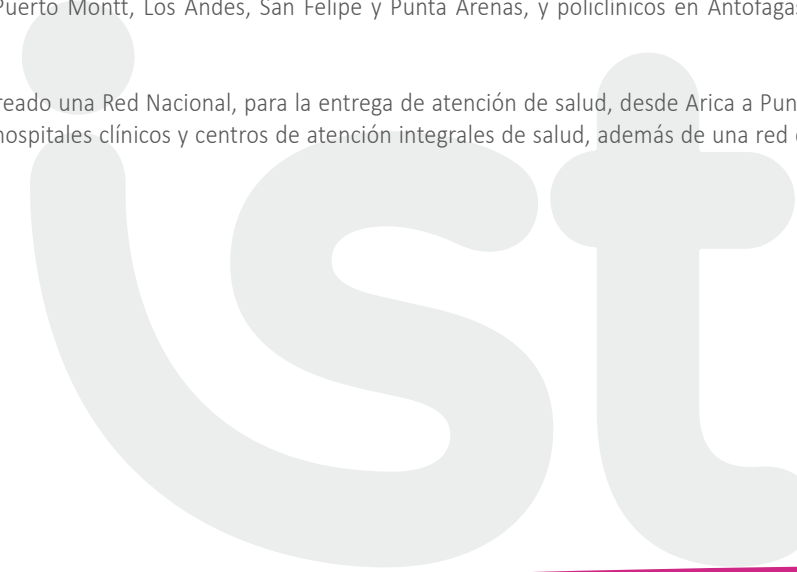
Corrían los últimos días del año 1957 cuando se concretaba una idea que los empresarios reunidos en la Asociación de Industriales de Valparaíso y Aconcagua (Asiva) venían planificando hacía tiempo: la creación del Instituto de Seguridad de Asiva, que con la firma del acta de constitución el 31 de diciembre de ese año pasó a la historia como la primera mutualidad de empleadores de Chile.

El objetivo de estos empresarios pioneros y que tuvieron la visión de fundar el sistema de mutualidades, era la organización técnica especializada en la prevención de accidentes del trabajo, la recuperación del empleado y obrero lisiado, y proporcionar servicios de previsión y atención médica que tiendan a un mayor beneficio de los empleados, obreros y sus familias.

En 1965, ya con el nombre de IST, contaba con más de 125 empresas adherentes y 12 mil 500 trabajadores afiliados. Lo más destacable es que hasta ese momento aún no existía la ley que haría obligatoria esta afiliación, la Ley 16.744, que se promulgó en 1968.

En la década de los '80 se inicia una fuerte expansión de IST a lo largo de Chile, con la construcción de hospitales clínicos en Santiago y Talcahuano, y clínicas en Puerto Montt, Los Andes, San Felipe y Punta Arenas, y policlínicos en Antofagasta, Iquique, La Calera, Arica y Quillota.

A la fecha el Instituto ha creado una Red Nacional, para la entrega de atención de salud, desde Arica a Punta Arenas, la cual se encuentra conformada por nuestros hospitales clínicos y centros de atención integrales de salud, además de una red de clínicas y otras instituciones en convenio.





## IV Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de estas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados. La principal función del Directorio está normada en la D.S. 285 de fecha 6 de diciembre de 1968, sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

Conforme a lo dispuesto en los artículos N°s 46 y 47 de los Estatutos del Instituto de Seguridad del Trabajo, y en atención a la necesidad de autorregular el cumplimiento por parte de los Directores en ejercicio de los requisitos establecidos en los artículos N°s 22, 32 y 42 de dichos Estatutos, el Directorio de IST en su Sesión N°702 del 28 de agosto de 2014, creó el “Reglamento interno del directorio”.

Este Reglamento entre otras materias establece que en su artículo 7°: De acuerdo a lo dispuesto por el artículo 39 bis de los Estatutos, para el mejor funcionamiento y toma de decisiones del Directorio funcionarán un Comité de Gestión, un Comité de Estrategia Prevención y Aspectos Técnicos, un Comité de Auditoría y un Comité de Riesgos.

Los estatutos de cada Comité señalan principalmente lo siguiente:

### 1. Comité de Gestión

Son funciones del Comité de Gestión, evaluar los proyectos que impacten de un modo relevante la gestión de IST, revisar los riesgos financieros y operativos, revisar las transacciones con partes relacionadas y proponer políticas para enfrentar eventuales conflictos de interés, informando al Directorio.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz.

Con fecha 30 de septiembre de 2016, mediante acuerdo de Directorio adoptado en el acta N°728, el comité de Control Interno cambia su nombre a Comité de Gestión.

### 2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos

Son funciones del Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos controlar el cumplimiento de las metas, de la planificación de las actividades de Prevención y evaluar sus resultados y verificar el otorgamiento de las demás prestaciones de la Ley N° 16.744, informando al Directorio.

En materia de prevención de riesgos, el Comité tendrá como funciones:

- Elaborar y proponer al Directorio, la Política para la Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de IST;
- Proponer al Directorio los objetivos estratégicos relacionados con el desarrollo de actividades de prevención dirigidas a las empresas adherentes;
- Revisar el Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales propuesto por la Gerencia de Prevención y emitir al efecto un informe al Directorio, previo a la aprobación del Plan por éste;
- Emitir informes al Directorio para asistirlo en su función de monitorear periódicamente la ejecución de las actividades anuales del Plan de Prevención de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales, formulando las recomendaciones que corresponda;
- Recabar y revisar los informes de Auditoría e informar sobre el resultado de su análisis al Directorio, y
- Elaborar y remitir al Directorio un informe anual de los resultados de las actividades desarrolladas en el período, el cumplimiento de los objetivos y metas definidas y los recursos humanos y materiales destinados a estas actividades, considerando los informes generados por la Gerencia de Prevención.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Asimismo, podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Gerente de Prevención.

### 3. Comité de Auditoría

Son funciones del Comité de Auditoría:

- Revisar la adecuación y confiabilidad de la información económica contable, así como también, la relativa a las prestaciones que otorga IST;
- Recomendar al Directorio, la designación, evaluación de desempeño, compensación y, de ser el caso, la remoción del Jefe de Auditoría;
- Monitorear la ejecución del proceso de selección y contratación de la empresa de auditoría externa;
- Evaluar y hacer seguimiento al Plan de Auditoría de la Unidad de Auditoría Interna y el programa de trabajo de la empresa de auditoría externa;
- Recibir y Revisar los informes de auditoría, además de conocer sobre las observaciones levantadas y las respectivas acciones correctivas;
- Periódicamente, confirmar la independencia de la Unidad de Auditoría Interna y de la empresa de auditoría externa;
- Revisar y analizar los estados financieros de IST, así como también la opinión y recomendaciones de la empresa de auditoría externa;
- Revisar, en conjunto con la Unidad de Auditoría Interna y la empresa de auditoría externa, el funcionamiento y adecuación del sistema de control interno;
- Mantener canales fluidos de comunicación con la Unidad de Auditoría Interna, la empresa de auditoría externa y, en general, con los trabajadores de IST, a fin de conocer de primera fuente eventuales denuncias sobre actividades sospechosas, fraudulentas o ilegales, y
- Rendir cuenta al Directorio respecto al trabajo realizado en el Comité de Auditoría, en forma anual.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, quienes sólo tendrán derecho a voz. Podrá participar en el Comité, sólo con derecho a voz, el Jefe de Auditoría.

### 4. Comité de riesgos

Con fecha 22 de septiembre de 2015, se crea el comité de riesgo y se aprueban los estatutos de dicho comité los cuales establecen lo siguiente:

Son funciones del Comité de Riesgo:

- Definir y proponer al Directorio la estrategia y las políticas de gestión de riesgos para IST.
- Conocer en detalle los niveles de exposición y los riesgos con base en la metodología aprobada por el Directorio.
- Proponer al Directorio los criterios de aceptación de los riesgos que se desean gestionar en IST conforme al ámbito de actividad del Instituto, a los objetivos estratégicos y a la metodología de administración de riesgos establecida y aprobada.
- Informar al Directorio de los resultados obtenidos por las diferentes gerencias responsables en relación a los riesgos asumidos, considerando los informes de gestión y monitoreo de riesgos generados por el área especializada en la gestión de riesgos.
- Evaluar regularmente la efectividad general de las técnicas de administración e infraestructura tecnológica para la gestión de riesgos, teniendo como base los informes presentados por el área especializada en la gestión de riesgos, por Auditoría Interna y por los auditores externos.
- Aprobar los planes de capacitación propuestos por el área especializada en la gestión de riesgos, destinados a fortalecer los conocimientos en materia de riesgos al interior de IST.
- Asegurar que los criterios establecidos en las políticas de gestión de riesgos se consideren en la definición de nuevos proyectos y servicios de IST.
- Elegir los asesores externos.

La composición del Comité será determinada por el Directorio, debiendo, en todo caso, estar conformado por al menos un Director representante de las empresas adherentes y un Director representante de los trabajadores afiliados, siendo presidido por uno de ellos, quien tendrá el voto dirimente en la adopción de acuerdos. Además, podrá establecerse la participación de asesores externos, en forma temporal o permanente, así como del responsable del área especializada en la gestión de riesgos, quienes sólo tendrán derecho a voz, pudiendo ser excluidos de las deliberaciones en cualquier momento a petición de un Director.

# Directorio 2017



**Rodolfo García Sánchez**  
**Presidente del Directorio**  
 Sociedad Consultores Logos Limitada



**Victoria Vásquez García**  
 Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.



**Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez**  
 Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.



**Guillermo Zedán Abuyeres**  
 Abraham Zedán e Hijos



**Nancy Díaz Oyarzún**  
 Transportes Cruz del Sur Ltda.



**Pedro Farías Rojas**  
 Sazo Marengo, Gilberto Alexis



**Luisa Fuentes Estay**  
 Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota



**Augusto Vega Olivares**  
 Agencias Universales S.A.

## Gobierno Corporativo

La estructura de gobierno corporativo de IST está encabezada por un Directorio formado por ocho miembros, de los cuales cuatro son elegidos por las empresas adherentes en representación de estas y los cuatro restantes son elegidos por los comités paritarios en representación de los trabajadores afiliados. La principal función del Directorio está normada en la D.S 285 de fecha 6 de diciembre de 1968, sus miembros son personas de dilatada trayectoria y experiencia en los diversos sectores industriales en que el Instituto está presente a través de sus empresas adherentes.

### Estamento Empresarial

Sr. Rodolfo García Sánchez  
 Sociedad Consultores Logos Limitada  
 Sra. Victoria Vásquez García  
 Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.  
 Sr. Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez  
 Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.  
 Sr. Guillermo Zedán Abuyeres  
 Abraham Zedán e Hijos

### Estamento Empresarial Suplente

Sr. Cristián Neuweiler Heinsen  
 Rhona S.A.  
 Sr. Armando Ansaldo Vaccari  
 Transportes San Juan Ltda.  
 Sr. Juan Pablo Barrios Toro  
 Servicios Globales de Outsourcing de Recursos Humanos S.A.  
 Sr. Sergio Espinoza Segovia  
 Empresas Carozzi S.A.

### Estamento Laboral

Sra. Nancy Díaz Oyarzún  
 Transportes Cruz del Sur Ltda.  
 Sr. Pedro Farías Rojas  
 Sazo Marengo, Gilberto Alexis  
 Sra. Luisa Fuentes Estay  
 Servicio de Salud Viña del Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota  
 Sr. Augusto Vega Olivares  
 Agencias Universales S.A.

### Estamento Laboral Suplente

Sr. Gerardo Höger Pereira  
 Transportes Cruz del Sur Ltda.  
 Sr. Galvarino Valenzuela Liebbe  
 Agencia de Aduana Juan Carlos Stephens Valenzuela  
 Sra. Carmen Tapia Suárez  
 Servicio de Salud Viña del Mar - Quillota  
 Sr. Jorge Fernández Araya  
 Agencias Universales S.A.

## Comités de Directorio

**1. Comité de Gestión:**  
 Directores Titulares señores Juan Eduardo Izquierdo I. Luisa Fuentes E. Victoria Vásquez G. Augusto Vega O. Guillermo Zedán A. y el Director Suplente señor Jorge Fernández A.

**2. Comité de Estrategia, Prevención y Aspectos Técnicos**  
 Directores Titulares señores Rodolfo García S. Nancy Díaz O. Pedro Farías R. Luisa Fuentes E., y los Directores Suplentes señores Cristián Neuweiler H. y Sergio Espinoza S.

**3. Comité de Auditoría:**  
 Directores Titulares señores Victoria Vásquez G. Nancy Díaz O. Augusto Vega O. y Guillermo Zedán A.

**4. Comité de Riesgos:**  
 Directores Titulares señores Rodolfo García S. Juan Eduardo Izquierdo I. y Pedro Farías R. y los Directores Suplentes señores Cristián Neuweiler H. Sergio Espinoza S. Jorge Fernández A.

# Administración 2017



**Gustavo González Doorman**  
Gerente General  
Ingeniero Civil Electrónico  
Coach Ontológico

**Raúl Rojas Romero**  
Gerente de Prevención  
Ingeniero (E) Químico, MBA,  
Experto Profesional en Prevención de Riesgos,  
Coach Ontológico

**Tania Labbé Toro**  
Gerente de Cuidado y Desarrollo  
Psicóloga, MBA, Magíster en Comunicaciones ©  
Coach Ontológico Senior

**Ignacio Beláustegui Contreras**  
Gerente de de Administración y Finanzas  
Ingeniero Mecánico, Magíster en Dirección Empresas,  
Magíster en Gestión



**Sergio Pinto Fernández**  
Gerente de Personas  
Psicólogo, MBA en Gestión de Organizaciones,  
Magíster en Gerencia Pública,  
Coach Ontológico

**Aroldo Cárcamo Cabrera**  
Gerente de Relacionamiento y Experiencias de Servicio  
Psicólogo, Magíster en Psicología de las Organizaciones,  
Coach Ontológico Senior

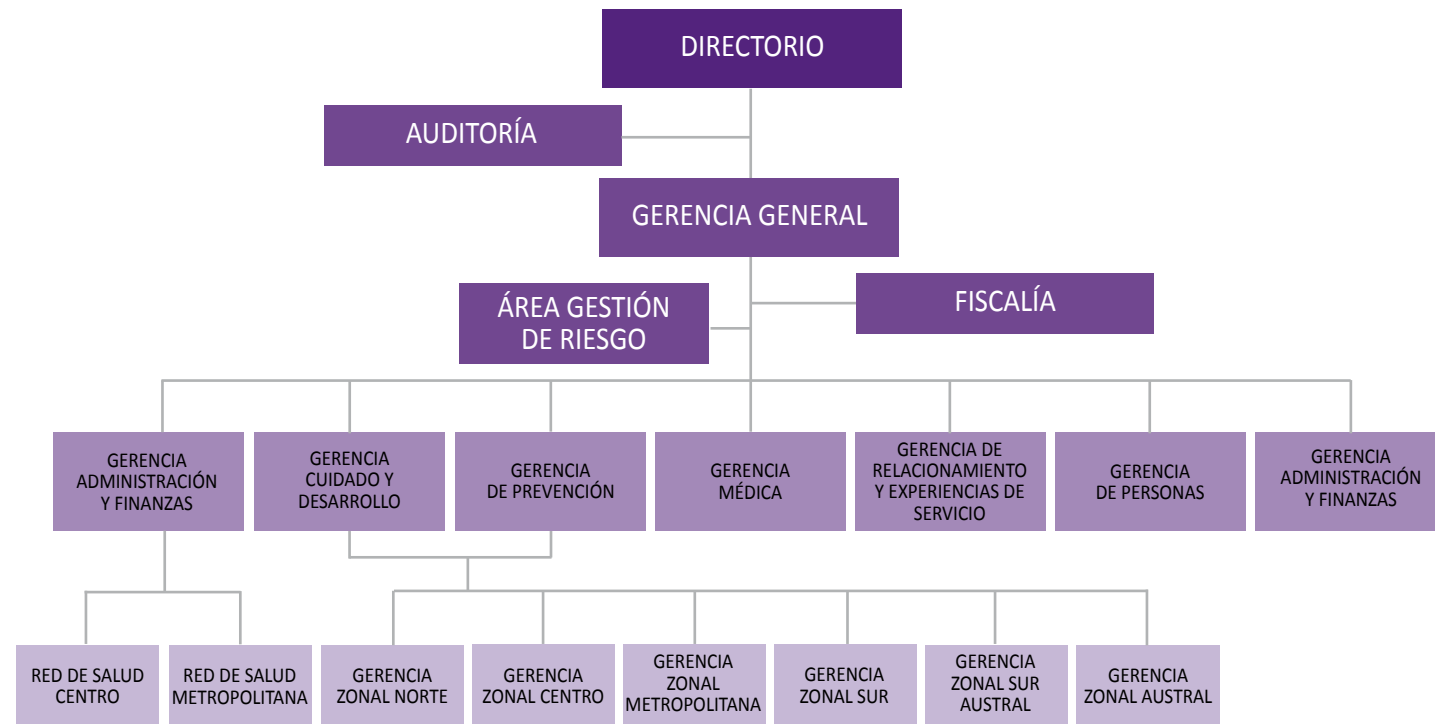
**Paulina Cuadra Miño**  
Gerente de Planificación y Estudios  
Lingüista, Magíster en Sociología

**Ricardo Acuña Roca**  
Fiscal  
Abogado, Postítulo en Especialización Económica  
para Abogados, MBA

**Ernesto Maturana Bascopé**  
Gerente Médico  
Médico Cirujano, Past President  
Sociedad Chilena de Ortopedia y Traumatología



## Organigrama



**René Vergara Araya**  
Gerente Zonal Norte  
Ingeniero Civil Industrial,  
Ingeniero en Prevención de Riesgos



**Patricia Vergara González**  
Directora Médica Red de Salud Metropolitana  
Médico Cirujano Especialista en Medicina Física  
y Rehabilitación, Especialista en Medicina del Trabajo  
Coach Ontológico



**Einer Figueroa Santis**  
Gerente Zonal Centro  
Ingeniero Civil Industrial,  
Experto en Prevención de Riesgos  
Coach Ontológico



**Oscar Olate Pinto**  
Gerente Zonal Sur  
Ingeniero Eléctrico, MBA en  
Dirección General de Empresas,  
Coach Ontológico



**Víctor Nicovani Hermosilla**  
Director Médico Red de Salud Centro  
Médico Cirujano, con especialización  
en Medicina Interna, Nefrología.  
MBA de Especialización en Salud



**María Pilar Carrasco Lessel**  
Gerente Zonal Sur Austral  
Ingeniero en Prevención de Riesgos



**Janice Kerr Morán**  
Gerente Zonal Metropolitana  
Psicóloga, Magíster en Comunicación©  
Coach Ontológico Senior



**Pamela Muñoz Sánchez**  
Gerente Zonal Austral  
Ingeniero en Calidad, Seguridad y  
Ambiente, Ergónoma,  
Coach Ontológico

<b>Gerencia General</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación y dirección de las funciones de la empresa.</li> <li>Definición de Políticas para la correcta administración de la Ley N° 16.744 y sus prestaciones.</li> <li>Representación Legal ante los adherentes y autoridades.</li> </ul>
<b>Gerencia de Administración y Finanzas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de políticas y bases presupuestarias.</li> <li>Dirección y control de la contabilidad, finanzas, cobranzas, inversiones y presupuesto operacional.</li> <li>Administración y gestión de compras.</li> <li>Administración de los ingresos y egresos de la empresa.</li> <li>Definición y ejecución de las políticas de cobranza.</li> <li>Administración de recursos para el pago de prestaciones.</li> <li>Administración de los sistemas informáticos.</li> <li>Gestión de operaciones comerciales.</li> <li>Mantenimiento de la infraestructura de la red nacional.</li> </ul>
<b>Gerencia de Cuidado y Desarrollo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Desarrollo y ejecución de programas de desarrollo de competencias.</li> <li>Gestión para la cobertura nacional de los servicios de capacitación y asesoría en cuidado organizacional.</li> <li>Desarrollo de programas de extensión para el vínculo con la comunidad.</li> <li>Estudio y desarrollo de metodologías de aprendizajes.</li> </ul>
<b>Gerencia de Prevención</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de programas de Salud Ocupacional.</li> <li>Definición de Políticas y Protocolos en la entrega de servicios preventivos.</li> <li>Asesoría a empresas en la implementación y mantención de sistemas de gestión.</li> <li>Desarrollo de productos y control de gestión preventiva.</li> <li>Definición de estrategias para la atención de empresas Pymes.</li> </ul>
<b>Gerencia Médica</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Definición de protocolos y procedimientos para la atención médica a nivel nacional.</li> <li>Control de indicadores de la gestión en salud.</li> <li>Supervisión del cumplimiento de las normativas técnicas y protocolos establecidos por las autoridades en Salud.</li> </ul>
<b>Gerencia de Relacionamiento y Experiencias de Servicio</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Gestión de Incorporación de empresas.</li> <li>Análisis de información y desarrollo de estudios.</li> <li>Gestión de comunicaciones y marketing.</li> <li>Desarrollo de Políticas de servicio al cliente.</li> <li>Gestión de servicios preocupacionales.</li> <li>Gestión de carteras de clientes.</li> </ul>
<b>Gerencia de Personas</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Incorporación de personal.</li> <li>Administración de compensaciones.</li> <li>Administración de beneficios.</li> <li>Gestión de capacitación y desarrollo.</li> <li>Relaciones laborales.</li> <li>Gestión en salud &amp; seguridad laboral.</li> </ul>
<b>Gerencia de Planificación y Estudios</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Planificación estratégica.</li> <li>Control de gestión.</li> <li>Gestión y Desarrollo de proyectos.</li> <li>RSE</li> </ul>
<b>Fiscalía</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Asesoría al directorio y a la organización para el cumplimiento de la normativa legal.</li> <li>Gestión de los requerimientos de la SUSESO y otras autoridades.</li> <li>Capacitación interna y a las empresas y sus trabajadores en materia legal.</li> </ul>
<b>Gestión de Riesgo</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>Implementación y mantención de un sistema de gestión de riesgos, acorde al tamaño y complejidad de las operaciones de la organización.</li> <li>Consolidación y monitoreo de los indicadores para los riesgos definidos en la política de gestión de riesgos.</li> </ul>

## Red de atención

Mail: [comercial@ist.cl](mailto:comercial@ist.cl)

### Gerencia Zonal Norte

Orella 679  
Antofagasta  
Teléfono: (55) 268 5000

### Gerencia Zonal Centro

½ Oriente 1175  
Viña del Mar  
Teléfono: (32) 226 2108

### Gerencia Zonal Metropolitana

Placer 1354  
Santiago Centro  
Teléfono: (2) 2206 0854

### Gerencia Zonal Sur

Av. Colón 3430  
Talcahuano  
Teléfono: (41) 268 5310

### Gerencia Zonal Sur Austral

Av. Diego Portales 2200  
Puerto Montt  
Teléfono: (65) 249 1546

### Gerencia Zonal Austral

Av. Bulnes 01643  
Punta Arenas  
Teléfonos: (61) 221 0379 – 223 0000

## CENTROS DE ATENCIÓN

### Centro de Atención Integral IST Arica

Av. 18 de Septiembre 1266  
Teléfono: (58) 222 9222

### Centro de Atención Integral IST Iquique

Eleuterio Ramírez 311  
Teléfono: (57) 242 5667

### Centro de Atención Integral IST Antofagasta

Orella 679  
Teléfonos: (55) 268 5000 – 268 5009

### Centro de Atención Integral IST Calama

Granaderos 3251  
Teléfonos: (55) 236 1068 – 236 0991

### Centro de Atención Integral IST Mejillones

Av. San Martín 607  
Teléfono: (55) 262 2640

### Centro de Atención Integral IST Copiapó

Vallejos 774  
Teléfono: (52) 221 9613

### Centro de Atención Médica IST Vallenar

Concepción 648  
Teléfonos: (51) 239 2904 – 261 6522

### Centro de Atención Médica IST Coquimbo

Av. Alessandri 519, Sector El Llano  
Teléfonos: (51) 231 6528 – 231 6742

### Hospital Clínico IST Viña del Mar

Alvarez 662  
Teléfono: (32) 226 2000

### Centro de Atención Integral IST Valparaíso

Errázuriz 1914, esquina Las Heras  
Teléfonos: (32) 222 4782 - 221 0311

### Centro de Atención Integral IST Quilpué

San Martín 411  
Teléfono: (32) 292 2363

### Centro de Atención Integral IST San Felipe

Merced 565  
Teléfono: (34) 251 1457

### Centro de Atención Integral IST Los Andes

Papudo 568  
Teléfono: (34) 242 1400

### Centro de Atención Médico IST Llay Llay

Av. Bernardo O'Higgins 14  
Teléfono: (34) 261 1980

### Centro de Atención Integral IST Quillota

Condell 563  
Teléfonos: (33) 231 5655 – 231 7040

### Centro de Atención Médico IST Limache

Baquedano 73  
Teléfono: (33) 241 1278

### Centro de Atención Médico IST La Calera

José Joaquín Pérez 507  
Teléfono: (33) 222 2570

### Centro de Atención Médico IST Cabildo

Av. Humeres 584  
Teléfono: (9) 5873 6181

### Centro de Atención Médico IST La Ligua

Vicuña Mackenna 360  
Teléfono: (33) 271 1961

### Centro de Atención Médico IST Quintero

Luis Cousiño 1753 (interior Centro Médico Biosalud)  
Teléfono: (32) 293 1904

**Centro de Atención Integral IST Concón**

Blanca Estela 58  
Teléfonos: (32) 521 8606 – 251 8604

**Centro de Atención Médico IST Curauma**

Av. Ojos del Salado 3120, Edif. Paseo la Cima,  
Loc 2 Parque Industrial Curauma  
Teléfonos: (32) 229 4389 - 800 204 000

**Centro Atención Médica IST Casablanca**

Leiva Amor 98  
Teléfono: (32) 274 4103

**Centro de Atención Integral IST San Antonio**

Av. Independencia 1060, Villa Italia  
Teléfonos: (35) 228 3115 – 228 1723

**Hospital Clínico IST Santiago**

Placer 1410  
Teléfonos: (2) 2810 7844 – 2810 7800

**Centro de Atención Integral IST Merced**

Merced 472, 3º piso  
Teléfonos: (2) 2633 9072 – 2638 7994 – 2633 2916

**Centro de Atención Integral IST Quilicura**

Av. Américo Vespucio 1720  
Teléfonos: (2) 2603 2082 – 2603 7382

**Policlínico IST Aeropuerto**

Aeropuerto Internacional Pudahuel  
Teléfonos: (2) 2690 1719 – (9) 6142 2671

**Centro de Atención Médica IST Puerto Madero**

Camino Pedro Jorquera 151, Strip Center,  
Bodegas San Francisco, Pudahuel  
Teléfonos: (2) 2544 8491 – (9) 6446 6288

**Centro de Atención Médica IST Puente Alto**

Avenida Concha y Toro 2747  
Teléfonos: (2) 2810 7910 – (2) 2566 1737

**Centro de Atención Médico IST San Bernardo**

Bernardo O’ Higgins 237  
(al interior de Clínica San Bernardo)  
Teléfono: (2) 2719 9015

**Centro de Atención Médica IST Talagante**

José Leyán 987  
(al interior Centro Médico Unión)  
Teléfono: (2) 2815 2274.

**Centro de Atención Médica IST Rancagua**

Carretera el Cobre 1330, Edificio Intersalud,  
3º Piso Módulo D (al interior Hospital Clínico FUSAT).  
Teléfono: (72) 221 6407

**Centro de Atención Integral IST Curicó**

Av. Alessandri 2019  
Teléfono: (75) 238 3391

**Centro de Atención Integral IST Talca**

Alameda Bernardo O’ Higgins 567, entre 2 y 3 Poniente  
Teléfono: (71) 222 5675

**Centro de Atención Integral IST Linares**

San Martín 669, piso 2 (al interior de Clínica Linares)  
Teléfono: (9) 53963797

**Centro de Atención Médica IST Constitución**

Santa María 399  
Teléfono: (71) 267 4717

**Hospital Clínico IST del Bío Bío Talcahuano**

Av. Colón 3430  
Teléfono: (41) 268 5310

**Centro de Atención Integral IST Concepción**

Lincoyán 334, piso 7 (Edificio La Araucana)  
Teléfono: (41) 221 3249.

**Centro de Atención Médica IST Chillán**

Avda. Vicente Méndez 75 (al interior de Clínica Amapola)  
Teléfono: (42) 221 2605.

**Centro de Atención Médica IST Coronel**

Sotomayor 505  
Teléfono: (41) 271 4611

**Centro de Atención Médica IST Curanilahue**

Av. Ramón Zamora 205  
Teléfono: (41) 269 1065

**Centro de Atención Médica IST Los Ángeles**

Manuel Rodríguez 256 (al interior de Clínica Adventista).  
Teléfono: (32) 226 2250

**Centro de Atención Médica IST Temuco**

Av. Prieto Norte 299, Esquina Av. Rodríguez  
Teléfono: (45) 240 1850

**Centro de Atención Médica IST Valdivia**

Av. Francia 1655  
Teléfono: (63) 229 6940

**Centro de Atención Médica IST Osorno**

Hermanos Phillippi 1470  
Teléfono: (64) 223 8109

**Centro de Atención Integral IST Puerto Montt**

Av. Diego Portales 2200  
Teléfono: (65) 249 1500

**Centro de Atención Médica IST Ancud**

Pudeto esquina Goycolea  
Teléfono: (65) 262 2259

**Centro de Atención Médica IST Castro**

Serrano 502, esquina Sotomayor  
Teléfono: (65) 263 7740

**Policlínico IST Calbuco**

Calle Esmeralda 280  
Teléfono: (65) 246 2316

**Centro de Atención Médica IST Coyhaique**

Freire 199  
Teléfono: (67) 223 3040

**Sala de Primeros Auxilios IST Puerto Chacabuco**

Dr. Steffens 987, recinto portuario Emporchi  
Teléfonos: (67) 235 1270 – (9) 6468 2158

**Centro de Atención Integral IST Punta Arenas**

Av. Bulnes 01643  
Teléfonos: (61) 223 0000 – 221 0379 – 221 0738

**Centro de Atención Médica IST Puerto Natales**

Tomás Rogers 29  
Teléfonos: (61) 241 1357 – 241 2851

**Policlínico IST Porvenir**

Mariano Guerrero 273  
Teléfono: (61) 258 0612



## Personal

Número de trabajadores:

	2017
Gerentes y ejecutivos principales	10
Profesionales	728
Técnicos	860
Otros	189
<b>Total</b>	<b>1.787</b>

Número de trabajadores indefinido	1.727
Número de trabajadores a plazo fijo	60
<b>Total</b>	<b>1.787</b>

Las remuneraciones pagadas a los ejecutivos principales durante el año 2017 ascendió a M\$ 1.269.520 y las indemnizaciones por años de servicio pagadas en el mismo período ascendió a M\$ 25.000.

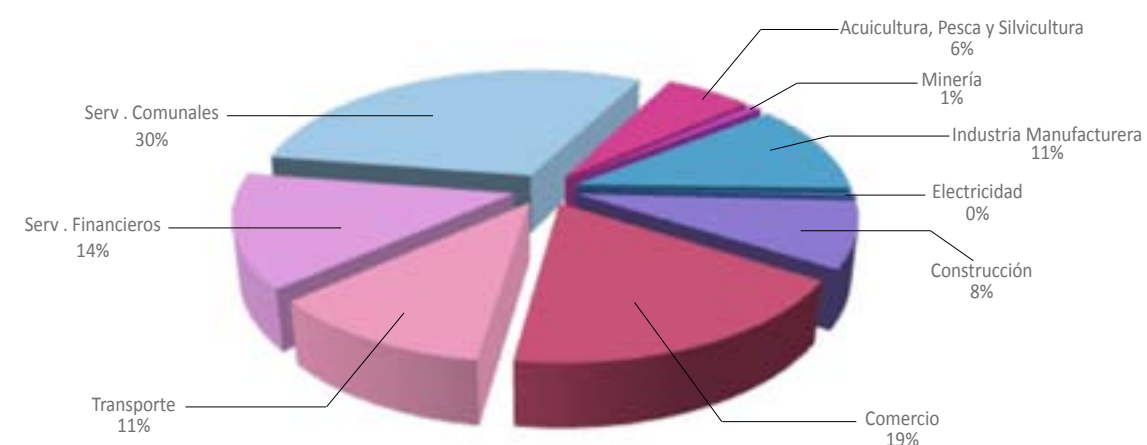
## VI Indicadores



## Participación de mercado al 31 de diciembre de 2017



## Adherentes IST por sector económico al 31 de diciembre de 2017





## VII Prestaciones Otorgadas

El Instituto de Seguridad del Trabajo se rige por las disposiciones de la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales y en consecuencia se encuentra obligado a entregar las siguientes prestaciones

### 1. Prestaciones Económicas

IST entrega las prestaciones pecuniarias por accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, las cuales se clasifican en las siguientes categorías según los efectos que produzcan.

- Que producen incapacidad temporal
- Que producen invalidez parcial
- Que producen invalidez total
- Que producen gran invalidez
- Que producen la muerte

#### Prestaciones por incapacidad temporal

La incapacidad temporal da derecho al accidentado o enfermo a un subsidio, el subsidio se pagará durante toda la duración del tratamiento, desde el día que ocurrió el accidente o se comprobó la enfermedad, hasta la curación del afiliado o su declaración de invalidez.

#### Prestaciones por invalidez

Se considerará inválido a quien haya sufrido una disminución de su capacidad de ganancia, presumiblemente permanente, igual o superior a un 15%. De acuerdo al porcentaje de la disminución de la capacidad de ganancia y de otros factores, dependerá el monto de la pensión y/o de la indemnización que recibirá.

#### Prestaciones por supervivencia

Si el accidente o enfermedad produjere la muerte del afiliado, o si fallece el inválido pensionado, el cónyuge, sus hijos legítimos, naturales, ilegítimos o adoptivos, la madre de sus hijos naturales, así como también los ascendientes o descendientes que le causaban asignación familiar, tendrán derecho a pensiones de supervivencia en conformidad con las disposiciones legales vigentes.

### 2. Prevención de riesgos

IST apoya las actividades de prevención de riesgos en el interior de las empresas adherentes, para mejorar los estándares de seguridad, el control de pérdidas, el cuidado del medio ambiente y la calidad de vida de los trabajadores. Para ello realiza actividades permanentes de prevención de riesgos, de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Para este efecto cuenta con una organización estable que permite realizar en forma permanente acciones sistematizadas de prevención en las empresas adherentes.

El personal a cargo de esta actividad es especializado en prevención, de riesgo de enfermedades profesionales y accidentes del trabajo y su idoneidad es calificada previamente por el Servicio Nacional de Salud.

### 3. Prestaciones médicas

El trabajador accidentado o enfermo profesional, tendrá derecho a las prestaciones médicas necesarias que se le otorgarán gratuitamente hasta su curación completa o mientras subsistan los síntomas de las secuelas causadas por la enfermedad o accidente laboral.

## VIII Gestión de Riesgos

El Instituto de Seguridad del Trabajo, con el objetivo de gestionar los riesgos significativos a los que se ve expuesto, ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgos, acorde al tamaño y complejidad de sus operaciones, el cual entrega las directrices para desarrollar una eficaz y eficiente administración de los riesgos a los que se ve enfrentado.

En el marco de su Sistema Gestión de Riesgos, IST se encuentra gestionando los siguientes riesgos: Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito. Y ha elaborado, aprobado e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual, es reforzada por la creación, aprobación e implementación de Políticas y Manuales para cada uno de los riesgos gestionados.

Cabe destacar que tanto las políticas como los manuales de gestión de riesgos, son revisados y actualizados periódicamente, con el fin de asegurar que los lineamientos sean consistentes con la normativa vigente y con los objetivos estratégicos de IST.

La Superintendencia de Seguridad Social, en su rol de ente fiscalizador, ha regulado la gestión de riesgos mediante la emisión de la Circular N° 3136 del 28 de julio de 2015, la cual establece los requerimientos mínimos en esta materia. Adicionalmente y con anterioridad a la fecha de la emisión mencionada circular, dicha Superintendencia emitió la Circular N° 2892 Normas del Sistema de Control Interno, las cuales en conjunto y de manera complementaria regulan la gestión de riesgo.

### 1. Riesgo Técnico

Corresponde al riesgo de constituir o reconocer reservas insuficientes derivado de una valoración inadecuada o de errores en los métodos que se utilizan para el cálculo de las reservas.

El riesgo técnico comprende a su vez:

- **Riesgo de tasa de interés técnico**  
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad ante la valoración inadecuada de la tasa de interés técnico.
- **Riesgo de longevidad**  
Corresponde al riesgo de constituir reservas insuficientes debido al aumento de las expectativas de vida de los beneficiarios del Seguro de la Ley N° 16.744.
- **Riesgo de gestión de siniestros**  
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad respecto de una errónea calificación de los tipos de siniestros al que se enfrenta o de una estimación incorrecta.

Para gestionar la exposición al riesgo técnico, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo técnico definidos. Así también, se desarrollan pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, si se modifican ciertas variables claves de su gestión.

### 2. Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera resultante, directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

Para gestionar la exposición al riesgo de mercado, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo de Mercado definidos, como lo son la duración y el beta del portafolio de inversiones. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permita a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios las tasas de interés de mercado.

### 3. Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida, por la incapacidad de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operativa diaria o su situación financiera.

Para gestionar la exposición al riesgo de liquidez, IST utiliza dos mediciones importantes: Modelo de Brechas de Liquidez, que considera la diferencia acumulada de sus ingresos y egresos proyectados en distintas bandas temporales. Ratios de Liquidez, que considera la medición de ratios de liquidez, relacionados con el giro del negocio e indicadores clásicos de liquidez. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios en las variables macro económicas.

#### 4. Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago de; las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores.

Para gestionar la exposición al riesgo de crédito, IST analiza las siguientes tres aristas; inversiones financieras, cotizaciones y venta de servicios a terceros. En lo que concierne a las inversiones financieras, IST cuenta con una política de inversiones que resguarda la calidad y riesgo de las inversiones que ejerce. En relación a las cotizaciones y ventas de servicios a terceros, IST monitorea permanentemente indicadores claves de riesgos relacionados a esta gestión.

#### 5. Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de falla en la operación o discontinuidad operacional derivado de la inadecuación o errores en; los procesos internos, del personal, de los sistemas y/o de eventos externos. A su vez, el riesgo operacional considera la continuidad operacional, seguridad de la información y las actividades externalizadas, según los Macro procesos críticos definidos por el Directorio de IST. El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no, el riesgo derivado de decisiones estratégicas, ni los riesgos de reputación.

## IX Políticas de Inversión y Financiamiento

### Política Financiamiento

De acuerdo con la Ley N° 16.744 sobre Seguro Social Contra Riesgos de Accidentes y Enfermedades Profesionales, el sistema se financia con las cotizaciones que los empleadores efectúan en base al sueldo imponible de todos sus trabajadores.

La cotización posee dos componentes: una cotización básica ascendente 0,9%, una cotización extraordinaria del 0,05% y una cotización adicional que se define en función a la actividad en el caso de las empresas nuevas y en base a la siniestralidad observada para las empresas con más de dos años de existencia al momento de la evaluación.

Al inicio de las actividades de una empresa, la cotización adicional se obtiene a partir de la actividad de la misma, de acuerdo al riesgo presunto por actividad que tiene según el D.S. N° 110 del año 1968, que fija la tasa que corresponde a cada actividad económica y que tiene como valor máximo un 3,4% de las remuneraciones imponibles.

De acuerdo al D.S. N° 67 las empresas son evaluadas cada dos años en el segundo semestre del año respectivo de acuerdo a la siniestralidad que estas hayan tenido en el periodo de observación, determinándose una tasa de siniestralidad efectiva que reemplazará a la presunta por actividad económica estipulada en el D.S. N° 110.

De manera sucinta, este mecanismo de evaluación establece que para cada empresa se calcularan la cantidad de días de trabajo perdidos por sus empleados por accidentes del trabajo o enfermedades profesionales por cada cien trabajados. A esta tasa de siniestralidad por incapacidades temporales se agrega otra asociada a incapacidades permanentes.

De acuerdo a la tasa de siniestralidad total así obtenida y promediada para los últimos tres años se establece, de acuerdo a una tabla, la cotización adicional que deberá pagar cada empresa durante los próximos dos años. El mínimo de esta tasa adicional es cero y el máximo 6,8%.

### Política de Inversión

Un aspecto singular de las Mutualidades es el marco en el que deben realizar sus inversiones, que se caracteriza por un alto grado de regulación. Esta regulación afecta al tipo de activos aptos para la cobertura de las provisiones o capitales, su valoración, los límites que se establecen para la concentración de riesgos y el diseño de algunas estrategias de inversión.

La política de inversión de IST como Mutualidad, es invertir en activos considerados aptos para la cobertura de obligaciones futuras, de acuerdo con la normativa vigente. Así, las inversiones se destinarán exclusivamente a la cobertura de provisiones y/o capitales y en ningún caso podrán utilizarse con otros fines.

Los excedentes que se tengan luego de las coberturas mencionadas, serán destinados a realizar inversiones en todo aquello que diga relación con su objeto social y en las actividades y los propósitos descritos en los estatutos, en la oportunidad, monto y medida que sea necesario para mantener o incrementar los servicios prestados a nuestras empresas Adherentes y trabajadores afiliados, siempre considerando una política de inversión de carácter conservadora y prudente, resguardada con recursos propios, adquiridos en los años de trayectoria.

## X Participación en otras Sociedades

El Instituto de Seguridad del Trabajo concurreó en el año 1996 a la creación de la Fundación IST, la cual es regida por el Libro I Título XXIII del Código Civil, cuyo objeto es la capacitación, investigación científica y tecnológica y el desarrollo de culturas preventivas laborales y empresariales en los campos de seguridad industrial, la salud, la educación y el desarrollo del recurso humano en general. La Fundación IST según sus estatutos, es dirigida y administrada por un Directorio compuesto de cinco miembros.

Las relaciones comerciales que IST mantiene con la Fundación corresponden principalmente a alianzas estratégicas efectuadas tanto con empresas adherentes como no adherentes en materias relacionadas con su objeto social.

## XI Información sobre Hechos Relevantes o Esenciales

Los hechos relevantes más significativos ocurridos durante el año 2017, son los siguientes:

- Con fecha 27 de febrero de 2017, se debió cerrar nuestro centro de atención ubicado en calle Concha y Toro N°2747, Puente Alto, debido al corte de suministro de agua potable que ha afectado a parte de la ciudad de Santiago. Este hecho no significó inconvenientes en la marcha de IST.
- En Sesión de Directorio N°733, celebrada el 27 de febrero de 2017, se acordó incorporar a la Sociedad Recourse EST S.A., entre las empresas que suministran a IST trabajadores, para la realización de labores transitorias u ocasionales, cuando se requiera. Dicho acuerdo se adoptó por unanimidad, con la exclusión del Director, señor Juan Eduardo Izquierdo I., quien tiene interés en el contrato, por encontrarse relacionado con Recourse EST S.A.
- Con fecha 28 de febrero de 2017, se repuso el suministro de agua potable en nuestro centro de atención ubicado en calle Concha y Toro N°2747, Puente Alto, por lo que se reinició su funcionamiento con normalidad.
- Con fecha 15 de marzo de 2017 el Instituto de Seguridad del Trabajo celebró un contrato marco de puesta a disposición de trabajadores de servicios transitorios, con la empresa Recourse EST S.A.
- A contar del 3 de abril de 2017, el Instituto de Seguridad del Trabajo dispone de un lugar de atención a sus adherentes y trabajadores afiliados en calle San Martín N° 815, Las Cabras, Región de O'Higgins, al interior del centro médico y laboratorio clínico La Casa Blanca, de esa ciudad.
- Con fecha 9 de mayo de 2017, debido a un corte en el suministro de agua potable, hemos debido cerrar nuestro centro de atención médica ubicado en Valdivia, en Av. Francia N°1655, durante la tarde de ese día, entre las 15:00 y 18:00 horas.

- Con fecha 23 de junio de 2017, se ha efectuado el escrutinio de la elección de Directorio de IST, resultando elegidos para el periodo 2017-2020, las siguientes personas:

Nombre	En calidad de	Representante de	Empresa que representa
Rodolfo García Sánchez	Titular	Empresa adherente	Cámara Marítima y Portuaria de Chile A.G.
Cristian Neuweiler Heinsen	Suplente	Empresa adherente	Rhona S.A.
Victoria Vásquez García	Titular	Empresa adherente	Transportes Alberto Vásquez Vásquez Ltda.
Armando Luis Ansaldo Vaccari	Suplente	Empresa adherente	Transportes San Juan Ltda.
Guillermo Zedán Abuyeres	Titular	Empresa adherente	Abraham Zedán e Hijos
Sergio Espinoza Segovia	Suplente	Empresa adherente	Empresas Carozzi S.A.
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Titular	Empresa adherente	Servicios Globales de Outsourcing de RR.HH. S.A.
Juan Pablo Barrios Toro	Suplente	Empresa adherente	Servicios Globales de Outsourcing de RR.HH. S.A.
Nancy Díaz Oyarzún	Titular	Trabajadores afiliados	Transportes Cruz del Sur Ltda.
Gerardo Höger Pereira	Suplente	Trabajadores afiliados	Transportes Cruz del Sur Ltda.
Pedro Farías Rojas	Titular	Trabajadores afiliados	Sazo Marengo, Gilberto Alexis
Galbarino Valenzuela Liebbe	Suplente	Trabajadores afiliados	Agencia de Aduanas Juan Carlos Stephens Valenzuela
Augusto Vega Olivares	Titular	Trabajadores afiliados	Agencias Universales S.A.
Jorge Fernandez Araya Araya	Suplente	Trabajadores afiliados	Agencias Universales S.A.
Luisa Fuentes Estay	Titular	Trabajadores afiliados	Servicio de Salud Viña del Mar Quillota
Carmen G. Tapia Suárez	Suplente	Trabajadores afiliados	Servicio de Salud Viña del Mar Quillota

- Con fecha 3 de julio de 2017, en sesión extraordinaria de Directorio N°738, don Rodolfo García Sánchez, fue elegido Presidente del Directorio de Instituto de Seguridad del Trabajo.
- Con fecha 10 de julio de 2017, efectuamos el cierre de nuestro Centro de Atención Médico de Yungay, ubicado en la Planta Trupan-Cholguan, en el que se prestaba atención de 8:30 a 12:00 horas.
- En la Sesión de Directorio N°739, del 27 de julio de 2017, se acordó modificar la composición de los Comités de Directorio del Instituto de Seguridad del Trabajo quedando conformados de la siguiente forma:

**Comité de Gestión:**

Directores Titulares señores Juan Eduardo Izquierdo I., Luisa Fuentes E., Victoria Vásquez G., Augusto Vega O. y Guillermo Zedán A. y el Director Suplente señor Jorge Fernández A.

**Comité de Estrategia Prevención y Aspectos Técnicos:**

Directores Titulares señores Rodolfo García S., Nancy Díaz O., Pedro Farías R., Luisa Fuentes E. y los Directores Suplentes señores Cristian Neuweiler H. y Sergio Espinoza S.

**Comité de Auditoría:**

Directores Titulares señores Victoria Vásquez G., Nancy Díaz O., Augusto Vega O. y Guillermo Zedán.

**Comité de Riesgos:**

Directores Titulares señores Rodolfo García S., Juan Eduardo Izquierdo I. y Pedro Farías R. y los Directores Suplentes señores Cristián Neuweiler H., Sergio Espinoza S. y Jorge Fernández A.

- Con fecha 4 de agosto de 2017, se inició la verificación de créditos, por la suma de \$297.282.498, en el proceso de reorganización judicial iniciado por Isapre Más Vida, ante el 1° Juzgado Civil de Concepción, bajo el rol C-3831-2017.
- Con fecha 21 de agosto de 2017, el Instituto de Seguridad del Trabajo dispone de un nuevo centro de atención de urgencia de 24 horas, para nuestros trabajadores afiliados, en la ciudad de Mejillones, dicho centro se encuentra ubicado en Av. San Martín N° 607.

- Con fecha 26 de diciembre de 2017, el Sindicato de Empresa de Profesionales del Instituto de Seguridad del Trabajo, rechazó la última oferta efectuada por este Instituto, en el marco de la negociación colectiva que se está desarrollando con dicho Sindicato.
- Con fecha 3 de enero de 2018, se amplía el plazo de mediación con el sindicato de Empresa de Profesionales por un día.
- Con fecha 4 de enero de 2018, se termina la negociación colectiva con el sindicato de Empresa de Profesionales y se firma el contrato colectivo.

## XII Empresa de Auditores Externos

La auditoría a los estados financieros incluidos en esta memoria, fue efectuada por la empresa de auditores externos Señores BDO Auditores & Consultores Ltda., con quienes hemos efectuamos un contrato de prestación de servicios de auditoría, con fecha 10 de julio del año 2017, dicho contrato podrá renovarse para los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2019 respectivamente.

## XIII Estados Financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**Estados Financieros IFRS**  
**Correspondientes al 31 de diciembre de 2017 y 2016**





## INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los señores  
Participes y Directores de  
Instituto de Seguridad del Trabajo

### **Informe Sobre los Estados Financieros**

Hemos efectuado una auditoría a los estados financieros adjuntos de Instituto de Seguridad del Trabajo que comprenden los estados de situación financiera al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las correspondientes notas explicativas a los estados financieros.

### **Responsabilidad de la Administración por los estados financieros**

La Administración es responsable por la preparación y presentación razonable de estos estados financieros de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritos en la nota 2. Esta responsabilidad incluye el diseño, implementación y mantención de un control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros que estén exentos de representaciones incorrectas significativas, ya sea debido a fraude o error.

### **Responsabilidad del auditor**

Nuestra responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre estos estados financieros a base de nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de acuerdo con normas de auditoría generalmente aceptadas en Chile. Tales normas requieren que planifiquemos y realicemos nuestro trabajo con el objeto de lograr un razonable grado de seguridad que los estados financieros están exentos de representaciones incorrectas significativas.

Una auditoría comprende efectuar procedimientos para obtener evidencia de auditoría sobre los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representaciones incorrectas significativas de los estados financieros ya sea debido a fraude o error. Al efectuar estas evaluaciones de los riesgos, el auditor considera el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la entidad con el objeto de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero sin el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la entidad. En consecuencia no expresamos tal tipo de opinión. Una auditoría incluye, también, evaluar lo apropiadas que son las políticas de contabilidad utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables significativas efectuadas por la administración, así como una evaluación de la presentación general de los estados financieros.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionarnos una base para nuestra opinión de auditoría.

### **Opinión**

En nuestra opinión, los mencionados estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación financiera de Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2017, los correspondientes estados de resultados integrales, de cambios en el patrimonio y de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con Normas Contables e Instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social descritos en Nota 2.

### **Otras materias**

Estado de Situación Financiera al 31 de diciembre de 2016.

Los estados financieros de Instituto de Seguridad del Trabajo, al 31 de diciembre de 2016 que se presentan adjuntos además de sus correspondientes notas, fueron auditados por otros auditores quienes emitieron su informe sin salvedades sobre los mismos con fecha 27 de febrero de 2017.



Héctor Salgado Montino.

Santiago, 28 de Febrero de 2018

BDO Auditores & Consultores

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	ACTIVOS	NOTA	31.12.2017	31.12.2016
	<b>ACTIVOS CORRIENTES</b>			
11010	Efectivo y efectivo equivalente	6	4.036.862	4.674.652
11020	Activos financieros a costo amortizado	7	3.888.502	859.154
11030	Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados	8	1.738.563	1.670.015
11040	Otros activos financieros	9	5.683	7.329
11050	Deudores previsionales, neto	11	7.669.750	7.548.492
11060	Aportes legales por cobrar, neto	12	499.052	369.007
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	2.690.804	2.381.808
11080	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	37.083	35.681
11090	Otras cuentas por cobrar, neto	15	855.909	837.313
11100	Inventarios	16	1.450.644	1.170.140
11110	Activos de cobertura	17	-	-
11120	Gastos pagados por anticipado	19	202.821	125.436
11130	Activos por impuestos corrientes	20-34	186.137	331.313
11140	Otros activos corrientes	21	-	-
<b>11200</b>	<b>SUBTOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>23.261.810</b>	<b>20.010.340</b>
11300	Activos no corrientes y grupos en desampliación clasificados como mantenidos para la venta	22	-	-
<b>11000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS CORRIENTES</b>		<b>23.261.810</b>	<b>20.010.340</b>
	<b>ACTIVOS NO CORRIENTES</b>			
12010	Activos financieros a costo amortizado	7	32.350.655	32.240.717
12020	Otros activos financieros	9	49.229	49.229
12030	Deudores previsionales, neto	11	1.139.226	1.266.832
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto	13	58.795	496.698
12050	Cuentas por cobrar a entidades relacionadas	14	-	-
12060	Otras cuentas por cobrar, neto	15	-	-
12070	Inversiones en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	23	-	-
12080	Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación	24	-	-
12090	Activos de cobertura	17	-	-
12100	Intangibles, neto	25	76	57.828
12110	Propiedades, planta y equipo, neto	26	36.355.558	35.153.627
12120	Propiedades de inversión	27	585.471	633.261
12130	Gastos pagados por anticipado	19	9.744	-
12140	Activos por impuestos diferidos	34	1.407.954	1.342.973
12150	Otros activos no corrientes	21	-	-
<b>12000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>71.956.708</b>	<b>71.241.165</b>
<b>10000</b>	<b>TOTAL ACTIVOS</b>		<b>95.218.518</b>	<b>91.251.505</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA CLASIFICADOS**  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	PASIVOS Y PATRIMONIO NETO	NOTA	31.12.2017	31.12.2016
	<b>PASIVOS CORRIENTES</b>			
21010	Pasivos financieros corrientes	28	1.170.055	1.050.712
21020	Prestaciones por pagar	29	1.209.549	984.744
21030	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	8.230.564	7.506.139
21040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	2.018	2.281
21050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	2.299.456	2.107.798
21060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	207.768	205.361
21070	Reserva por subsidios por pagar	32	370.939	364.708
21080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	4.200	4.130
21090	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
21100	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
21110	Provisiones	33	189.352	149.969
21120	Retenciones, obligaciones previsionales e impuestos	33	1.953.404	2.225.477
21130	Impuestos por pagar	34	-	-
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	716.349	699.903
21150	Pasivos de cobertura	17	-	-
21160	Otros pasivos corrientes	36	-	-
21170	Ingresos diferidos	37	-	-
21180	Pasivos devengados	38	3.617.610	2.656.698
<b>21200</b>	<b>SUBTOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>19.971.264</b>	<b>17.957.920</b>
21300	Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta	39	-	-
<b>21000</b>	<b>TOTAL PASIVOS CORRIENTES</b>		<b>19.971.264</b>	<b>17.957.920</b>
	<b>PASIVOS NO CORRIENTES</b>			
22010	Pasivos financieros no corrientes	28	3.005.150	4.152.039
22020	Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	30	206.586	283.605
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios	35	1.643.407	1.755.929
22040	Cuentas por pagar a entidades relacionadas	31	-	-
22050	Capitales representativos de pensiones vigentes	32	52.623.412	50.511.394
22060	Reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	-	-
22070	Reserva por subsidios por pagar	32	-	-
22080	Reserva por indemnizaciones por pagar	32	-	-
22090	Reserva de siniestros ocurridos y no reportados (IBNR)	32	-	-
22100	Reserva adicional por insuficiencia de pasivos	32	-	-
22110	Pasivos de cobertura	17	-	-
22120	Pasivos por impuestos diferidos	34	1.031.903	1.055.867
22130	Otros pasivos no corrientes	36	-	218.790
<b>22000</b>	<b>TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES</b>		<b>58.510.458</b>	<b>57.977.624</b>
	<b>PATRIMONIO NETO</b>			
23010	Fondos acumulados		(964.322)	(715.225)
23020	Fondo de reserva de eventualidades		1.625.862	1.546.136
23030	Fondo de contingencia	40	14.757.503	13.177.852
23040	Fondo de reserva de pensiones adicional		-	-
23050	Otras reservas	41	143.710	143.710
23060	Excedente (Déficit) del ejercicio		1.174.043	1.163.488
<b>23100</b>	<b>SUBTOTAL PATRIMONIO</b>		<b>16.736.796</b>	<b>15.315.961</b>
23110	Participaciones no controladoras		-	-
<b>23000</b>	<b>PATRIMONIO NETO</b>		<b>16.736.796</b>	<b>15.315.961</b>
<b>20000</b>	<b>TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO NETO</b>		<b>95.218.518</b>	<b>91.251.505</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2017 31.12.2017	01.01.2016 31.12.2016
41010	Ingresos por cotización básica		44.300.839	40.589.217
41020	Ingresos por cotización adicional		31.283.537	30.201.868
41030	Ingresos por cotización extraordinaria		2.215.633	2.582.933
41040	Intereses, reajustes y multas por cotizaciones	42	965.487	775.092
41050	Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas	43	1.053.389	1.091.061
41060	Ventas de servicios médicos a terceros	44	6.768.972	6.524.041
41070	Otros ingresos ordinarios	54	710.406	767.766
<b>41000</b>	<b>TOTAL INGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>87.298.263</b>	<b>82.531.978</b>
42010	Subsidios	45	(9.910.456)	(9.044.336)
42020	Indemnizaciones	46	(573.032)	(618.305)
42030	Pensiones	47	(5.634.564)	(5.521.234)
42040	Prestaciones médicas	48	(41.196.758)	(37.408.083)
42050	Prestaciones preventivas de riesgo	49	(14.031.455)	(13.011.113)
42060	Funciones técnicas	50	(486.009)	(466.777)
42070	Variación de los capitales representativos de pensiones vigentes	32	(2.303.676)	(4.559.174)
42080	Variación de la reserva por prestaciones médicas por otorgar	32	(2.407)	(35.387)
42090	Variación de la reserva por subsidios por pagar	32	(6.231)	(9.951)
42100	Variación de la reserva por indemnizaciones por pagar	32	(71)	(113)
42110	Variación de la reserva de siniestros ocurridos y no reportados		-	-
42120	Variación de la reserva adicional por insuficiencia de pasivos		-	-
42130	Costo de prestaciones médicas a terceros	44	(5.170.399)	(4.394.007)
42140	Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas	43	(28.472)	(87.463)
42150	Gastos de administración	51	(6.079.423)	(5.986.870)
42160	Pérdidas por deterioro (reversiones), neta	53	(1.414.880)	(1.350.333)
42170	Otros egresos ordinarios	54	(105.033)	(105.703)
<b>42000</b>	<b>TOTAL EGRESOS ORDINARIOS</b>		<b>(86.942.866)</b>	<b>(82.598.849)</b>
<b>43000</b>	<b>MARGEN BRUTO</b>		<b>355.397</b>	<b>(66.871)</b>
44010	Ingresos de inversiones inmobiliarias		51.428	81.109
44020	Rentas de otras inversiones	43	135.978	153.256
44030	Pérdidas de inversiones inmobiliarias		-	-
44040	Pérdidas en otras inversiones	43	(3.102)	(2.092)
44050	Participación en utilidad (pérdida) de asociadas y de negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación	39	-	-
44060	Otros ingresos	54	416.220	420.016
44070	Otros egresos	54	(443.282)	(387.598)
44080	Diferencias de cambios	55	-	-
44090	Utilidad (pérdida) por unidades de reajuste	55	572.460	689.670
<b>44000</b>	<b>RESULTADO ANTES DE IMPUESTO</b>		<b>1.085.099</b>	<b>887.490</b>
45010	Utilidad (pérdida) por operaciones discontinuas		-	-
45020	(Gasto) Ingreso por impuesto a la renta	34	88.944	275.998
<b>46000</b>	<b>Excedente (déficit) del ejercicio</b>		<b>1.174.043</b>	<b>1.163.488</b>
47010	Utilidad (pérdida) atribuible a tenedores de instrumentos de participación en el patrimonio neto de la controladora		1.174.043	1.163.488
47020	Utilidad (pérdida) del ejercicio atribuible a participaciones no controladoras		-	-
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.174.043</b>	<b>1.163.488</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE OTROS RESULTADOS INTEGRALES POR FUNCIÓN**  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2017 31.12.2017	01.01.2016 31.12.2016
<b>47000</b>	<b>EXCEDENTE (DÉFICIT) DEL EJERCICIO</b>		<b>1.174.043</b>	<b>1.163.488</b>
48010	Revalorizaciones de propiedades, plantas y equipo		-	-
48020	Activos financieros a valor razonable con cambio en resultado		-	-
48030	Cobertura de flujo de caja		-	-
48040	Ajustes por conversión		-	-
48050	Ajustes de coligadas o asociadas		-	-
48060	Utilidades (pérdidas) actuariales definidas como beneficios de planes post empleo	35	118.749	51.719
48070	Impuestos diferidos	34	-	-
<b>48000</b>	<b>Total otros ingresos y gastos integrales</b>		<b>118.749</b>	<b>51.719</b>
<b>49000</b>	<b>TOTAL RESULTADO INTEGRAL</b>		<b>1.292.792</b>	<b>1.215.207</b>



Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros



**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO**  
(En miles de pesos)

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Participaciones no controladas	Total	
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			Otros resultados integrales
<b>Saldo inicial al 01.01.2016</b>	<b>1.502.240</b>	<b>11.365.995</b>	-	<b>143.710</b>	-	-	<b>(595.937)</b>	<b>1.075.636</b>	-	-	<b>609.110</b>	-	<b>14.100.754</b>
Incremento (decremento) resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	51.719	-	-	51.719
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de reservas de eventualidades	43.896	-	-	-	-	-	(43.896)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	2.568.853	-	-	-	-	(2.568.853)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP 0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	161.911	-	-	-	-	(161.911)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el VAQIEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(823.203)	-	-	-	-	823.203	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	(95.704)	-	-	-	-	95.704	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	-	1.163.488	-	-	-	-	1.163.488
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	1.075.636	(1.075.636)	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2016</b>	<b>1.546.136</b>	<b>13.177.852</b>	-	<b>143.710</b>	-	-	<b>(1.376.054)</b>	<b>1.163.488</b>	-	-	<b>660.829</b>	-	<b>15.315.961</b>

CONCEPTO	Variación de Reservas				Cuentas de Valoración		Fondos Acumulados				Participaciones no controladas	Total	
	Fondo de reserva de eventualidades	Fondo de contingencia	Fondo de reserva de pensiones adicional	Otras reservas	Ajuste de inversiones a valor razonable	Ajuste acumulado por diferencias de conversión	Excedente (déficit) de ejercicios anteriores	Excedente (déficit) del ejercicio	Resultados en valuación de propiedades	Resultados en cobertura de flujos de caja			Otros resultados integrales
<b>Saldo inicial al 01.01.2017</b>	<b>1.546.136</b>	<b>13.177.852</b>	-	<b>143.710</b>	-	-	<b>(1.376.054)</b>	<b>1.163.488</b>	-	-	<b>660.829</b>	-	<b>15.315.961</b>
Incremento (decremento) resultante de combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Resultados de gastos e ingresos integrales	-	-	-	-	-	-	-	-	-	118.749	-	-	118.749
Dividendos	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Ajuste anual del fondo de resevas de eventualidades	79.726	-	-	-	-	-	(79.726)	-	-	-	-	-	-
Ingreso por cotización extraordinaria del 0,05%	-	1.871.292	-	-	-	-	(1.871.292)	-	-	-	-	-	-
Diferencia positiva del GPE menos GAP 0,25% del Ingreso por Cotizaciones	-	161.304	-	-	-	-	(161.304)	-	-	-	-	-	-
Recursos del FC que exceden el límite del VAQIEP	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Gastos en pensiones y otros beneficios, con cargo al FC	-	(837.364)	-	-	-	-	837.364	-	-	-	-	-	-
Otros cargos (abonos) al FC	-	384.419	-	-	-	-	(384.419)	-	-	-	-	-	-
Aportes al Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otras variaciones patrimoniales:	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Provisión incobrables deudas no previsionales circular N°3262	-	-	-	-	-	-	79.871	-	-	-	-	-	79.871
Provisión incobrables deudas previsionales circular N°3262 y Of. Ord. N°50.649	-	-	-	-	-	-	48.172	-	-	-	-	-	48.172
Excedente (déficit) del ejercicio actual	-	-	-	-	-	-	-	1.174.043	-	-	-	-	1.174.043
Excedente (déficit) del ejercicio anterior	-	-	-	-	-	-	1.163.488	(1.163.488)	-	-	-	-	-
<b>Saldo final al 31.12.2017</b>	<b>1.625.862</b>	<b>14.757.503</b>	-	<b>143.710</b>	-	-	<b>(1.743.900)</b>	<b>1.174.043</b>	-	-	<b>779.578</b>	-	<b>16.736.796</b>

**Glosario:**

- FC: Corresponde al Fondo de Contingencia definido en el artículo 21, letra A, de la Ley 19.578  
 GAP: Corresponde al Gasto Ajustado de Pensiones, definido en el artículo 22, letra B, N° 1, de la Ley 19.578  
 GPE: Corresponde al Gasto de Pensiones Equivalente, definido en el artículo 22, letra B, N° 3, de la Ley 19.578  
 VAQIEP: Corresponde al Valor Actual de las Obligaciones por Incrementos Extraordinarios otorgados a las pensiones y beneficios pecuniarios extraordinarios concedidos a los pensionados citado en el artículo N° 21, letra A, de la Ley 19.578

**INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO**  
**ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO DIRECTO**  
(En miles de pesos)

CÓDIGO	CUENTA	NOTA	01.01.2017 31.12.2017	01.01.2016 31.12.2016
91110	Recaudación por cotización básica		43.816.157	40.302.122
91120	Recaudación por cotización adicional		31.978.518	30.548.306
91130	Recaudación por cotización extraordinaria		2.118.763	2.475.544
91140	Recaudación por intereses, reajustes y multas por cotizaciones		834.586	595.588
91150	Rentas de inversiones financieras		134.522	153.257
91160	Recaudación por ventas de servicios a terceros		6.574.775	6.732.419
91170	Otros ingresos percibidos	56	965.331	732.484
<b>91100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>86.422.652</b>	<b>81.539.720</b>
91510	Egresos por pago de subsidios		(9.760.350)	(9.111.631)
91520	Egresos por pago de indemnizaciones		(593.449)	(482.966)
91530	Egresos por pago de pensiones		(5.631.781)	(5.575.083)
91540	Egresos por prestaciones médicas		(39.409.250)	(35.799.056)
91550	Egresos por prestaciones preventivas de riesgo		(12.975.344)	(12.427.615)
91560	Egresos por funciones técnicas		(455.314)	(459.165)
91570	Egresos por prestaciones médicas a terceros		(4.700.991)	(3.677.870)
91580	Egresos por administración		(5.757.389)	(5.680.663)
91590	Gastos financieros		(124.569)	(154.403)
91600	Otros egresos efectuados	56	(277.774)	(395.221)
91610	Impuesto al valor agregado y otros similares pagados		(1.829.689)	(1.842.577)
<b>91500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>(81.515.900)</b>	<b>(75.606.250)</b>
<b>91000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE LA OPERACIÓN</b>		<b>4.906.752</b>	<b>5.933.470</b>
92110	Obtención de préstamos		-	-
92120	Otras fuentes de financiamiento	57	-	-
<b>92100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>-</b>	<b>-</b>
92510	Pago de préstamos (menos)		(745.385)	(762.849)
92520	Otros desembolsos por financiamiento (menos)	57	-	-
<b>92500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(745.385)</b>	<b>(762.849)</b>
<b>92000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>(745.385)</b>	<b>(762.849)</b>
93110	Ventas de propiedades, planta y equipo		44.900	81.109
93120	Venta de propiedades de inversión		-	-
93130	Ventas de participaciones en asociadas contabilizadas por el método de la participación		-	-
93140	Ventas de inversiones que respaldan reservas		19.524.040	52.029.174
93150	Ventas de otros instrumentos financieros		-	-
93160	Otros ingresos percibidos	58	-	-
<b>93100</b>	<b>TOTAL INGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>19.568.940</b>	<b>52.110.283</b>
93510	Inversiones en propiedades, planta y equipo		(3.171.381)	(2.342.846)
93520	Pagos de intereses capitalizados		-	-
93530	Inversiones en participación en asociadas y en negocios conjuntos contabilizadas por el método de la participación		-	-
93540	Inversiones en activos financieros que respaldan reservas		(21.196.716)	(52.964.174)
93550	Inversiones en otros activos financieros		-	-
93560	Otros desembolsos de inversión	58	-	-
<b>93500</b>	<b>TOTAL EGRESOS DE ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(24.368.097)</b>	<b>(55.307.020)</b>
<b>93000</b>	<b>FLUJO NETO POSITIVO (NEGATIVO) ORIGINADO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN</b>		<b>(4.799.157)</b>	<b>(3.196.737)</b>
<b>94000</b>	<b>FLUJO NETO TOTAL POSITIVO (NEGATIVO) DEL EJERCICIO</b>		<b>(637.790)</b>	<b>1.973.884</b>
94500	Efecto de las variaciones de los tipos de cambio		-	-
<b>95000</b>	<b>Variación neta del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>(637.790)</b>	<b>1.973.884</b>
<b>95500</b>	<b>Saldo inicial del efectivo y efectivo equivalente</b>		<b>4.674.652</b>	<b>2.700.768</b>
<b>96000</b>	<b>Saldo final del efectivo y efectivo equivalente</b>	6	<b>4.036.862</b>	<b>4.674.652</b>

Las notas adjuntas números 1 a 65, forman parte integral de estos estados financieros



## Índice

1. Información general
2. Bases de presentación de los estados financieros y políticas contables aplicadas
  - 2.1 Bases de preparación
  - 2.2 Bases de consolidación
  - 2.3 Transacciones en moneda extranjera
  - 2.4 Propiedades, planta y equipo
  - 2.5 Propiedades de inversión
  - 2.6 Activos intangibles
  - 2.7 Costos por intereses
  - 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros
  - 2.9 Activos financieros
  - 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura
  - 2.11 Existencias
  - 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar
  - 2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo
  - 2.14 Acreedores comerciales
  - 2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses
  - 2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos
  - 2.17 Beneficios a los empleados
  - 2.18 Provisiones
  - 2.19 Reconocimiento de ingresos
  - 2.20 Arrendamientos
  - 2.21 Contratos de construcción
  - 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta.
  - 2.23 Medio ambiente
  - 2.24 Reservas técnicas
  - 2.25 Prestaciones por pagar
3. Futuros cambios contables
4. Gestión de riesgos
  - 4.1 Riesgo Técnico
  - 4.2 Riesgo de Mercado
  - 4.3 Riesgo Liquidez
  - 4.4 Riesgo de Crédito
  - 4.5 Riesgo Operacional
5. Estimaciones y criterios contables
  - 5.1 Estimaciones y criterios contables importantes
  - 5.2 Criterios importantes al aplicar las políticas contables
6. Efectivo y efectivo equivalente
7. Activos financieros a costo amortizado
8. Activos financieros a valor razonable
9. Otros activos financieros
10. Instrumentos financieros por categoría
11. Deudores previsionales, neto
12. Aportes legales por cobrar, neto
13. Deudores por venta de servicios a terceros, neto
14. Cuentas por cobrar a entidades relacionadas
15. Otras cuentas por cobrar, neto
16. Inventarios
17. Activos y pasivos de cobertura

18. Activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía
19. Gastos pagados por anticipado
20. Activos por impuestos corrientes
21. Otros activos corrientes y no corrientes
22. Activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta
23. Inversiones en asociadas contabilizadas por el método de la participación
24. Otras inversiones contabilizadas por el método de la participación
25. Activos intangibles, neto
26. Propiedades, planta y equipo, neto
27. Propiedades de inversión
28. Pasivos financieros
29. Prestaciones por pagar
30. Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar
31. Cuentas por pagar a entidades relacionadas
32. Reservas por contratos de seguros
33. Provisiones, retenciones, obligaciones previsionales e impuestos
34. Impuesto corriente e impuestos diferidos
35. Obligaciones por beneficios post – empleo
36. Otros pasivos
37. Ingresos diferidos
38. Pasivos devengados
39. Pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta
40. Fondo de contingencia
41. Otras reservas
42. Intereses, reajustes y multas por cotizaciones
43. Rentas de inversiones
44. Ventas de servicios médicos a terceros y costo de prestaciones médicas a terceros
45. Subsidios
46. Indemnizaciones
47. Pensiones
48. Prestaciones médicas
49. Prestaciones preventivas de riesgos
50. Funciones técnicas
51. Gastos de administración
52. Estipendios del directorio
53. Pérdidas por deterioros (reversiones)
54. Otros ingresos y otros egresos
55. Diferencias de cambios y unidades de reajustes
56. Otros ingresos percibidos / otros egresos efectuados
57. Otras fuentes de financiamiento / otros desembolsos por financiamiento
58. Otros ingresos de inversión / otros desembolsos de inversión
59. Contingencias
60. Compromisos
61. Combinaciones de negocios
62. Transacciones con partes relacionadas
63. Negocios conjuntos
64. Sanciones
65. Hechos posteriores

# Notas Explicativas a los Estados Financieros

## Nota 1. INFORMACIÓN GENERAL

El Instituto de Seguridad del Trabajo (en adelante "IST"), es una Corporación de carácter Mutual, regida por el Título XXXIII del Libro N°1 del Código Civil, que tiene por fin administrar, sin fines de lucro, el seguro social contra riesgos de accidentes del trabajo y enfermedades profesionales, de acuerdo con las disposiciones de la Ley N°16.744.

Fue fundado el 31 de diciembre de 1957 bajo el nombre de Instituto de Seguridad ASIVA. Obtiene su personalidad Jurídica por el Decreto N° 5112 del 2 de octubre de 1958, del Ministerio de Justicia y publicado en el diario oficial del 17 de octubre de 1958.

Fue reconocido como Organismo de Previsión Social según Decreto N° 176 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social el 12 de febrero de 1960, publicado en el diario oficial el 12 de marzo de 1960.

Sus actividades son controladas por la Superintendencia de Seguridad Social.

## Nota 2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS Y POLÍTICAS CONTABLES APLICADAS

### 2.1 Bases de preparación

Los presentes estados financieros del Instituto de Seguridad del Trabajo al 31 de diciembre de 2017, constituyen estados financieros preparados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y con las normas e instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social, las que primarán sobre las NIIF en caso de existir discrepancias.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Tal como lo requiere NIC1, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre de 2017 y aplicadas de manera uniforme a todos los ejercicios que se presentan en estos estados financieros.

En la preparación del estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, la Administración ha utilizado su mejor saber y entender en relación a las normas e interpretaciones que serán aplicadas y los hechos y circunstancias.

El Directorio en sesión N°746 de fecha 28.02.2018, aprobó los presentes estados financieros.

Los estados financieros se han preparado bajo el criterio del costo histórico, aunque modificado por la revalorización de, por ejemplo: la retasación de los terrenos y construcciones.

La preparación de los estados financieros conforme a las NIIF requiere el uso de ciertas estimaciones contables críticas. También exige a la Administración que ejerza su juicio en el proceso de aplicación de las políticas contables de IST. En la nota 5 se revelan las áreas que implican un mayor grado de juicio o complejidad o las áreas donde las hipótesis y las estimaciones son significativas para los estados financieros.

#### a) Normas adoptadas con anticipación por IST:

Al 31 de diciembre de 2017, IST no ha adoptado anticipadamente ninguna norma emitida por el IASB.

#### b) Normas, modificaciones e interpretaciones a las normas existentes que no han entrado en vigencia, y que IST no ha adoptado con anticipación:

A la fecha de publicación de estos estados financieros, se habían publicado las nuevas normas, modificaciones e interpretaciones que se detallan a continuación. Estas normas son de aplicación obligatoria para todos los periodos que se indican. Las cuales no han aplicado con anticipación.

Las normas que entrarán a regir, corresponden a las siguientes:

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>NIIF 9, Instrumentos Financieros</p> <p>Esta Norma introduce nuevos requerimientos para la clasificación y medición de activos financieros específica como una entidad debería clasificar y medir sus activos financieros a costo amortizado o fair value. Requiere que todos los activos financieros sean clasificados en su totalidad sobre la base del modelo de negocio de la entidad para la gestión de activos financieros y las características de los flujos de caja contractuales de los activos financieros. Los activos financieros son medidos ya sea a costo amortizado o valor razonable. Solamente los activos financieros que sean clasificados como medidos a costo amortizados serán probados por deterioro. El 19 de noviembre de 2013, el IASB emitió una versión revisada de NIIF 9, la cual introduce un nuevo capítulo a NIIF 9 sobre contabilidad de cobertura, implementando un nuevo modelo de contabilidad de cobertura que está diseñado para estar estrechamente alineado con como las entidades llevan a cabo actividades de administración de riesgo cuando cubre la exposición de riesgos financieros y no financieros. La versión revisada de NIIF 9 permite a una entidad aplicar solamente los requerimientos introducidos en NIIF 9 (2010) para la presentación de las ganancias y pérdidas sobre pasivos financieros designados para ser medidos a valor razonable con cambios en resultados sin aplicar los otros requerimientos de NIIF 9, lo que significa que la porción del cambio en el valor razonable relacionado con cambios en el riesgo de crédito propio de la entidad puede ser presentado en otro resultado integral en lugar de resultados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>NIIF 15, Ingresos procedentes de contratos con clientes</p> <p>NIIF 15 proporciona un modelo único basado en principios, de cinco pasos que se aplicará a todos los contratos con los clientes. Los cinco pasos en el modelo son las siguientes: -Identificar el contrato con el cliente -Identificar las obligaciones de desempeño en el contrato -Determinar el precio de la transacción -Asignar el precio de transacción de las obligaciones de ejecución en los contratos -Reconocer ingreso cuando la entidad satisface una obligación de desempeño. Se ofrece orientación sobre temas tales como el punto en que se reconoce los ingresos, y diversos asuntos relacionados. También se introducen nuevas revelaciones sobre los ingresos.</p> <p>Esta norma reemplazará a las NIC 11 y NIC 18, y a las interpretaciones relacionadas con ellas (CINIIF 13, CINIIF 15, CINIIF 18 y SIC 31).</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>NIIF 16, Arrendamientos</p> <p>El 13 de enero de 2016, el IASB publicó una nueva norma, NIIF 16 "Arrendamientos". La nueva norma implicará que la mayoría de los arrendamientos sean presentados en el balance de los arrendatarios bajo un solo modelo, eliminando la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. Sin embargo la contabilización para los arrendadores permanece mayoritariamente sin cambios y se retiene la distinción entre arrendamientos operativos y financieros. NIIF 16 reemplaza a NIC 17 "arrendamientos" e interpretaciones relacionadas y es efectiva para periodos que comienzan en o después del 1 de enero de 2019, se permite la aplicación anticipada, siempre que NIIF 15 "Ingresos procedentes de contratos con clientes" también sea aplicada.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Venta o aportación de activos entre un Inversionista y su asociada o negocio conjunto - Modificaciones a NIIF 10 y NIC 28</p> <p>Modificación para aclarar el tratamiento de la venta o la aportación de los activos de un inversor a la asociada o negocio conjunto, de la siguiente manera:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Requiere el pleno conocimiento en los estados financieros del inversor del inversor de las ganancias y pérdidas que surjan de la venta o aportación de activos que constituyen un negocio (tal como se define en la NIIF 3 Combinaciones de negocios)</li> <li>- Requiere el reconocimiento parcial de las ganancias y pérdidas donde los activos no constituyen un negocio, es decir, una ganancia o pérdida es reconocida sólo en la medida de los intereses de los inversores no relacionados a dicha asociada o negocio.</li> <li>- Revelar la información requerida por la NIIF 3 y otras NIIF para las combinaciones de negocios.</li> </ul>	<p>Fecha de vigencia aplazada indefinidamente</p>

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación obligatoria
<p>Aclaración a la NIIF 15 “Ingresos procedentes de contratos con clientes”</p> <p>Modifica IFRS 15 ingresos procedentes de contratos con los clientes para aclarar tres aspectos de la norma y entrega algún alivio de transición para los contratos modificados y contratos terminados.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>
<p>Clasificación y medición de transacciones de pagos basados en acciones (enmiendas a NIIF 2)</p> <p>Aclara la norma en relación con la contabilización de transacciones con pagos basados en acciones liquidadas en efectivo que incluyen una condición de rendimiento, la clasificación de las transacciones con pagos basados en acciones con características de compensación de saldos, y la contabilización de las modificaciones de las transacciones de pagos basados en acciones de dinero en efectivo.</p>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2019</p>
<p>Aplicación NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro” (enmiendas a NIIF 4)</p> <p>El 12 de septiembre de 2016 el IASB ha publicado la aplicación de NIIF 9 “Instrumentos Financieros” con NIIF 4 “Contratos de Seguro”. Las enmiendas tienen por objeto abordar las preocupaciones sobre las diferentes fechas de vigencia entre NIIF 9 y la próxima nueva norma sobre Contratos de seguros (se espera NIIF 17 dentro de los próximos seis meses). Como se ha hecho evidente que la fecha efectiva de NIIF 17 ya no puede ser alineada con la entrada en vigor de la NIIF 9 Instrumentos Financieros, se ha solicitado al IASB retrasar la aplicación de la NIIF 9 para las actividades de seguros y alinear la fecha de vigencia de la NIIF 9 para aquellas actividades con la entrada en vigencia de la nueva norma los contratos de seguro.</p> <p>Las modificaciones proporcionan dos opciones para las entidades que emiten contratos de seguro dentro del alcance de la NIIF 4: una opción permite a las entidades reclasificar, de la utilidad o pérdida de otro resultado integral, algunos de los ingresos o los gastos derivados de los activos financieros designados; este es el llamado enfoque de superposición; una exención temporal opcional de la aplicación de la NIIF 9 para las entidades cuya actividad principal consista en la emisión de contratos dentro del alcance de la NIIF 4; este es el llamado enfoque de aplazamiento.</p> <p>Una entidad aplicará el procedimiento de superposición de forma retroactiva para calificar los activos financieros cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. La aplicación del enfoque de superposición requiere la revelación de información suficiente para permitir a los usuarios de los estados financieros entender cómo se calcula el importe reclasificado en el periodo de referencia y el efecto de que la reclasificación de los estados financieros.</p>	<p>Enfoque de superposición efectivo cuando se aplica por primera vez la NIIF 9. Enfoque de aplazamiento efectivo para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018, y sólo están disponibles durante tres años después de esa fecha.</p>
<p>Transferencias de propiedades de Inversión (enmiendas a NIC 40)</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB ha emitido “Transferencias de Propiedades de Inversión (enmiendas a la NIC 40) para aclarar transferencias de propiedades a, o de, propiedades de inversión. Las enmiendas a la NIC Propiedades de Inversión son:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>Enmienda el párrafo 57 para indicar que una entidad transferirá una propiedad a, o de, propiedad de inversión cuando, y sólo cuando, hay evidencia de un cambio en el uso. Un cambio de uso ocurre si la propiedad cumple, o deja de cumplir la definición de propiedad de inversión. Un cambio en las intenciones de la administración para el uso de una propiedad por sí sola no constituye evidencia de un cambio de uso.</li> <li>La lista de ejemplos de evidencia del párrafo 57 a) – d) se presenta como una lista no exhaustiva de ejemplos en lugar de una lista exhaustiva.</li> </ul>	<p>Períodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>

Nuevas NIIFs	Fecha de aplicación optativa
<p>Mejoras anuales ciclo 2014-2016 (enmiendas a NIIF 1, NIIF 12 y NIC 28)</p> <p>NIIF 1 Adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera</p> <p>Eliminó las exenciones a corto plazo en los párrafos E3-E7 de la NIIF 1, ya que han cumplido su propósito.</p> <p>NIC 28 Inversiones en Asociadas y Negocios Conjuntos</p> <p>Aclaró que la elección para medir a valor razonable a través de ganancias o pérdidas de una inversión en una asociada o negocio conjunto, que está en poder de una entidad que es una organización de capital de riesgo u otra entidad que califica, está disponible para cada inversión en una entidad asociada o un negocio conjunto sobre una base de inversión – por – inversión, al momento del reconocimiento inicial.</p>	<p>Las enmiendas a NIIF 1 y NIC 28 son efectivas para periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018.</p>

Nuevas interpretaciones	Fecha de aplicación optativa
<p>CINIIF 22 Operaciones en moneda extranjera y consideración anticipada</p> <p>El 8 de diciembre de 2016, el IASB emitió la CINIIF 22 “Transacciones en moneda extranjera y consideraciones sobre prepago” desarrollada por el Comité de Interpretación de las NIIF para aclarar la contabilización de las transacciones que incluyen el recibo o pago de una suma por adelantado en una moneda extranjera.</p> <p>La CINIIF 22 establece como determinar la ‘fecha de la transacción’ para propósitos de determinar el tipo de cambio a utilizar en el reconocimiento inicial de un activo, gasto o ingreso, cuando la consideración por ese ítem ha sido pagada o recibida por adelantado en una moneda extranjera lo cual resulta en el reconocimiento de un activo no monetario y un pasivo no monetario (por ejemplo, un depósito no reembolsable o ingresos diferidos).</p> <p>La Interpretación específica que la fecha de la transacción, es la fecha en la cual la entidad reconoce inicialmente el activo no monetario o el pasivo no monetario que se origina del pago o recibo por anticipado de la consideración. Si hay múltiples pagos o recibos por adelantado, la Interpretación requiere que una entidad determine la fecha de la transacción para cada pago o recibo por anticipado de la consideración.</p>	<p>Periodos anuales iniciados en o después del 1 de enero de 2018</p>

*La Administración del IST se encuentra evaluando el impacto de la aplicación de las nuevas normas. Sin embargo, no es posible proporcionar una estimación razonable de los efectos que estas normas tendrán hasta que la Administración realice una revisión detallada.*

## 2.2 Bases de consolidación

Esta nota no es aplicable a IST, ya que este no posee empresas filiales con las cuales deba consolidar. Por lo tanto, estos estados financieros presentan la situación financiera individual del Instituto de Seguridad del Trabajo.

## 2.3 Transacciones en moneda extranjera

### a) Moneda de presentación y moneda funcional:

IST ha definido como su moneda funcional y de presentación el Peso Chileno, que es la moneda del entorno económico primario, en el cual opera. Por lo tanto, todos los saldos y transacciones denominados en otras monedas diferentes al Peso Chileno son considerados como “moneda extranjera”.

Debido a lo anterior, se considera que el Peso Chileno es la moneda que mejor refleja las transacciones, hechos económicos y condiciones de IST.

### b) Transacciones y saldos:

#### Diferencias de cambio

Las operaciones en otras divisas distintas del Peso Chileno se consideran denominadas en moneda extranjera y se registran según los tipos de cambio de cierre vigentes en las fechas de las respectivas operaciones. Asimismo los activos y pasivos en moneda extranjera, se presentan al tipo de cambio vigente de cierre.

Para la preparación de los estados financieros, los activos y pasivos monetarios denominados en moneda extranjera, se convierten según los tipos de cambios vigentes a la fecha de los respectivos estados financieros.

Las utilidades o pérdidas generadas se imputan directamente contra las cuentas de pérdidas y ganancias relacionadas, reflejándose su efecto en el Estado de Resultado Integral.

### c) Entidades en el exterior:

IST no posee sociedades filiales y/o coligadas en el exterior.

## 2.4 Propiedades, planta y equipo

IST ha determinado que el rubro propiedades, planta y equipo se valoriza a su costo de adquisición, neto de su correspondiente depreciación acumulada y de las pérdidas por deterioro que haya experimentado, en caso de existir. Adicionalmente al costo pagado por la adquisición de cada elemento, el costo, también incluye en su caso, los siguientes conceptos:

- El costo de las construcciones en curso que incluye aquellos costos directos e indirectos que son atribuibles directamente a ellos durante el período de construcción.
- Los gastos financieros devengados durante el período de construcción que sean directamente atribuibles a la adquisición, construcción o producción de activos calificados, que son aquellos que requieren de un período de tiempo sustancial antes de estar listos para su uso. La tasa de interés utilizada para la capitalización es la correspondiente al financiamiento del bien en construcción.
- Todos los costos que contribuyen a una mejora de la productividad o amplían la vida útil de un bien son capitalizados, mientras que los gastos periódicos asociados a su mantención, se registran directamente en resultados como costo del período en que se incurrir.
- Anualmente es reconocido un cargo a resultados por la depreciación de los bienes del rubro propiedades, planta y equipo, el que es determinado de forma lineal distribuyendo el costo de sus elementos que lo componen entre los años de vida útil estimada. La vida útil estimada se revisa periódicamente y si procede se ajusta en forma prospectiva.
- Los desembolsos por mantenciones mayores programadas se activan, cuando estas son efectuadas, reconociéndose su efecto en resultados por la aplicación de la depreciación, de acuerdo a la vida útil asignada.

- Las pérdidas de valor por deterioro serán reconocidas en resultados. Las pruebas de deterioro, se efectuaran en el caso que los bienes muestren indicativos de deterioro.
- Los elementos adquiridos con anterioridad a la fecha en que IST efectuó su transición a las NIIF, incluyen el costo de adquisición, y en su caso, las revalorizaciones de activos permitidas para ajustar el valor de propiedades, planta y equipo, con la inflación registrada hasta esa fecha.

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años vida útil mínima	Años vida útil máxima
Construcción, obras de infraestructura e instalaciones	10	100
Instrumental y equipos médicos	2	8
Equipos, muebles y útiles	3	10
Vehículos y otros medios de transporte	6	10
Activos en leasing	5	10

De acuerdo con la NIC 8 “Políticas contables, cambios en las estimaciones contables y errores” se deberá revelar la naturaleza e impacto de un cambio en una estimación contable que tenga efecto en el ejercicio o en futuros ejercicios. Estos cambios podrían afectar a las vidas útiles, los valores residuales, métodos de depreciación y costos de desmantelamiento.

## 2.5 Propiedades de inversión

Se incluyen en este rubro terrenos y edificios que se mantienen con el propósito de obtener rentas, plusvalías o ambas, en lugar de ser usadas para el suministro de servicios o bien para fines administrativos. Dichos activos se valorizan inicialmente a su costo de adquisición más los gastos asociados a la transacción, posteriormente se valorizan en forma periódica a su valor de tasación neto de depreciación. La depreciación se distribuye linealmente en función de la vida útil de los correspondientes bienes.

## 2.6 Activos intangibles

IST ha utilizado los siguientes criterios de contabilización:

### a) Goodwill:

IST no ha efectuado combinaciones de negocios por las cuales haya generado goodwill.

### b) Marcas comerciales y licencias:

Se registran a su costo de adquisición, neto de las amortizaciones acumuladas y de cualquier pérdida por deterioro de valor.

La amortización se realiza linealmente a partir del inicio de la explotación a lo largo de la vida útil estimada.

### c) Programas informáticos

Las licencias por programas informáticos adquiridos, se capitalizan sobre la base de los costos en que se ha incurrido para adquirirlos y prepararlos para usar el programa específico. Estos costos se amortizan linealmente durante sus vidas útiles estimadas.

Los costos directamente relacionados con la producción de programas informáticos únicos e identificables controlados por IST, y que es probable que vayan a generar beneficios económicos futuros, se reconocen como activos intangibles.

IST posee en sus registros contables intangibles correspondientes a licencias de software, a los cuales se les estima una vida útil y se evalúa su deterioro cuando se producen eventos o cambios que indican que el valor neto contable pudiera ser inferior a su valor recuperable. Los costos de desarrollo de programas informáticos reconocidos como activos, se amortizan durante sus vidas útiles estimadas.

### d) Gastos de investigación y desarrollo:

Los gastos de investigación se reconocen como un gasto cuando se incurre en ellos.



Los costos incurridos en el desarrollo de proyectos (relacionados con el diseño y prueba de productos nuevos o mejorados) se reconocen como activo intangible cuando se cumplen los siguientes requisitos:

- Técnicamente, es posible completar la producción del activo intangible de forma que pueda estar disponible para su utilización o su venta.
- La Administración tiene intención de completar el activo intangible en cuestión, para usarlo o venderlo.
- Existe la capacidad para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible demostrar la forma en que el activo intangible vaya a generar probables beneficios económicos en el futuro.
- Existe disponibilidad de los adecuados recursos técnicos, financieros o de otro tipo, para completar el desarrollo y para utilizar o vender el activo intangible.
- Es posible valorar, de forma fiable, el desembolso atribuible al activo intangible durante su desarrollo.

Otros gastos de desarrollo se reconocen como gasto cuando se incurre en ellos. Los costos de desarrollo previamente reconocidos como un gasto no se reconocen como un activo en un ejercicio posterior. Los costos de desarrollo con una vida útil finita que se capitalizan se amortizan desde su utilización de manera lineal durante el ejercicio que se espera generen beneficios.

Los activos de desarrollo se someten a pruebas de pérdidas por deterioro anualmente, de acuerdo con la NIC 36.

Los gastos de investigación y desarrollo se registran al costo reconociendo su efecto en resultados.

## 2.7 Costos por intereses

Los costos financieros son capitalizados, para el caso de aquellos bienes en que sea aplicable.

## 2.8 Pérdidas por deterioro de valor de los activos no financieros

A lo largo del ejercicio y fundamentalmente a la fecha del cierre del mismo, se evalúa si existe algún indicio de que algún activo hubiera podido sufrir una pérdida por deterioro.

En caso de que exista algún indicio se realiza una estimación del monto recuperable de dicho activo para determinar, en su caso, el monto del deterioro. Si se trata de activos identificables que no generan flujos de caja de forma independiente, se estima la recuperabilidad de la Unidad Generadora de Efectivo a la que pertenece el activo, entendiendo como tal el menor grupo identificable de activos que genera entradas de efectivo independientes.

Se reconoce una pérdida por deterioro por el exceso del importe en libros del activo sobre su importe recuperable. El importe recuperable es el mayor entre el valor razonable de un activo menos los costos para la venta y su valor en uso. Al evaluar este último valor, los flujos de caja futuros estimados se descuentan a su valor presente, utilizando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las tasaciones de mercado vigentes del valor en el tiempo del dinero y los riesgos específicos del activo, para los cuales no se han ajustado estimaciones de flujos de caja futuros.

Con fecha 1 de enero de 2017, se aplicó el nuevo modelo de provisión para deudas no previsionales, establecido en la Circular N°3.262 de la Superintendencia de Seguridad Social. La aplicación de este nuevo modelo de provisión de deudas no previsionales basado en la clasificación del riesgo del compromiso, implicó un abono a Patrimonio en el rubro "Fondos Acumulados", ascendente a M\$79.871.

Con fecha 31 de diciembre de 2017, de acuerdo a lo instruido en la Circular N°3.262 de la Superintendencia de Seguridad Social, se aplicó un nuevo modelo de pérdida esperada para las deudas "previsionales", el cual se basa en el comportamiento histórico de la cartera de IST. La aplicación del nuevo modelo propio, implicó un abono a Patrimonio en el rubro "Fondos Acumulados", ascendente a M\$48.172, el cual se registró de acuerdo a lo instruido por el Oficio Ordinario N°50.649 de la Superintendencia de Seguridad Social de fecha 31.10.2017.

## 2.9 Activos Financieros

IST clasifica sus activos financieros corrientes y no corrientes en las siguientes categorías; a valor razonable con cambios en resultados y en activos financieros a costo amortizado. La clasificación depende del propósito con el que se adquirieron los activos financieros. La Administración determina la clasificación de sus activos financieros en el momento del reconocimiento inicial.

### a) Activos financieros a valor razonable con cambios en resultados:

Se valorizan a valor justo con impacto en resultados. Los activos financieros a valor razonable con cambios en resultados son activos financieros mantenidos para negociar.

Un activo financiero se clasifica en esta categoría si se adquiere principalmente con el propósito de venderse en el corto plazo. Los derivados también se clasifican como adquiridos para su negociación a menos que sean designados como coberturas.

Los activos de esta categoría se clasifican como activos corrientes.

### b) Activos financieros a costo amortizado:

Los activos financieros a costo amortizado son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables que no cotizan en un mercado activo, poseen características de préstamos y son administrados sobre la base de rendimientos contractuales. Estos activos se clasifican en activos corrientes, excepto aquellos cuyos vencimientos sean superiores a 12 meses desde la fecha del balance en que se clasifican como activos no corrientes.

## 2.10 Instrumentos financieros derivados y actividades de cobertura

Los instrumentos derivados se reconocen inicialmente al valor razonable en la fecha en que se ha efectuado el contrato de derivados y posteriormente, se vuelven a valorar a su valor razonable. El método para reconocer la pérdida o ganancia resultante depende de si el derivado se ha designado como un instrumento de cobertura y si es así, de la naturaleza de la partida que está cubriendo.

IST designa determinados derivados como:

- Coberturas del valor razonable de pasivos reconocidos (cobertura del valor razonable);
- Coberturas de un riesgo concreto asociado a un pasivo reconocido o a una transacción prevista altamente probable (cobertura de flujos de efectivo); o
- Coberturas de una inversión neta en una operación en el extranjero (cobertura de inversión neta).

IST documenta al inicio de la transacción la relación existente entre los instrumentos de cobertura y las partidas cubiertas, así como sus objetivos para la gestión del riesgo y la estrategia para manejar varias transacciones de cobertura.

IST también documenta su evaluación, tanto al inicio como sobre una base continua, de si los derivados que se utilizan en las transacciones de cobertura son altamente efectivos para compensar los cambios en el valor razonable o en los flujos de efectivo de las partidas cubiertas.

El valor razonable total de los derivados de cobertura se clasifican como un activo o pasivo no corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es superior a 12 meses y como un activo o pasivo corriente si el vencimiento restante de la partida cubierta es inferior a 12 meses.

## 2.11 Existencias

Las existencias se valorizan a su costo o a su valor neto realizable, el menor de los dos. El costo se determina por el método del Precio Promedio Ponderado.

## 2.12 Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar

Las cuentas comerciales a cobrar se reconocen inicialmente por su valor razonable y posteriormente por su costo amortizado de acuerdo con el método de tasa de interés efectivo, menos la provisión por pérdidas por deterioro del valor. Se establecen provisiones de pérdida por deterioro de cuentas comerciales por cobrar, de acuerdo a las instrucciones impartidas por la Superintendencia de Seguridad Social en su Circular N° 3262 del 26.10.2016.

Estas cuentas por cobrar se clasifican como activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 12 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 12 meses. Excepto por los deudores previsionales que se clasifican en activos corrientes cuando su vencimiento es inferior a 3 meses y como no corrientes cuando su vencimiento es superior a 3 meses (de acuerdo a lo instruido en la Circular N°3077 del 19.01.2015 de la Superintendencia de Seguridad Social).

El método de la tasa de interés efectiva, es un método de cálculo del costo amortizado de un activo financiero, y de la imputación del ingreso financiero a lo largo del período relevante. La tasa de interés efectiva es la tasa de descuento que iguala exactamente los flujos de efectivo por cobrar estimados a lo largo de la vida esperada del instrumento financiero (o cuando sea adecuado, en un período más corto), con el importe neto en los libros del activo financiero.

Los deudores de IST se clasifican principalmente como:

**a) Deudores previsionales:**

Corresponden a las cotizaciones devengadas a IST en el mes que se informa, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, derivadas de cotizaciones declaradas y no pagadas y de las cotizaciones que se encuentren en cobranza producto de haberse emitido una resolución en tal sentido. Asimismo y tratándose de la cotización adicional, se imputará la diferencia no declarada que le corresponda enterar a las entidades empleadoras como consecuencia de un recargo fijado a su tasa de cotización adicional.

Además, se incluyen en este rubro los beneficios indebidamente percibidos por los beneficiarios y los fraudes que afecten a fondos propios. Asimismo, se registran los beneficios por cobrar provenientes de la aplicación del artículo N° 77 bis de la Ley N°16.744 y los subsidios por incapacidad laboral a recuperar, pagados a los trabajadores a los que se les ha otorgado pensión de invalidez con efecto retroactivo.

**b) Aportes legales por cobrar:**

Corresponde a los recursos por cobrar al Fondo Único de Prestaciones Familiares y subsidios de cesantía, concurrencias por cobrar, tanto de pensiones como de indemnizaciones y cualquier otro importe que se deba recuperar del Fisco en virtud de alguna norma legal o reglamentaria, descontado el monto de la estimación de su deterioro.

**c) Deudores por venta de servicios a terceros:**

Corresponde a todas las deudas provenientes de los documentos y cuentas por cobrar originados por la venta de servicios efectuadas por IST.

Se incluyen también en este ítem los reajustes, multas e intereses calculados de conformidad con las normas legales que las rijan o por acuerdos convenidos entre las partes, pero sólo cuando se trate de deuda no vencida.

El saldo de este rubro corresponde al valor neto de los deudores por venta de servicios a terceros, es decir, descontado el monto de la estimación de deterioro.

**d) Otras cuentas por cobrar:**

Se incluyen en este ítem aquellas cuentas por cobrar no clasificadas en los ítems anteriores.

**2.13 Efectivo y equivalentes al efectivo**

El efectivo y equivalentes al efectivo incluyen el efectivo en caja, los depósitos a plazo en entidades de crédito, otras inversiones a corto plazo de gran liquidez con un vencimiento original menor o igual a tres meses. En el estado de situación financiera, los sobregiros bancarios se clasifican como obligaciones con bancos e instituciones financieras en el pasivo corriente.

**2.14 Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales se registran por el valor razonable de la contraprestación o producto recibido.

Cuando el valor razonable de una cuenta por pagar no difiere en forma significativa del valor nominal, se reconocerá al valor nominal.

**2.15 Préstamos que devengan intereses y que no generan intereses**

Los recursos ajenos se reconocen, inicialmente, por su valor razonable, netos de los costos en que se haya incurrido en la transacción. Posteriormente, los recursos ajenos se valorizan por su costo amortizado, cualquier diferencia entre los fondos obtenidos (netos de los costos necesarios para su obtención) y el valor de reembolso, se reconoce en el estado de resultados durante la vida de la deuda de acuerdo con el método del tipo de interés efectivo. El método de interés efectivo consiste en aplicar la tasa de mercado de referencia para deudas de similares características al importe de la deuda (neto de los costos necesarios para su obtención).

Los recursos ajenos se clasifican como pasivos financieros corrientes a menos que IST tenga un derecho incondicional a diferir su liquidación durante al menos 12 meses después de la fecha del balance.

El método de la tasa de interés efectiva corresponde al método de cálculo del costo amortizado de un pasivo financiero y de la asignación de los gastos por intereses durante todo el período correspondiente. La tasa de interés efectiva corresponde a la tasa que descuenta exactamente los flujos futuros de efectivo estimados por pagar durante la vida esperada del pasivo financiero o, cuando sea apropiado, un período menor cuando el pasivo asociado tenga una opción de prepago que se estime será ejercida.

**2.16 Impuesto a las utilidades e impuestos diferidos**

IST es una entidad sin fines de lucro, que no está afectada al impuesto a la renta por los ingresos relacionados con la Ley N°16.744.

No obstante, los ingresos por “Ventas de servicios a terceros” si están afectos, por lo cual, se provisionan los impuestos a la renta sobre base devengada, sólo para los ingresos afectos mencionados.

El resultado por impuesto a las utilidades del año, resulta de la aplicación del tipo de gravamen sobre la base imponible del período, una vez aplicada las deducciones que tributariamente son admisibles, más la variación de los activos y pasivos por impuestos diferidos y créditos tributarios, tanto por pérdidas tributarias como por deducciones.

Los impuestos diferidos han sido reconocidos sólo para las diferencias temporarias, que provengan directamente de ventas de servicios a terceros.

Las diferencias entre el valor contable de los activos y pasivos relacionadas directamente con los ingresos mencionados y su base tributaria generan los saldos de impuestos diferidos, que se calculan utilizando las tasas impositivas vigentes o que se espera estén vigentes cuando los activos se realicen y los pasivos se liquiden.

Los activos por impuestos diferidos y créditos tributarios se reconocen únicamente cuando se considera probable que existan ganancias tributarias futuras suficientes para recuperar las deducciones por diferencias temporarias y hacer efectivos los créditos tributarios.

**2.17 Beneficios a los empleados**

IST registra los beneficios que otorga a sus trabajadores de acuerdo a los siguientes criterios:

**a) Obligaciones por pensiones:**

IST no tiene obligaciones por pensiones con sus empleados que deba provisionar.

**b) Otras obligaciones posteriores a la jubilación:**

IST no tiene obligaciones posteriores a la jubilación con sus empleados que deba provisionar.

**c) Indemnización por retiro:**

Las indemnizaciones que IST debe pagar a largo plazo a sus trabajadores en virtud de los convenios colectivos suscritos, son provisionadas sobre la base del método denominado valor acumulado de los beneficios futuros, basado en cálculos actuariales efectuados por un actuario independiente, considerando una tasa de descuento del 3% real anual. Entre los parámetros considerados se encuentran: expectativa de vida laboral (curva de permanencia) y sueldos de los trabajadores.

La metodología seguida para determinar la provisión de los empleados adheridos a los convenios colectivos, ha considerado tasas de rotación y la tabla de mortalidad RV-2014 establecida por la Superintendencia de Valores y Seguros para calcular las reservas de los seguros de vida previsionales en Chile, de acuerdo al método de valorización denominado Método de Valuación de Beneficios Acumulados o Costo Devengado del Beneficio. Esta metodología se encuentra establecida en la Norma Internacional de Contabilidad N° 19 sobre Costos por beneficios al retiro.

Mediante este método se establece primeramente el monto de los beneficios por indemnizaciones totales que deberán pagarse en el futuro al funcionario o su grupo familiar en caso de su fallecimiento, en virtud de su sueldo real y los años de servicio que ha ganado a la fecha de valuación, ya sea por renuncia voluntaria, desvinculación de la empresa o por fallecimiento. Luego, se calcula el valor actual del costo así proyectado anualmente.

La remediación, que comprende las ganancias y pérdidas actuariales se refleja inmediatamente en el estado de situación financiera con cargo o abono reconocido en otros resultados integrales en el período en que ocurren y no será reclasificada a resultados del ejercicio. El costo por servicios pasados se reconoce en resultados en el período de una modificación al plan. El interés neto se calcula multiplicando la tasa de descuento al comienzo del período por el activo o pasivo neto por beneficios definidos.

Los anticipos de indemnizaciones por años de servicio reflejados en la cuenta por cobrar “Anticipo IAS”, se presentan rebajando el pasivo “Obligación por beneficios post empleo y otros”.

#### d) Participación en beneficios y bonos:

De acuerdo a los contratos colectivos celebrados por IST con sus Sindicatos de Trabajadores, estos serán favorecidos con un estipendio anual, eventual, denominado "Beneficio por participación en los excedentes" cuya liquidación final o pago, cuando sea el caso, se efectuará a más tardar en el mes de marzo del año siguiente a aquel en que se hubieren generado los excedentes.

#### 2.18 Provisiones

Las provisiones corresponden a obligaciones presentes legales o asumidas, surgidas como consecuencia de sucesos pasados para cuya cancelación se espera una salida de recursos y cuyo importe y oportunidad se pueden estimar fiablemente.

Los pasivos contingentes, son obligaciones surgidas a raíz de sucesos pasados, cuya información está sujeta a la ocurrencia o no de eventos fuera de control de IST, u obligaciones presentes surgidas de hechos anteriores, cuyo importe no puede ser estimado de forma fiable, o en cuya liquidación no es probable que tenga lugar una salida de recursos.

IST no registra activos ni pasivos contingentes.

#### 2.19 Reconocimiento de ingresos

IST, en su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social, establecido en la Ley N° 16.744, registra ingresos por los siguientes conceptos:

##### a) Ingreso por cotización básica:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15, letra a) de la Ley N° 16.744, las cuales corresponden al 0,90% de las remuneraciones imponibles.

##### b) Ingreso por cotización adicional:

Corresponde a los ingresos devengados provenientes de las cotizaciones de las empresas adherentes, en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, los cuales se calculan con una tasa variable dependiendo de la actividad que realice la empresa asociada. Dicha tasa es determinada por el Presidente de la República y no podrá exceder de un 3,4% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en el artículo 15 letra b) de la Ley N° 16.744 sobre accidentes de trabajo y enfermedades profesionales.

##### c) Ingreso por cotización extraordinaria:

Corresponde a los ingresos devengados por cotizaciones de las empresas adherentes en base al seguro contra accidentes y enfermedades laborales, la cual corresponde al 0,04% de las remuneraciones imponibles, de acuerdo a lo establecido en la Ley N° 21.010 publicada el 28 de abril de 2017 y la Circular N°3.293 del 8 de mayo de 2017 de la Superintendencia de Seguridad Social.

##### d) Intereses, reajustes y multas por cotizaciones:

Incluye los ingresos por concepto de intereses, reajustes y multas generados por atrasos en el pago de las cotizaciones, de acuerdo a lo establecido en la Ley N°17.322, y cualquier otra sanción económica que derive de la aplicación de la Ley N°16.744.

##### e) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas:

En este ítem se incluyen todas las rentas obtenidas en el periodo por las inversiones en instrumentos financieros que respaldan los ítems "Capitales representativos de pensiones vigentes", "Fondo de reserva de eventualidades", "Fondo de contingencia" y "Fondo de reserva de pensiones adicional".

##### f) Ventas de servicios médicos a terceros:

Comprende los ingresos devengados provenientes de las atenciones médicas y hospitalarias proporcionadas a particulares, en conformidad al D.L. N°1.819, de 1977, los generados en atenciones por convenios inter-mutuales y los derivados de convenios con clínicas u otras entidades de salud.

Los ingresos son reconocidos cuando pueden ser estimados con fiabilidad y en función del grado de realización de la prestación del servicio o realización de la transacción a la fecha del estado de situación financiera.

#### g) Otros ingresos ordinarios:

Se incluyen en este ítem todos aquellos ingresos que provienen de las operaciones de IST, derivadas de la Administración del Seguro de la Ley N°16.744, y que no hubieren sido definidos anteriormente, tales como ingresos derivados del Seguro Obligatorio de Accidentes Personales (SOAP) establecido en la Ley N°18.490, las recuperaciones de las cuentas deudoras castigadas, multas por aplicación del artículo 80 de la Ley N° 16.744, etc.

Se clasifican en este ítem cualquier ingreso de operación, no incluido dentro de los ítems anteriores.

#### 2.20 Arrendamientos

La determinación de si un contrato es o contiene un arrendamiento, se basa en el análisis de la naturaleza del acuerdo y requiere la evaluación de si el cumplimiento del contrato recae sobre el uso de un activo específico o si el acuerdo confiere al arrendatario el derecho de uso del activo.

##### a) Cuando IST es el arrendatario - Arrendamiento financiero:

Los arrendamientos de propiedades, plantas y equipos, cuando IST tiene sustancialmente todos los riesgos y ventajas derivados de la propiedad se clasifican como arrendamientos financieros. Los arrendamientos financieros se capitalizan al inicio del arrendamiento al valor razonable de la propiedad arrendada o al valor presente de los pagos mínimos por el arrendamiento, el menor de los dos.

Cada pago por arrendamiento se distribuye entre el pasivo y las cargas financieras para conseguir un tipo de interés constante sobre el saldo pendiente de la deuda. Las correspondientes obligaciones por arrendamiento, netas de cargas financieras, se incluyen en otras cuentas a pagar a largo plazo.

El elemento de interés del costo financiero se carga en el estado de resultados durante el ejercicio de arrendamiento. El bien adquirido en régimen de arrendamiento financiero se deprecia durante su vida útil o la duración del contrato, el menor de los dos.

##### b) Cuando IST es el arrendatario - Arrendamiento operativo:

Los arrendamientos en los que el arrendador conserva una parte importante de los riesgos y ventajas derivados de la titularidad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos en concepto de arrendamiento operativo (netos de cualquier incentivo recibido del arrendador) se cargan en el estado de resultados sobre una base lineal durante el ejercicio de arrendamiento.

##### c) Cuando IST es el arrendador - Arrendamiento operativo:

Los activos arrendados a terceros bajo contratos de arrendamiento operativo se incluyen dentro de propiedades, planta y equipo o en propiedad de inversión, según corresponda. Los ingresos derivados del arrendamiento se reconocen de forma lineal durante el plazo del arrendamiento.

#### 2.21 Contratos de construcción

Los costos de los contratos de construcción se reconocen en el momento en que se incurren. Forman parte del costo del contrato, los costos directos, costos indirectos relacionados a dicho contrato, como seguros y costos financieros directamente relacionados.

En la medida que el resultado de un contrato pueda ser estimado con suficiente fiabilidad, los ingresos y costos asociados serán reconocidos en resultados en proporción al grado de realización del contrato.

#### 2.22 Activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta

IST no tiene activos no corrientes (o grupos de enajenación) mantenidos para la venta a la fecha de los presentes estados financieros.

#### 2.23 Medio ambiente

El Instituto de Seguridad del Trabajo, de acuerdo a su calidad de Organismo Administrador del Seguro Social establecido en la Ley N° 16.744, se adhiere a los principios del desarrollo sustentable, los cuales compatibilizan el desarrollo económico cuidando el medio ambiente, la seguridad y la salud de sus colaboradores como principios claves para lograr el éxito de sus operaciones.

Los desembolsos relacionados con el medio ambiente que no correspondan a adiciones al activo fijo, se reconocen en resultados en el ejercicio en que se incurren.

## 2.24 Reservas técnicas

IST reconoce en su pasivo corriente y no corriente un conjunto de reservas originadas en la obligación legal que tiene de dar cobertura a los siniestros establecidos en la Ley N° 16.744 sobre accidentes del trabajo y enfermedades profesionales. Dichas reservas son valorizadas y contabilizadas a valores actuariales y además de contemplar a los beneficiarios vigentes contempla en sus cálculos a potenciales beneficiarios de sobrevivencia e invalidez.

Las reservas constituidas por IST corresponden a las siguientes:

### a) Reserva de capitales representativos:

Esta reserva corresponde al reconocimiento de la obligación que posee IST, por el pago de las pensiones que deberá efectuar en el futuro a los pensionados vigentes a la fecha de estos estados financieros.

La reserva de capitales representativos ha sido determinada utilizando las tablas de mortalidad del año 1981 (MI-81) a una tasa de interés técnico del 6%. Para las pensiones constituidas a partir del 01.01.2012 se utilizan las tablas de mortalidad del año 2006 (MI-2006 y B2006) y una tasa del interés técnico del 4%.

### b) Reserva por siniestros en procesos de liquidación:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación por prestaciones médicas, indemnizaciones y subsidios que tendrá IST, por aquellos beneficiarios que a la fecha de cierre de los estados financieros se encuentran percibiendo atención o tratamiento médico, los cuales a dicha fecha aún no han finalizado (es decir, no tienen alta médica) y por los cuales, esta Mutualidad debe seguir otorgando las prestaciones médicas hasta el término del tratamiento.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Determinación del tiempo promedio restante del tratamiento médico.
- Costos promedios por tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago para cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización, y pensión).

### c) Reserva por siniestros ocurridos y no reportados:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los siniestros ocurridos pero que aún no han sido reportados por los beneficiarios, esta reserva se encuentra distribuida en las reservas de prestaciones médicas por otorgar, indemnizaciones por pagar y subsidios por pagar.

Para la valorización de esta reserva se han utilizado los siguientes supuestos actuariales, en base a la información histórica de IST:

- Número de días promedio de demora en el denuncia de los siniestros.
- Costo diario promedio por beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).
- Probabilidades de pago por cada tipo de beneficio (salud, subsidio, indemnización y pensión).

### d) Reserva por siniestro en proceso de tramitación:

Esta reserva corresponde a la estimación de la obligación que tendrá IST por los posibles casos que pudieran generar una pensión de invalidez o sobrevivencia, ya sea porque se haya emitido su respectiva resolución o porque se tenga conocimiento de que esta se encuentra en trámite.

Como se trata de una posible obligación que se está tramitando, IST no cuenta con mucha información para poder cuantificar la reserva, es por ello, que se utiliza la siguiente información en la medida que se posea:

- Rentas pagadas por subsidios del caso que podría generar la pensión.
- Monto de la pensión mínima vigente a la fecha de cierre, en aquellos casos que no exista pago de subsidios.

### e) Viudas menores de 45 años y orfandades mayores de 18 años:

De acuerdo a lo establecido en la Circular N°2897 del 7 de enero de 2013 e instrucciones de la Superintendencia de Seguridad Social, el año 2012 IST efectuó el cálculo de la obligación a largo plazo para estas pensiones a valor actual. Dicha provisión fue registrada contablemente en un quinto por año a contar del 2012.

De acuerdo al siguiente detalle:

Año	Efecto en:	Monto M\$
2016	Excedente del ejercicio	748.015
2015	Excedente del ejercicio	1.284.007
2014	Excedente del ejercicio	1.690.052
2013	Patrimonio "Fondos acumulados"	1.027.798
2012	Patrimonio "Fondos acumulados"	1.127.231
<b>Total</b>		<b>5.877.103</b>

A contar del año 2017, estas reservas se registran como nuevos capitales.

### f) Variación en las reservas por modificarse la tasa de descuento y las tablas de mortalidad:

De acuerdo a lo señalado en la letra a) de este punto todos los pensionados anteriores al 01.01.2012 están calculados a una tasa de interés del 6% y tablas de mortalidad del año 1981. IST calculó el efecto de llevar esta reserva a una tasa del 4% y a las tablas del año 2006 y lo diferirá en un plazo máximo de 15 años.

Los montos registrados por año por efecto de cambio de tasa y tabla corresponden a los siguientes:

Año	Efecto en:	Monto M\$
2017	Excedente del ejercicio	753.902
2016	Excedente del ejercicio	520.560
2015	Excedente del ejercicio	595.450
2014	Patrimonio "Fondos acumulados"	410.788
2013	Patrimonio "Fondos acumulados"	600.000
<b>Total</b>		<b>2.880.700</b>

### g) Reserva por prestaciones médicas por otorgar:

Esta reserva corresponde a la estimación de las prestaciones médicas a otorgar, por siniestros ocurridos y reportados a la fecha de cierre de los estados financieros respecto de aquellas prestaciones médicas futuras en las que se incurrirá hasta concluir los tratamientos pendientes de los pensionados vigentes.

### h) Reserva por subsidios por pagar:

Esta reserva corresponde a la estimación a la fecha de cierre de los estados financieros de los subsidios que se deberán pagar principalmente por; los siniestros ocurridos y no reportados y los siniestros en proceso de liquidación.

## 2.25 Prestaciones por pagar:

Corresponde a los beneficios devengados y no pagados al cierre del ejercicio, proveniente de indemnizaciones por pagar, subsidios por pagar y pensiones por pagar, excluidas las cotizaciones previsionales e impuestos, según corresponda.

En el caso de los subsidios se incluyen aquellos reposos médicos otorgados que exceden la fecha de cierre referida.

Además, se incluyen las prestaciones médicas y aquellas provenientes de la aplicación del artículo N° 77 bis de la Ley N° 16.744, como también los montos que IST adeude al empleador, correspondientes a subsidios pagados por éste, por cuenta IST, en virtud de convenios suscritos.

También se incluyen las concurrencias por pagar a otros organismos administradores de la Ley N° 16.744, por concepto de indemnizaciones y pensiones.



### Nota 3. FUTUROS CAMBIOS CONTABLES

#### a) Cambio contable:

Al 31 de diciembre de 2017 el IST no ha efectuado cambios contables.

#### b) Reclasificaciones:

IST ha efectuado ciertas reclasificaciones menores de los estados financieros previamente reportados al 31 de diciembre de 2016.

Rubro M\$	Nombre rubro M\$	Cargos	Abonos	Descripción
<b>Reclasificación 1:</b>				
11070	Deudores por venta de servicios a terceros, neto - <b>Activos Corrientes</b>	-	406.873	Reclasificación Deudores al no corriente
12040	Deudores por venta de servicios a terceros, neto - <b>Activos No Corrientes</b>	406.873	-	
<b>Reclasificación 2:</b>				
11090	Otras cuentas por cobrar, neto - <b>Activos Corrientes</b>		-	338.500
21140	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios - <b>Pasivos Corrientes</b>	98.165	-	Reclasificación Anticipo IAS como rebaja de la obligación
22030	Obligación por beneficios post empleo y otros beneficios - <b>Pasivos No Corrientes</b>	240.335	-	

### Nota 4. GESTIÓN DE RIESGOS

El Instituto de Seguridad del Trabajo, con el objetivo de gestionar los riesgos significativos a los que se ve expuesto, ha implementado un Sistema de Gestión de Riesgos, acorde al tamaño y complejidad de sus operaciones, el cual entrega las directrices para desarrollar una eficaz y eficiente administración de los riesgos a los que se ve enfrentado.

En el marco de su Sistema Gestión de Riesgos, IST se encuentra gestionando los siguientes riesgos: Riesgo Operacional, Riesgo Técnico, Riesgo de Mercado, Riesgo de Liquidez y Riesgo de Crédito; y ha elaborado, aprobado e implementado una Política de Gestión Integral de Riesgos, la cual, es reforzada por la creación, aprobación e implementación de Políticas y Manuales para cada uno de los riesgos gestionados.

Cabe destacar que tanto las políticas como los manuales de gestión de riesgos, son revisados y actualizados periódicamente, con el fin de asegurar que los lineamientos sean consistentes con la normativa vigente y con los objetivos estratégicos de IST.

La Superintendencia de Seguridad Social, en su rol de ente fiscalizador, ha regulado la gestión de riesgos mediante la emisión de la Circular N° 3136 del 28 de julio de 2015, la cual establece los requerimientos mínimos en esta materia. Adicionalmente y con anterioridad a la fecha de la emisión mencionada circular, dicha Superintendencia emitió la Circular N° 2892 Normas del Sistema de Control Interno, las cuales en conjunto y de manera complementaria regulan la gestión de riesgos.

#### 4.1 Riesgo Técnico

Corresponde al riesgo de constituir o reconocer reservas insuficientes, derivado de una valorización inadecuada o de errores en los resultados que se utilizan para el cálculo de las reservas. El riesgo técnico comprende a su vez:

- **Riesgo de tasa de interés técnico**  
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad ante la valoración inadecuada de la tasa de interés técnico.
- **Riesgo de longevidad**  
Corresponde al riesgo de constituir reservas insuficientes debido al aumento de las expectativas de vida de los beneficiarios del Seguro de la Ley N° 16.744.
- **Riesgo de gestión de siniestros**  
Corresponde al riesgo que enfrenta la Mutualidad respecto de una errónea calificación de los tipos de siniestros al que se enfrenta o de una estimación incorrecta.

Para gestionar la exposición al riesgo técnico, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo técnico definidos. Así también, se desarrollan pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, si se modifican ciertas variables claves de su gestión.

#### 4.2 Riesgo de Mercado

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, resultante directa o indirectamente, de fluctuaciones en el nivel y en la volatilidad de los precios de mercado de los activos y pasivos financieros.

Para gestionar la exposición al riesgo de mercado, IST monitorea periódicamente los indicadores claves del riesgo de Mercado definidos, como lo son la duración y el beta del portafolio de inversiones. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiará su situación, al existir cambios en las tasas de interés de mercado.

#### 4.3 Riesgo de Liquidez

Corresponde al riesgo de pérdida, por la incapacidad de obtener eficiente y oportunamente los fondos necesarios para asumir el flujo de pago de sus obligaciones, previstas e imprevistas, sin que se vea afectada su operativa diaria o su situación financiera.

Para gestionar la exposición al riesgo de liquidez, IST se utiliza dos mediciones importantes; el modelo de brechas de liquidez, que considera la diferencia acumulada de sus ingresos y egresos proyectados en distintas bandas temporales, y el modelo ratios de liquidez, que considera la medición de ratios de liquidez, relacionados con el giro del negocio e indicadores clásicos de liquidez. Así también, desarrolla pruebas de estrés, que permiten a IST conocer cómo cambiaría su situación, al existir cambios en las variables macro económicas.

#### 4.4 Riesgo de Crédito

Corresponde al riesgo de pérdida o de modificación adversa de la situación financiera, debido a la probabilidad de incumplimiento de pago de las cotizaciones por las entidades empleadoras adheridas y los trabajadores independientes, emisores de valores, contrapartes y otros deudores.

Para gestionar la exposición al riesgo de crédito, IST analiza las siguientes tres aristas; inversiones financieras, cotizaciones y venta de servicios a terceros. En lo que concierne a las inversiones financieras, IST cuenta con una política de inversiones que resguarda la calidad y riesgo de las inversiones que ejerce. En relación a las cotizaciones y ventas de servicios a terceros, IST monitorea permanentemente indicadores claves de riesgos relacionados a esta gestión.

#### 4.5 Riesgo Operacional

Corresponde al riesgo de falla en la operación o discontinuidad operacional derivado de la inadecuación o errores en los procesos internos, del personal, de los sistemas y/o de eventos externos. A su vez, el riesgo operacional considera la continuidad operacional, seguridad de la información y las actividades externalizadas, según los macro procesos críticos definidos por el Directorio de IST.

El riesgo operacional incluye el riesgo legal, pero no, el riesgo derivado de decisiones estratégicas, ni los riesgos de reputación.

### Nota 5. ESTIMACIONES Y CRITERIOS CONTABLES

Las estimaciones y juicios se evalúan continuamente y se basan en la experiencia histórica y otros factores, incluidas las expectativas de sucesos futuros que se creen razonables bajo las circunstancias.

#### 5.1. Estimaciones y criterios contables importantes

IST ha utilizado estimaciones para valorar y registrar algunos de los activos, pasivos, ingresos, gastos y compromisos. Básicamente estas estimaciones se refieren a:

- Pérdida estimada por deterioro de goodwill (no aplicable para IST).
- Impuestos a las utilidades (descrito en nota 2.16)
- Valor razonable de derivados y de otros instrumentos financieros (descrito en nota 2.10)
- Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- Vidas útiles de la planta y equipos (descrito en nota 2.4)
- Beneficio a los empleados (descrito en nota 2.17)

Estas estimaciones se realizan en función de la mejor información disponible sobre los hechos analizados.

En cualquier caso, es posible que acontecimientos que puedan tener lugar en el futuro obliguen a modificarlas en los próximos ejercicios, lo que se realizaría de forma prospectiva.

## 5.2. Criterios importantes al aplicar las políticas contables

- Reconocimiento de ingresos (descrito en nota 2.19)
- Pérdidas por deterioro en los activos no financieros (descrito en nota 2.8)

## Nota 6. EFECTIVO Y EFECTIVO EQUIVALENTE

El detalle del Efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

Conceptos	Moneda	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Caja (a)	\$	12.613	21.159
Bancos (b)	\$	977.867	976.684
Depósitos a plazo (c)	-	-	-
Otro efectivo y equivalentes de efectivo (d)	\$	3.046.382	3.676.809
<b>Total</b>		<b>4.036.862</b>	<b>4.674.652</b>

El detalle por cada concepto de efectivo y efectivo equivalente, es el siguiente:

### (a) Caja

El saldo de caja está compuesto por fondos por rendir destinados para gastos menores y su valor libro es igual a su valor razonable.

### (b) Bancos

El saldo de bancos está compuesto por dineros mantenidos en cuentas corrientes bancarias y su valor libro es igual a su valor razonable.

### (c) Depósitos a plazo

Los depósitos a plazo, con vencimientos originales menores a tres meses se encuentran registrados a valor razonable.

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee saldos clasificados en depósitos a plazo.

### (d) Otro efectivo y efectivo equivalente

Corresponde a inversiones en fondos mutuos, las cuales se valorizan al valor de la cuota de cierre de los estados financieros:

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, el detalle corresponde al siguiente:

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha de Inicio	Fecha de término	Valor Inicial (nominal) M\$	Total cuotas \$	Valor cuota \$	Valor Inicial (nominal) M\$
BCI Management	FFMM BCI EFICIENTE ALTO PATRIMONIO	\$	15-11-16	31-12-17	2.240.667	2.107.285,6976	1.066,0204	2.246.410
BCI Management	FFMM COMPETITIVO SERIE ALTO PATRIMONIO	\$	18-12-17	31-12-17	1.000.000	62.704,9152	12.757,7289	799.972
<b>Total</b>								<b>3.046.382</b>

Institución	Instrumento	Moneda	Fecha de Inicio	Fecha de término	Valor Inicial (nominal) M\$	Total cuotas \$	Valor cuota \$	Valor Inicial (nominal) M\$
BCI Management	FFMM BCI EFICIENTE ALTO PATRIMONIO	\$	15-11-16	31-12-16	2.240.667	2.173.368,3042	1.035,8294	2.251.238
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	27-12-16	31-12-16	423.692	31.433,2267	13.484,2535	423.854
BCI Management	FFMM BCI EXPRESS	\$	14-12-16	31-12-16	1.000.000	74.287,9044	13.484,2535	1.001.717
<b>Total</b>								<b>3.676.809</b>

## Nota 7. ACTIVOS FINANCIEROS A COSTO AMORTIZADO

El detalle de inversiones financieras a costo amortizado, clasificadas en Activo Corriente y No Corrientes, es el siguiente:

Detalle	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Fondo de Pensiones	2.214.433	18.851.742	581.723	19.299.232
Fondo de Contingencia	1.674.069	13.498.913	277.431	12.941.485
<b>Total</b>	<b>3.888.502</b>	<b>32.350.655</b>	<b>859.154</b>	<b>32.240.717</b>

### 1.a) Inversiones financieras del Fondo Pensiones:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,54	913	840.861	-	-	38.752	879.613
Bonos Bancarios	UF	2,80	172	139.961	18.869	-	4.406	162.236	UF	2,32	1.172	9.691.838	520.845	-	237.641	10.450.324
Bonos del Banco Central de Chile	\$	1,84	129	1.290.751	161.674	-	28.878	1.481.303	\$	3,93	1.521	418.161	-	-	16.434	434.595
Bonos de Empresas	UF	5,28	258	69.430	-	-	3.642	73.072	\$	6,14	3.524	1.731.102	-	-	97.598	1.828.700
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,22	1.156	3.939.417	318.593	-	98.162	4.356.172
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,34	685	495.323	43.222	-	7.407	545.952
Depósitos a Plazo	\$	0,26	156	491.837	-	-	1.280	493.117	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,24	65	3.187	1.337	-	181	4.705	UF	4,10	2.077	272.901	69.560	-	13.925	356.386
<b>Total</b>			<b>1.994.166</b>	<b>181.880</b>	-	-	<b>38.387</b>	<b>2.214.433</b>				<b>17.389.603</b>	<b>952.220</b>	-	<b>509.919</b>	<b>18.851.742</b>

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Pensiones al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes									Activos No Corrientes						
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,88	904	572.403	-	-	64.044	636.447
Bonos Bancarios	UF	3,53	213	333.988	53.309	-	13.672	400.969	UF	2,53	1.440	9.302.000	456.857	-	241.484	10.000.341
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,84	494	1.304.340	137.775	-	28.637	1.470.752
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	6,21	3.613	1.768.118	-	-	194.260	1.962.378
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,32	1.515	3.534.978	255.529	-	88.360	3.878.867
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	1,33	182	49.632	3.587	-	708	53.927	UF	1,34	1.050	502.956	34.517	-	7.385	544.858
Depósitos a Plazo	\$	0,32	10	3.575	-	-	11	3.586	\$	0,35	556	362.824	-	-	3.419	366.243
Letras Hipotecarias	UF	4,23	51	2.358	885	-	131	3.374	UF	4,12	1.791	338.230	84.009	-	17.107	439.346
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,28	12	119.516	-	-	351	119.867	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>509.069</b>	<b>57.781</b>	-	<b>14.873</b>	<b>581.723</b>				<b>17.685.849</b>	<b>968.687</b>	-	<b>644.696</b>	<b>19.299.232</b>

### 1. b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Pensiones:

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Pensiones.

## 2. a) Inversiones financieras Fondo de Contingencia:

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes								Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,64	925	510.898	-	-	23.777	534.675
Bonos Bancarios	UF	2,77	152	67.060	11.182	-	2.406	80.648	UF	2,33	1.224	6.957.309	320.051	-	164.850	7.442.210
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,06	79	614.860	45.051	-	6.918	666.829	\$	3,93	1.521	333.470	-	-	13.105	346.575
Bonos de Empresas	\$	4,86	258	38.636	-	-	1.980	40.616	\$	6,20	3.340	1.042.616	-	-	59.216	1.101.832
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,15	1.178	2.977.208	210.295	-	71.136	3.258.639
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,32	694	647.835	70.208	-	10.081	728.124
Depósitos a Plazo	\$	0,26	163	823.184	-	-	2.107	825.291	-	-	-	-	-	-	-	-
Letras Hipotecarias	UF	4,22	50	486	188	-	27	701	UF	3,95	2.053	63.867	19.737	-	3.254	86.858
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,21	4	59.858	-	-	126	59.984	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>1.604.084</b>	<b>56.421</b>	-	<b>13.564</b>	<b>1.674.069</b>				<b>12.533.203</b>	<b>620.291</b>	-	<b>345.419</b>	<b>13.498.913</b>

El detalle de las inversiones financieras del Fondo de Contingencia al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes								Activos No Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	4,95	1.017	342.398	-	-	35.768	378.166
Bonos Bancarios	UF	2,94	244	135.660	19.619	-	5.173	160.452	UF	2,50	1.505	6.435.002	302.323	-	163.171	6.900.496
Bonos del Banco Central de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,06	444	626.668	34.516	-	6.931	668.115
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	\$	6,18	3.395	1.066.158	-	-	115.580	1.181.738
Bonos de Empresas	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	2,28	1.609	2.480.492	166.013	-	60.095	2.706.600
Bonos Tesorería General de la República de Chile	-	-	-	-	-	-	-	-	UF	1,32	1.059	657.626	58.786	-	10.051	726.463
Depósitos a Plazo	\$	0,32	7	104.219	-	-	496	104.715	\$	0,35	556	241.883	-	-	2.280	244.163
Letras Hipotecarias	UF	3,69	67	1.635	557	-	83	2.275	UF	4,03	1.998	101.641	29.154	-	4.949	135.744
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,28	12	9.960	-	-	29	9.989	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total</b>				<b>251.474</b>	<b>20.176</b>	-	<b>5.781</b>	<b>277.431</b>				<b>11.951.868</b>	<b>590.792</b>	-	<b>398.825</b>	<b>12.941.485</b>

## 2. b) Inversiones financieras vencidas y no pagadas del Fondo Contingencia:

A la fecha de cierre de estos estados financieros el IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Contingencia.

## Nota 8. ACTIVOS FINANCIEROS A VALOR RAZONABLE

El detalle de las inversiones financieras a valor razonable, clasificadas en el Activo Corriente es el siguiente:

Detalle	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Fondo de Eventualidades	1.738.563	1.670.015
<b>Total</b>	<b>1.738.563</b>	<b>1.670.015</b>

## 1.a) Inversiones financieras Fondo de Eventualidades

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	\$	4,34	1.172	60.659	-	-	2.631	63.290
Bonos Bancarios	UF	1,81	1.287	755.368	39.901	-	15.504	810.773
Bonos del Banco Central de Chile	\$	3,92	1.521	42.365	-	-	1.661	44.026
Bonos del Banco Central de Chile	UF	1,26	147	112.337	9.093	-	1.484	122.914
Bonos de Empresas	\$	5,40	2.722	154.086	-	-	7.724	161.810
Bonos de Empresas	UF	1,90	1.292	301.028	24.750	-	6.085	331.863
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	0,98	731	51.315	4.685	-	546	56.546
Depósitos a Plazo (DPC)	\$	0,26	137	60.204	-	-	156	60.360
Letras Hipotecarias	UF	2,86	2.466	65.880	18.534	-	2.567	86.981
<b>Total</b>				<b>1.603.242</b>	<b>96.963</b>	-	<b>38.358</b>	<b>1.738.563</b>

El detalle de las inversiones del Fondo de Eventualidades al 31 de diciembre de 2016, es el siguiente:

Detalle	Activos Corrientes							
	Moneda	Tasa anual promedio	Días promedio al vencimiento	Capital M\$	Reajuste M\$	Variación tipo de cambio M\$	Intereses devengados M\$	Valor contable M\$
Bonos Bancarios	\$	4,61	9,51	67.477	-	-	7.193	74.670
Bonos Bancarios	UF	2,03	1.529	737.288	35.957	-	16.326	789.571
Bonos del Banco Central de Chile	\$	0,73	512	115.509	7.187	-	903	123.599
Bonos de Empresas	UF	5,86	3.058	158.763	-	-	17.414	176.177
Bonos de Empresas	\$	2,07	1.648	281.885	19.765	-	6.213	307.863
Bonos Tesorería General de la República de Chile	UF	0,86	1.096	52.519	3.818	-	485	56.822
Depósitos a Plazo (DPC)	\$	0,32	10	3.821	-	-	12	3.833
Depósitos a Plazo (DPL)	\$	0,35	556	27.910	-	-	263	28.173
Letras Hipotecarias	UF	3,10	2.239	76.126	20.165	-	3.027	99.318
Pagares Descontables del Banco Central de Chile	\$	0,28	12	9.960	-	-	29	9.989
<b>Total</b>				<b>1.531.258</b>	<b>86.892</b>	-	<b>51.865</b>	<b>1.670.015</b>

## 2.a) Inversiones vencidas y no pagadas financieras Fondo de Eventualidades

A la fecha de cierre de estos estados financieros IST no posee inversiones vencidas y no pagadas del Fondo de Eventualidades.

#### Nota 9. OTROS ACTIVOS FINANCIEROS

El detalle de los otros activos financieros en el Activo Corriente y No Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017		31.12.2016	
	Corriente M\$	No Corriente M\$	Corriente M\$	No Corriente M\$
Acciones con cotización bursátil	5.683	-	7.329	-
Acciones en otras sociedades	-	49.229	-	49.229
<b>Total</b>	<b>5.683</b>	<b>49.229</b>	<b>7.329</b>	<b>49.229</b>

#### Nota 10. INSTRUMENTOS FINANCIEROS POR CATEGORÍA

Las políticas contables relativas a instrumentos financieros se han aplicado a las categorías que se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2017

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	36.239.157	1.738.563	37.977.720
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	12.950.619	-	12.950.619
Otros activos financieros	49.229	5.683	54.912
Efectivo y efectivo equivalente	-	4.036.862	4.036.862
<b>Total</b>	<b>49.239.005</b>	<b>5.781.108</b>	<b>55.020.113</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	4.175.205	-	4.175.205
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	8.433.794	-	8.433.794
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12.608.999</b>	<b>-</b>	<b>12.608.999</b>

Al 31 de diciembre de 2016

Concepto	Activos financieros a costo amortizado M\$	Activos financieros a valor razonable M\$	Total
Activos financieros que respaldan reservas	33.099.871	1.670.015	34.769.886
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Deudores comerciales y cuentas por cobrar	12.935.831	-	12.935.831
Otros activos financieros	49.229	7.329	56.558
Efectivo y efectivo equivalente	-	4.674.652	4.674.652
<b>Total</b>	<b>46.084.931</b>	<b>6.351.996</b>	<b>52.436.927</b>

Concepto	Pasivos a valor razonable con cambio en resultados M\$	Instrumentos financieros con efecto en el patrimonio M\$	Total
Pasivos financieros corrientes y no corrientes	5.202.751	-	5.202.751
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	7.792.025	-	7.792.025
Instrumentos financieros derivados	-	-	-
Otros pasivos financieros	-	-	-
<b>Total</b>	<b>12.994.776</b>	<b>-</b>	<b>12.994.776</b>

#### Nota 11. DEUDORES PREVISIONALES, NETO

El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>		
Ingresos por cotización básica	166.523	224.742
Ingresos por cotización adicional	230.313	260.647
Ingresos cotización extraordinaria	7.400	12.487
Intereses, reajustes y multas	16.337	16.749
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>		
Ingresos por cotización básica	4.069.065	3.850.195
Ingresos por cotización adicional	2.873.416	2.864.876
Ingresos cotización extraordinaria	203.508	245.011
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>		
Ingresos por cotización básica	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	-	25.758
Diferencias por cotizaciones adicionales	11.225	18.275
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	129.125	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-
Fraudes que afectan a fondos propios	-	-
Cheques protestados y otras cuentas por cobrar	-	29.752
<b>Subtotal</b>	<b>7.706.912</b>	<b>7.548.492</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(37.162)	-
<b>Total Neto</b>	<b>7.669.750</b>	<b>7.548.492</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza



El detalle de los Deudores Previsionales clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$				31.12.2016 M\$			
	Más de 3 meses y hasta un año	Más de un año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total	Más de 3 meses y hasta un año	Más de un año y hasta 2 años	Más de 2 años	Total
<b>Cotizaciones declaradas y no pagadas:</b>								
Ingresos por cotización básica	244.953	94.093	86.710	425.756	224.773	154.929	1.094.163	1.473.865
Ingresos por cotización adicional	310.868	98.661	143.227	552.756	337.943	270.799	2.011.628	2.620.370
Ingresos cotización extraordinaria	11.884	5.227	4.817	21.928	12.487	8.607	60.788	81.882
Intereses, reajustes y multas	139.114	75.101	79.031	293.246	123.632	151.238	845.554	1.120.424
<b>Ingresos Devengados por Cotizaciones:</b>								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Cotizaciones no declaradas: (*)</b>								
Ingresos por cotización básica	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos por cotización adicional	-	-	-	-	-	-	-	-
Ingresos cotización extraordinaria	-	-	-	-	-	-	-	-
Intereses, reajustes y multas	-	-	-	-	-	-	-	-
Beneficios por cobrar (Art. 77 Bis, Ley 16.744)	32.963	90.509	22.193	145.665	-	65.469	21.475	86.944
Diferencias por cotizaciones adicionales	20.855	79.460	156.247	256.562	182.874	161.759	693.415	1.038.048
Subsidios por incapacidad laboral a recuperar	239.044	-	-	239.044	-	-	-	-
Beneficios indebidamente percibidos	-	-	-	-	-	-	-	-
Fraudes que afecten a fondos propios	-	-	-	-	-	-	-	-
Cheques protestados y otras cuentas por cobrar	1.820	-	399.941	401.761	-	26.613	341.041	367.654
<b>Subtotal</b>	<b>1.001.501</b>	<b>443.051</b>	<b>892.166</b>	<b>2.336.718</b>	<b>881.709</b>	<b>839.414</b>	<b>5.068.064</b>	<b>6.789.187</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(191.655)	(113.671)	(892.166)	(1.197.492)	(107.942)	(500.213)	(4.914.200)	(5.522.355)
<b>Total Neto</b>	<b>809.846</b>	<b>329.380</b>	<b>-</b>	<b>1.139.226</b>	<b>773.767</b>	<b>339.201</b>	<b>153.864</b>	<b>1.266.832</b>

(\*) Debe haberse emitido resolución de cobranza

### Nota 12. APORTES LEGALES POR COBRAR, NETO

El detalle de los Aportes legales por cobrar, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Deudores por concurrencia de pensiones:</b>		
Asociación Chilena de Seguridad	117.351	43.122
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	48.062
Instituto de Seguridad Laboral	74.099	21.019
<b>Deudores por concurrencia de indemnizaciones:</b>		
Asociación Chilena de Seguridad	33.431	10.853
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	15.934
Instituto de Seguridad Laboral	63.005	39.829
Empresa Nacional Carbón (ENACAR)	973	973
Manufacturera de Cobre S.A. (MADECO)	20.112	20.112
Compañía Cobre El Salvador	1.858	1.858
Asmar, Astillero y Maestranza de la Armada	572	572
Sociedad Química y Minera de Chile - SOQUIMICH	250	250
Aes Gener S.A.	7.750	7.750
Cía. Minera del Pacífico	11.418	2.678
Codelco división Chuquicamata	1.838	-
Fondo único de prestaciones familiares	17.835	11.874
Mano de Obra (DL N°889 de 1975)	81.492	57.948
Bonificación Ley 20.531	99.550	86.173
Pensiones por cobrar	1.712	-
<b>Subtotal</b>	<b>533.246</b>	<b>369.007</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	(34.194)	-
<b>Total Neto</b>	<b>499.052</b>	<b>369.007</b>

### Nota 13. DEUDORES POR VENTA DE SERVICIOS A TERCEROS, NETO

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$									
	Prestaciones médicas	Arrendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	-	100	-	-	-	-	-	100	-	100
Deterioro (menos)	-	(15)	-	-	-	-	-	-	(15)	(15)
<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>-</b>	<b>85</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>100</b>	<b>(15)</b>	<b>85</b>
Otras Instituciones de Salud Privada	410.685	5.005	-	-	-	725	-	416.415	-	416.415
Deterioro (menos)	(16.847)	(566)	-	-	-	(109)	-	-	(17.522)	(17.522)
<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>393.838</b>	<b>4.439</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>616</b>	<b>-</b>	<b>416.415</b>	<b>(17.522)</b>	<b>398.893</b>
Instituciones Públicas	158.128	1.335	-	-	-	1.598	-	161.061	-	161.061
Deterioro (menos)	(1.037)	(133)	-	-	-	(173)	-	-	(1.343)	(1.343)
<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>157.091</b>	<b>1.202</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>1.425</b>	<b>-</b>	<b>161.061</b>	<b>(1.343)</b>	<b>159.718</b>
Otras Empresas	282.476	68.367	-	-	-	595.914	140.290	1.087.047	-	1.087.047
Deterioro (menos)	(26.456)	(7.067)	-	-	-	(57.536)	(12.740)	-	(103.799)	(103.799)
<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>256.020</b>	<b>61.300</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>538.378</b>	<b>127.550</b>	<b>1.087.047</b>	<b>(103.799)</b>	<b>983.248</b>
Personas Naturales	391.629	532	-	-	-	-	-	392.161	-	392.161
Deterioro (menos)	(6.130)	(57)	-	-	-	-	-	-	(6.187)	(6.187)
<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>385.499</b>	<b>475</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>392.161</b>	<b>(6.187)</b>	<b>385.974</b>
Estimación de ingresos no facturados	762.886	-	-	-	-	-	-	762.886	-	762.886
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	0
<b>Subtotal Otros</b>	<b>762.886</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>762.886</b>	<b>-</b>	<b>762.886</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.955.334</b>	<b>67.501</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>540.419</b>	<b>127.550</b>	<b>2.819.670</b>	<b>(128.866)</b>	<b>2.690.804</b>

Concepto	31.12.2016 M\$									
	Prestaciones médicas	Arrendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Preocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Organismos Administradores	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Organismos Administradores</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
Otras Instituciones de Salud Privada	215.917	1.273	-	-	-	-	-	217.190	-	217.190
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otras Instituciones de Salud Privada</b>	<b>215.917</b>	<b>1.273</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>217.190</b>	<b>-</b>	<b>217.190</b>
Instituciones Públicas	115.632	991	-	-	-	5.401	-	122.024	-	122.024
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Instituciones Públicas</b>	<b>115.632</b>	<b>991</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>5.401</b>	<b>-</b>	<b>122.024</b>	<b>-</b>	<b>122.024</b>
Otras Empresas	195.198	78.204	-	-	-	628.330	74.422	976.154	-	976.154
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otras Empresas</b>	<b>195.198</b>	<b>78.204</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>628.330</b>	<b>74.422</b>	<b>976.154</b>	<b>-</b>	<b>976.154</b>
Personas Naturales	109.563	648	-	-	-	15.808	-	126.019	-	126.019
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Personas Naturales</b>	<b>109.563</b>	<b>648</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>15.808</b>	<b>-</b>	<b>126.019</b>	<b>-</b>	<b>126.019</b>
Estimación de ingresos no facturados	940.421	-	-	-	-	-	-	940.421	-	940.421
Deterioro (menos)	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal Otros</b>	<b>940.421</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>940.421</b>	<b>-</b>	<b>940.421</b>
<b>TOTAL NETO</b>	<b>1.576.731</b>	<b>81.116</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>649.539</b>	<b>74.422</b>	<b>2.381.808</b>	<b>-</b>	<b>2.381.808</b>

El detalle de los Deudores por venta de servicios a terceros, clasificados en el Activo No Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Pre Ocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	1.388.379	337.185	-	-	-	3.627.258	88.436	5.441.258	-	5.441.258
Deterioro (menos)	(1.384.662)	(332.603)	-	-	-	(3.577.964)	(87.234)	-	(5.382.463)	(5.382.463)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>3.717</b>	<b>4.582</b>	-	-	-	<b>49.294</b>	<b>1.202</b>	<b>5.441.258</b>	<b>(5.382.463)</b>	<b>58.795</b>

Concepto	31.12.2016 M\$									
	Prestaciones médicas	Arriendos	Asesorías	Capacitaciones	Intereses, reajustes y multas	Exámenes Pre Ocupacionales	Otros	TOTAL	Deterioro	Neto
Deudores servicios a terceros	1.731.229	324.153	-	-	-	3.502.345	212.539	5.770.266	-	5.770.266
Deterioro (menos)	(1.582.207)	(296.250)	-	-	-	(3.200.867)	(194.244)	-	(5.273.568)	(5.273.568)
<b>TOTAL NETO</b>	<b>149.022</b>	<b>27.903</b>	-	-	-	<b>301.478</b>	<b>18.295</b>	<b>5.770.266</b>	<b>(5.273.568)</b>	<b>496.698</b>

#### Nota 14. CUENTAS POR COBRAR A ENTIDADES RELACIONADAS

Entidad	RUT	Naturaleza de la relación	Origen de la transacción	Moneda de transacción	Plazo	Activo Corriente		Activo No Corriente	
						31.12.2017	31.12.2016	31.12.2017	31.12.2016
Fundación IST	74.130.000-1	Relacionada a través del personal clave de la administración	Servicio de Administración	CLP	360 años	37.083	35.681	-	-
<b>Total</b>						<b>37.083</b>	<b>35.681</b>	<b>-</b>	<b>-</b>

#### Nota 15. OTRAS CUENTAS POR COBRAR, NETO

El detalle de las Otras cuentas por cobrar, clasificadas en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$				31.12.2016 M\$			
	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total	Hasta 3 meses	Más de 3 y hasta 6 meses	Más de 6 y hasta 12 meses	Total
Anticipo proveedores	342.715	204.654	137.086	<b>684.455</b>	250.531	150.318	100.212	<b>501.061</b>
Anticipo por prestaciones de servicio	-	-	-	-	-	-	-	-
Cuenta corriente del personal	39.450	23.669	15.780	<b>78.899</b>	30.941	18.564	12.375	<b>61.880</b>
Préstamos al personal	13.560	8.136	5.424	<b>27.120</b>	10.334	6.200	4.131	<b>20.665</b>
Garantías por arriendo y otros	27.373	16.423	10.948	<b>54.744</b>	25.958	15.574	10.382	<b>51.914</b>
Deudores por venta de propiedades, planta y equipo	-	-	-	-	-	-	-	-
Reajustes, multas e intereses	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros	4.644	3.628	2.419	<b>10.691</b>	100.897	60.538	40.358	<b>201.793</b>
<b>Subtotal</b>	<b>427.742</b>	<b>256.510</b>	<b>171.657</b>	<b>855.909</b>	<b>418.661</b>	<b>251.194</b>	<b>167.458</b>	<b>837.313</b>
Menos: Provisión por pérdidas por deterioro	-	-	-	-	-	-	-	-
<b>Total Neto</b>	<b>427.742</b>	<b>256.510</b>	<b>171.657</b>	<b>855.909</b>	<b>418.661</b>	<b>251.194</b>	<b>167.458</b>	<b>837.313</b>

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, IST no mantiene saldo en otras cuentas por cobrar, clasificadas en el activo no corriente.

#### Nota 16. INVENTARIOS

El detalle de los Inventarios, clasificados en el Activo Corriente, es el siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Materiales clínicos	771.898	631.577
Productos farmacológicos	346.458	205.330
Materiales varios	426.099	342.395
Materiales de aseo y mantención	47.685	36.622
Deterioro	(141.496)	(45.784)
<b>Total</b>	<b>1.450.644</b>	<b>1.170.140</b>

El importe de las existencias reconocido como gasto al 31 de diciembre de 2017 y 2016 ascendió a M\$2.933.573 y M\$2.487.363, respectivamente.

El importe de las rebajas de valor de las existencias, reconocidas como gasto en el ejercicio, ascendió a M\$95.712 al 31 de diciembre de 2017 y M\$33.241 al 31 de diciembre de 2016.

#### Nota 17. ACTIVOS Y PASIVOS DE COBERTURA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee instrumentos de cobertura.

#### Nota 18. ACTIVOS ENTREGADOS EN GARANTÍA SUJETOS A VENTA O A UNA NUEVA GARANTIA

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no mantiene en sus registros activos entregados en garantía sujetos a venta o a una nueva garantía.

#### Nota 19. GASTOS PAGADOS POR ANTICIPADO

El detalle de los Gastos pagados por anticipado, es el siguiente:

Concepto	Activos Corrientes		Activos No Corrientes	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Seguros:</b>				
Compañía de Seguros: Pólizas edificios	26.664	25.637	-	-
Compañía de Seguros: Pólizas vehículos	46.157	45.581	-	-
Otros Seguros	100	250	-	-
<b>Servicios contratados:</b>				
SOAP y permisos circulación vehículos	11.346	7.499	-	-
<b>Otros:</b>				
Habilitación oficinas	1.450	17.404	-	-
Marca comercial	269	62	-	-
Arriendo inmueble	116.835	29.003	9.744	-
<b>Total</b>	<b>202.821</b>	<b>125.436</b>	<b>9.744</b>	<b>-</b>

**Nota 20. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES**

El detalle de las cuentas por cobrar por impuestos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se detalla a continuación:

Concepto	2017 M\$	2016 M\$
Pagos provisionales mensuales	86.137	104.391
Provisión impuesto renta	-	-
<b>Subtotal Impuesto por recuperar</b>	<b>86.137</b>	<b>104.391</b>
Créditos SENCE	100.000	226.922
Créditos activo fijo	-	-
Otros	-	-
<b>Total</b>	<b>186.137</b>	<b>331.313</b>

**Nota 21. OTROS ACTIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee otros activos corrientes y no corrientes.

**Nota 22. ACTIVOS NO CORRIENTES Y GRUPOS EN DESAPROPIACIÓN MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta.

**Nota 23. INVERSIONES EN ASOCIADAS CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no mantiene inversiones asociadas contabilizadas por el método de la participación.

**Nota 24. OTRAS INVERSIONES CONTABILIZADAS POR EL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no mantiene otras inversiones contabilizadas por el método de la participación.

**Nota 25. ACTIVOS INTANGIBLES, NETO**

Los años de vida útil estimados, se resumen de la siguiente manera:

Activos	Años de vida útil		Tasa de amortización	
	Mínimo	Máximo	Mínimo	Máximo
Costo de desarrollo	-	-	-	-
Patentes, marcas registradas y otros derechos	-	-	-	-
Programas informáticos	1	4	-	-
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-

a) La composición de los activos intangibles al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es la siguiente:

Concepto	31.12.2017 M\$			31.12.2016 M\$		
	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$	Intangible bruto M\$	Amortización acumulada M\$	Intangible neto M\$
Costo de desarrollo	-	-	-	-	-	-
Patentes, marcas y otros derechos	3.023	(3.023)	-	3.023	-	3.023
Programas informáticos	56.773	(56.697)	76	56.678	(1.873)	54.805
Otros activos intangibles no identificados	-	-	-	-	-	-
<b>Totales</b>	<b>59.796</b>	<b>(59.720)</b>	<b>76</b>	<b>59.701</b>	<b>(1.873)</b>	<b>57.828</b>

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías del activo intangible se muestran en la tabla siguiente:

Al 31 de diciembre de 2017

Detalle	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	<b>3.023</b>	<b>54.805</b>	-
Adiciones	-	-	95	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	(3.023)	(54.824)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	-	<b>76</b>	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2017</b>	-	-	<b>76</b>	-

Al 31 de diciembre de 2016

Detalle	Costo de desarrollo M\$	Patentes, marcas registradas y otros derechos M\$	Programas informáticos M\$	Otros activos intangibles no identificables M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	-	349	55.511	-
Adiciones	-	2.674	96	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-
Desapropiación mediante enajenación de negocios	-	-	-	-
Retiros	-	-	-	-
Amortización retiros	-	-	-	-
Gastos por amortización	-	-	(802)	-
Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en patrimonio neto	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-
<b>Total</b>	-	<b>3.023</b>	<b>54.805</b>	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-
Incremento (disminución) en el cambio de moneda extranjera	-	-	-	-
Otros incrementos (disminución) cambios	-	-	-	-
<b>Total de cambios</b>	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	-	<b>3.023</b>	<b>54.805</b>	-

**Nota 26. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO, NETO**

a) La composición al 31 de diciembre de 2017 y 2016 de las partidas que integran este rubro y su correspondiente depreciación acumulada, es la siguiente:

Concepto	31.12.2017				31.12.2016			
	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$	Activo fijo bruto M\$	Depreciación del ejercicio M\$	Depreciación acumulada M\$	Activo fijo neto M\$
Terrenos	8.789.311	-	-	<b>8.789.311</b>	7.819.679	-	-	<b>7.819.679</b>
Construcción, Obras de infraestructura e instalación	28.905.815	(502.740)	(8.788.081)	<b>20.117.734</b>	28.165.961	(493.428)	(8.285.341)	<b>19.880.620</b>
Construcción en curso	669.141	-	-	<b>669.141</b>	462.695	-	-	<b>462.695</b>
Instrumental y equipos médicos	6.307.898	(471.788)	(4.326.187)	<b>1.981.711</b>	5.764.877	(462.735)	(3.854.399)	<b>1.910.478</b>
Equipos, muebles y útiles	5.917.131	(504.180)	(4.396.293)	<b>1.520.838</b>	5.433.012	(505.825)	(3.892.339)	<b>1.540.673</b>
Vehículos y otros medios de transporte	4.730.847	(499.950)	(3.102.362)	<b>1.628.485</b>	4.374.721	(409.850)	(2.739.705)	<b>1.635.016</b>
Mejoras de bienes arrendados	-	-	-	-	-	-	-	-
Activos en leasing	2.046.761	(254.774)	(400.874)	<b>1.645.887</b>	2.046.761	(90.145)	(146.100)	<b>1.900.661</b>
Otras propiedades, planta y equipo	19.193	(1.611)	(16.742)	<b>2.451</b>	18.937	(2.085)	(15.132)	<b>3.805</b>
<b>Totales</b>	<b>57.386.097</b>	<b>(2.235.043)</b>	<b>(21.030.539)</b>	<b>36.355.558</b>	<b>54.086.643</b>	<b>(1.964.068)</b>	<b>(18.933.016)</b>	<b>35.153.627</b>

b) El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activo fijo al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo inicial neto</b>	<b>7.819.679</b>	<b>19.880.620</b>	<b>289.463</b>	<b>1.706.700</b>	<b>1.581.846</b>	<b>1.318.016</b>	-	<b>30.776</b>	<b>5.108</b>	<b>32.245.131</b>
Adiciones	969.632	739.854	334.288	668.066	465.117	756.942	-	1.960.030	782	5.069.272
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	-	(153.259)	(17.164)	(5.616)	(186.433)	-	-	-	(372.957)
Depreciación retiros	-	-	-	15.611	5.151	156.341	-	-	-	177.103
Gastos por depreciación	-	(502.740)	-	(462.735)	(505.825)	(409.850)	-	(90.145)	(2.085)	(1.964.068)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	-	(7.797)	-	-	-	-	-	-	(854)
<b>Saldo Final al 31.12.2016, neto</b>	<b>8.789.311</b>	<b>20.117.734</b>	<b>462.695</b>	<b>1.910.478</b>	<b>1.540.673</b>	<b>1.635.016</b>	-	<b>1.900.661</b>	<b>3.805</b>	<b>35.153.627</b>

Con fecha 30 de enero de 2015 IST constituyó una garantía hipotecaria sobre sus propiedades de Antofagasta (calle Orella) y Viña del Mar (calle ½ Oriente) en relación con el préstamo otorgado por el Banco Santander revelado en Nota 28.

Con fecha 27 de febrero de 2014 IST constituyó una garantía hipotecaria sobre sus propiedades Quilicura y San Felipe en relación con el préstamo otorgado por el Banco de Crédito e Inversiones revelado en Nota 28.

El detalle y los movimientos de las distintas categorías de activo fijo al 31 de diciembre 2016, es el siguiente:

Concepto	Terrenos M\$	Construcciones obras de infraestructura e instalaciones M\$	Construcciones en curso M\$	Instrumental y equipos médicos M\$	Equipos muebles y útiles M\$	Vehículos y otros medios de transporte M\$	Mejoras de bienes arrendados M\$	Activos en leasing M\$	Otros M\$	Total M\$
<b>Saldo Inicial neto</b>	7.416.847	19.896.375	289.463	1.706.700	1.581.846	1.318.016	-	30.776	5.108	32.245.131
Adiciones	402.832	481.215	334.288	668.066	465.117	756.942	-	1.960.030	782	5.069.272
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes o grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Transferencias a (desde) propiedades de inversión	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Retiros	-	(10.485)	-	(17.164)	(5.616)	(186.433)	-	-	-	(372.957)
Depreciación retiros	-	-	-	15.611	5.151	156.341	-	-	-	177.103
Gastos por depreciación	-	(493.428)	-	(462.735)	(505.825)	(409.850)	-	(90.145)	(2.085)	(1.964.068)
<b>Incremento (disminución) por revaluación y por pérdidas de deterioro del valor (reversiones) reconocido en el patrimonio neto</b>	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el patrimonio	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el patrimonio neto	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Total	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Incremento (disminución) por revaluación reconocido en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Pérdida por deterioro reconocida en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el estado de resultados	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Otros incrementos (disminuciones)	-	6.943	161.056	-	-	-	-	-	-	154.113
<b>Saldo Final al 31.12.2016, neto</b>	<b>7.819.679</b>	<b>19.880.620</b>	<b>462.695</b>	<b>1.910.478</b>	<b>1.540.673</b>	<b>1.635.016</b>	-	<b>1.900.661</b>	<b>3.805</b>	<b>35.153.627</b>

**Nota 27. PROPIEDADES DE INVERSIÓN**

a) Modelo del costo

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Saldo inicial	633.261	655.582
Cambios en propiedades de inversión		
<b>Adiciones</b>		
Desembolso posterior capitalizado	-	-
Adquisiciones mediante combinaciones de negocios	-	-
Desapropiaciones	-	-
Desapropiaciones mediante enajenación de negocios	-	-
Transferencias a (desde) inventarios	-	-
Transferencias a (desde) propiedades ocupadas por el dueño	-	-
Transferencias a (desde) activos no corrientes y grupos en desapropiación mantenidos para la venta	-	-
<b>Retiros</b>		
Gastos por depreciación	(21.163)	(22.321)
Pérdida por deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Reversiones de deterioro de valor reconocidas en el Estado de Resultados	-	-
Incremento (Disminución) en el Cambio de Moneda Extranjera	-	-
Otro Incremento (Disminución) (*)	(26.627)	-
Total cambios en Propiedades de Inversión	(47.790)	(22.321)
<b>Saldo Final, neto</b>	<b>585.471</b>	<b>633.261</b>

(\*) La disminución corresponde a la venta de la propiedad ubicada en Las Condes.



**Nota 28. PASIVOS FINANCIEROS**

La composición de los pasivos financieros corrientes y no corrientes, es la siguiente:

Concepto	31.12.2017		31.12.2016	
	Corrientes M\$	No Corrientes M\$	Corrientes M\$	No Corrientes M\$
Préstamos Bancarios (a)	787.342	1.822.610	748.139	2.570.205
Arrendamiento financiero (b)	382.713	1.182.540	302.573	1.581.834
<b>Total</b>	<b>1.170.055</b>	<b>3.005.150</b>	<b>1.050.712</b>	<b>4.152.039</b>

a) El detalle de los préstamos bancarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2017			No Corriente al 31.12.2017			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Cuota fija	4,64	4,35	45.503	04.09.2021	33.917	98.511	132.428	279.342	111.271	-	390.613
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,35	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	63.624	188.501	252.125	308.063	-	-	308.063
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	UF	Cuota fija	3,12	3,00	85.096	25.09.2022	71.838	216.578	288.416	608.940	377.293	-	986.233
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	3,27	3,16	20.684	04.02.2020	28.703	85.670	114.373	137.701	-	-	137.701
<b>Total</b>											<b>198.082</b>	<b>589.260</b>	<b>787.342</b>	<b>1.334.046</b>	<b>488.564</b>	<b>-</b>	<b>1.822.610</b>

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2016			No Corriente al 31.12.2016			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	UF	Cuota fija	4,64	4,35	45.503	04.09.2021	32.407	92.663	125.070	403.181	109.402	-	512.583
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,35	5,04	1.200.000.000	02.02.2020	61.584	179.083	240.667	557.923	-	-	557.923
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	UF	Cuota fija	3,12	3,00	85.096	25.09.2022	68.072	205.115	273.187	881.440	371.006	-	1.252.446
Préstamo	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.023.000-9	Corpbanca	UF	Cuota fija	3,27	3,16	20.684	04.02.2020	27.611	81.604	109.215	247.253	-	-	247.253
<b>Total</b>											<b>189.674</b>	<b>558.465</b>	<b>748.139</b>	<b>2.089.797</b>	<b>480.408</b>	<b>-</b>	<b>2.570.205</b>

b) El detalle de los arrendamientos financieros bancarios al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2017			No Corriente al 31.12.2017			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	456.756	13.08.2021	21.416	65.494	86.910	185.293	65.672	-	250.965
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15.08.2020	8.142	24.939	33.081	70.449	24.926	-	95.375
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	433.690	08.08.2022	20.297	62.168	82.465	175.617	62.137	-	237.754
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	\$	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15.12.2021	44.747	134.208	178.955	389.771	208.675	-	598.446
Leasing	70.015.580-4	Instituto de Seguridad del Trabajo	96.513.980-K	Ricoh Chile S.A.	UF	Cuota fija	7,08	7,08	80	05.12.2018	420	882	1.302	-	-	-	-
<b>Total</b>											<b>95.022</b>	<b>287.691</b>	<b>382.713</b>	<b>821.130</b>	<b>361.410</b>	<b>-</b>	<b>1.182.540</b>

Tipo de deuda	RUT entidad deudora	Entidad Deudora	RUT Acreedor	Acreedor	Moneda	Tipo Amortización	Tasa Efectiva	Tasa Nominal	Valor Nominal	Vencimiento	Corriente al 31.12.2016			No Corriente al 31.12.2016			
											Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
											Hasta 90 días	Más 90 días y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	78.828.310-5	Olmos y Cia. Ltda.	\$	Cuota fija	11,74	11,74	75.755	13.01.2014	3.378	-	3.378	-	-	-	-
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	92.040.000-0	IBM de Chile SAC	USD	Cuota fija	10,62	10,62	10.969	31.03.2017	4.199	-	4.199	-	-	-	-
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	456.756	13.08.2021	20.552	62.938	83.490	272.303	65.561	-	337.864
Leasing	70.015.580-3	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santander	\$	Cuota fija	5,02	5,02	173.656	15.08.2021	7.814	23.929	31.743	103.530	24.926	-	128.456
Leasing	70.015.580-4	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.036.000-K	Banco Santande	\$	Cuota fija	5,02	5,02	433.690	08.08.2021	19.478	59.651	79.129	258.083	62.138	-	320.221
Leasing	70.015.580-5	Instituto de Seguridad del Trabajo	97.006.000-6	Banco BCI	\$	Cuota fija	5,32	5,32	895.927	15.12.2021	27.432	73.202	100.634	569.658	225.635	-	795.293
<b>Total</b>											<b>82.853</b>	<b>219.720</b>	<b>302.573</b>	<b>1.203.574</b>	<b>378.260</b>	<b>-</b>	<b>1.581.834</b>

**Nota 29. PRESTACIONES POR PAGAR**

El detalle de las prestaciones por pagar es el siguiente:

Detalle	Corrientes	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Indemnizaciones por pagar	288.472	308.889
Subsidios por pagar	537.150	187.463
Pensiones por pagar	42.119	43.014
Prestaciones médicas por pagar	-	-
Beneficios por pagar (Art. 77 bis Ley 16.744)	63.474	63.256
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
<b>Concurrencia por pensiones:</b>		
Asociación Chilena de Seguridad	84.976	139.837
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	31.479
Instituto de Seguridad Laboral	153.134	166.983
<b>Concurrencia por indemnizaciones:</b>		
Asociación Chilena de Seguridad	17.332	9.317
Mutual de Seguridad de la C.Ch.C.	-	32.483
Instituto de Seguridad Laboral	22.892	2.023
Administrador delegado	-	-
Montos adeudados al empleador en virtud de convenios	-	-
Otros	-	-
<b>Total, neto</b>	<b>1.209.549</b>	<b>984.744</b>

**Nota 30. ACREEDORES COMERCIALES Y OTRAS CUENTAS POR PAGAR**

El detalle de los acreedores comerciales y otras cuentas por pagar al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Concepto	Corriente al 31.12.2017			No corriente al 31.12.2017			
	Vencimiento M\$			Vencimiento M\$			
	Hasta 90 días	Más 90 y hasta 1 año	Total	Más de 1 y hasta 3 años	Más de 3 y hasta 5 años	Más de 5 años	Total
Proveedores	2.254.011	75.310	2.329.321	-	-	-	-
Proveedores activo fijo	163.428	50.429	213.857	-	-	-	-
Proveedores existencias	533.384	84.166	617.550	-	-	-	-
Cuentas varias por pagar	22.362	615.054	637.416	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar mutuales	84.320	1.037.296	1.121.616	-	-	-	-
Cotizaciones por pagar adherentes	3	585.943	585.946	-	-	-	-
Otras mutualidades por atenciones médicas	11	20.959	21.070	-	-	-	-
Provisión facturas por recibir SAE	763.755	312.435	1.076.190	-	-	-	-
Provisión facturas varias por pagar	540.611	215.373	755.984	-	-	-	-
Valores por liquidar	65.842	181.823	247.665	-	-	-	-
Cuentas por pagar compraventa inmueble (*)	-	350.955	350.955	206.586	-	-	206.586
Otras cuentas por pagar	109.694	163.300	272.994	-	-	-	-
<b>Total</b>	<b>4.537.521</b>	<b>3.693.043</b>	<b>8.230.564</b>	<b>206.586</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>206.586</b>



## B EVOLUCIÓN DE LA PÉRDIDA INCURRIDA POR LAS PRESTACIONES OTORGADAS

### B.1 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de Prestaciones Médicas

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos						
Años Anteriores	Reserva de prestaciones médicas Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2012	Reserva de prestaciones médicas Pagos	181.423	-	-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de prestaciones médicas Pagos	196.246	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de prestaciones médicas Pagos	226.747	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de prestaciones médicas Pagos	169.974	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de prestaciones médicas Pagos	205.361	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de prestaciones médicas Pagos	205.361	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por Prestaciones Médicas constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Prestaciones Médicas por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

### B.2 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de subsidios

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos						
Años Anteriores	Reserva de subsidios Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2012	Reserva de subsidios Pagos	316.162	-	-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de subsidios Pagos	322.651	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de subsidios Pagos	340.888	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de subsidios Pagos	354.758	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de subsidios Pagos	634.708	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de subsidios Pagos	634.708	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por subsidios constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Subsidios por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

### B.3 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de indemnizaciones

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos						
Años Anteriores	Reserva de indemnizaciones Pagos	-	-	-	-	-	-	-	-
Año 2012	Reserva de indemnizaciones Pagos	3.580	-	-	-	-	-	-	-
Año 2013	Reserva de indemnizaciones Pagos	3.654	-	-	-	-	-	-	-
Año 2014	Reserva de indemnizaciones Pagos	3.860	-	-	-	-	-	-	-
Año 2015	Reserva de indemnizaciones Pagos	4.017	-	-	-	-	-	-	-
Año 2016	Reserva de indemnizaciones Pagos	4.130	-	-	-	-	-	-	-
Año 2017	Reserva de indemnizaciones Pagos	4.130	-	-	-	-	-	-	-

#### Nota

**Reserva de inicio:** Corresponde a la Reserva por indemnizaciones constituida por aquellos siniestros que ocurrieron en el año.

**Reserva de cierre:** Corresponde a la evolución de la Reserva por indemnizaciones por otorgar a la fecha de cierre de los estados financieros.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que ocurrió cada siniestro por los que se constituyó reserva.

### B.4 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez parcial

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después	
Años Anteriores	Reserva de pensiones Pagos	7.242.507	7.591.323	7.602.559	7.812.576	7.717.781	7.887.542	7.946.862	
Año 2012	Reserva de pensiones Pagos	790.663	878.329	941.419	990.879	1.098.819	1.192.056	1.177.110	
Año 2013	Reserva de pensiones Pagos	71.885	393.793	734.489	718.506	837.034	970.081		
Año 2014	Reserva de pensiones Pagos	1.276	24.296	60.962	85.041	114.965	101.449		
Año 2015	Reserva de pensiones Pagos	-	171.428	261.849	365.119	457.811			
Año 2016	Reserva de pensiones Pagos	-	7.781	31.935	55.047	42.196			
Año 2017	Reserva de pensiones Pagos	12.289	388.914	689.217	791.427				
Año 2018	Reserva de pensiones Pagos	135	37.523	64.181	75.503				
Año 2019	Reserva de pensiones Pagos	52.214	257.908	432.089					
Año 2020	Reserva de pensiones Pagos	4.363	21.049	65.531					
Año 2021	Reserva de pensiones Pagos	32.167	343.203						
Año 2022	Reserva de pensiones Pagos	7.256	20.604						
Año 2023	Reserva de pensiones Pagos	142.474							
Año 2024	Reserva de pensiones Pagos	-							

#### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez parcial por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

### B.5 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de invalidez total

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	4.628.329	4.923.451	4.877.308	5.071.116	5.104.604	5.313.205	5.064.358
	Pagos	471.240	505.294	546.438	566.158	640.448	648.083	657.765
Año 2012	Reserva de pensiones	-	41.291	277.807	290.962	306.159	352.143	
	Pagos	-	3.896	15.359	33.413	31.226	47.929	
Año 2013	Reserva de pensiones	-	112.120	384.755	434.107	421.492		
	Pagos	-	4.137	31.391	46.377	45.467		
Año 2014	Reserva de pensiones	-	94.429	413.002	407.064			
	Pagos	-	5.004	42.623	41.624			
Año 2015	Reserva de pensiones	-	90.603	302.893				
	Pagos	-	6.069	26.621				
Año 2016	Reserva de pensiones	-	118.603					
	Pagos	-	1.889					
Año 2017	Reserva de pensiones	95.865						
	Pagos	944						

#### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

### B.6 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones por gran invalidez

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.207.189	1.241.677	1.400.794	1.411.698	1.391.151	1.403.628	1.314.445
	Pagos	119.906	126.453	145.383	160.311	169.216	175.735	172.765
Año 2012	Reserva de pensiones	11.543	78.280	84.562	106.590	128.750	43.152	
	Pagos	141	3.340	8.953	12.926	13.241	13.709	
Año 2013	Reserva de pensiones	-	61.769	85.689	89.725	86.560		
	Pagos	-	4.770	9.054	9.583	9.855		
Año 2014	Reserva de pensiones	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-		
Año 2015	Reserva de pensiones	-	-	37.799				
	Pagos	-	-	3.680				
Año 2016	Reserva de pensiones	-	-					
	Pagos	-	-					
Año 2017	Reserva de pensiones	-						
	Pagos	-						

#### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de invalidez total por pensiones vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

### B.7 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de viudez

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	14.956.814	15.761.785	16.353.008	17.309.733	18.073.935	22.849.637	23.553.742
	Pagos	1.658.309	1.781.017	1.828.349	1.889.352	2.005.534	2.118.066	2.246.946
Año 2012	Reserva de pensiones	206.954	327.790	341.018	395.146	925.650	990.764	
	Pagos	11.039	41.529	45.930	69.935	56.736	53.414	
Año 2013	Reserva de pensiones	354.721	432.107	488.441	1.243.000	1.305.288		
	Pagos	16.688	58.303	74.660	74.733	75.465		
Año 2014	Reserva de pensiones	458.982	837.956	1.503.185	1.529.583			
	Pagos	20.761	116.031	98.396	64.464			
Año 2015	Reserva de pensiones	436.659	1.213.143	1.239.857				
	Pagos	33.092	69.129	59.843				
Año 2016	Reserva de pensiones	1.135.892	1.899.837					
	Pagos	38.863	121.801					
Año 2017	Reserva de pensiones	1.136.979						
	Pagos	20.557						

#### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones de viudas y de madres de hijos de afiliación no matrimonial vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.

### B.8 Evolución de la pérdida incurrida por concepto de capitales representativos de pensiones de orfandad

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación						
		Año de ocurrencia	1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después	Más de 5 años después
Años Anteriores	Reserva de pensiones	1.256.497	1.279.607	1.180.391	1.114.424	1.033.439	2.362.373	2.134.075
	Pagos	187.013	217.314	222.001	228.140	242.585	280.985	299.926
Año 2012	Reserva de pensiones	98.907	141.291	135.468	126.429	244.289	222.547	
	Pagos	4.230	20.756	23.322	24.872	25.042	24.512	
Año 2013	Reserva de pensiones	39.705	144.745	166.258	289.925	278.667		
	Pagos	3.152	16.253	28.455	27.404	27.982		
Año 2014	Reserva de pensiones	163.961	177.469	366.762	372.630			
	Pagos	12.557	36.848	38.549	37.666			
Año 2015	Reserva de pensiones	152.239	327.007	313.540				
	Pagos	12.928	31.827	30.967				
Año 2016	Reserva de pensiones	223.555	445.481					
	Pagos	14.077	54.750					
Año 2017	Reserva de pensiones	171.555						
	Pagos	11.630						

#### Nota

**Reserva de Pensiones:** Corresponde a la evolución de la Reserva por Capitales Representativos de pensiones orfandad y ascendientes y descendientes vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros, tanto en el año de constitución de la pensión como en los posteriores.

**Pagos:** Gasto incurrido durante el año en que se constituyó la pensión y el gasto de los años posteriores.



### B.9 Evolución de la pérdida total incurrida por concepto de prestaciones médicas, subsidios e indemnizaciones

En miles de pesos

Año de Ocurrencia	Concepto	Desfase entre periodo de ocurrencia del siniestro y la valuación							IBNR a la Fecha de Reporte	
		Año de ocurrencia		1 año después	2 años después	3 años después	4 años después	5 años después		Más de 5 años después (Siniestros últimos)
		Reserva de inicio	Reserva de cierre y pagos							
Años Anteriores	Reserva de siniestros	-	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
Año 2012	Reserva de siniestros	501.165	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
Año 2013	Reserva de siniestros	522.551	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
Año 2014	Reserva de siniestros	571.495	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
Año 2015	Reserva de siniestros	528.749	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
Año 2016	Reserva de siniestros	844.199	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
Año 2017	Reserva de siniestros	844.199	-	-	-	-	-	-		
	Pagos	-	-	-	-	-	-	-		
<b>Total</b>										

#### Nota

**Reserva de siniestros:** Corresponde a la suma de las reservas expuestas en los cuadros B.1 a B.3

**Pagos:** Corresponde a la suma de los pagos expuestas en los cuadros B.1 a B.3

**Siniestros últimos:** Corresponde a los pagos proyectados para el período de tiempo “Más de 5 años después”.

**IBNR:** Corresponde a la diferencia entre los siniestros últimos y los pagos de la diagonal externa.

### Nota 33. PROVISIONES, RETENCIONES, OBLIGACIONES PREVISIONALES E IMPUESTOS

Las provisiones al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, se detallan a continuación:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Provisiones:</b>		
Provisión proyectos de investigación	189.352	149.969
<b>Total provisiones</b>	<b>189.352</b>	<b>149.969</b>
<b>Retenciones:</b>		
Imposiciones del personal	452.758	491.664
Imposiciones / Retenciones sobre pensiones	78.573	97.666
Imposiciones / Retenciones sobre subsidios	42.876	152.293
Impuestos	125.652	146.209
Honorarios por pagar	266.609	166.372
Fondo bienestar social	771.335	926.991
Remuneraciones por pagar	37.838	40.581
Retenciones del personal	24.181	51.919
Bonificaciones al personal	124.439	125.853
Fondo IAS	29.143	25.509
Otras provisiones, retenciones y/o obligaciones	-	420
<b>Total retenciones</b>	<b>1.953.404</b>	<b>2.225.477</b>
<b>Total</b>	<b>2.142.756</b>	<b>2.375.446</b>

### Nota 34. IMPUESTO CORRIENTE E IMPUESTOS DIFERIDOS

#### a) Impuesto corriente:

El Instituto de Seguridad del Trabajo al cierre de cada ejercicio ha constituido la provisión de impuesto a la Renta de Primera Categoría, que se determinó en base a las disposiciones legales tributarias vigentes. Dicha provisión se presenta neta de los impuestos por recuperar, según se detalla a continuación:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Impuesto a la renta (tasa de impuesto 25% - 24%) (*)	-	-
Provisión 35% Impuesto único	-	-
Menos:		
Pagos provisionales mensuales	86.137	104.391
PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3	-	-
Crédito por gastos en capacitación	100.000	226.922
Crédito por adquisición de activos fijos	-	-
Crédito por donaciones	-	-
<b>Total</b>	<b>186.137</b>	<b>331.313</b>

(\*) Con fecha 29 de septiembre de 2014 se publicó en el diario oficial la Ley 20.780 de Reforma Tributaria, que modifica el sistema de tributación de la renta e introduce diversos ajustes en el sistema tributario.

La nueva Ley 20.780 contiene disposiciones que entran en vigencia a contar del 1° de octubre de 2014, tales como el incremento de la tasa de impuesto de Primera Categoría al 21%. Además, dicha Ley establece aumentos graduales de la tasa de impuesto de Primera Categoría, para las rentas que se perciban o devenguen durante los años comerciales que se señalan a continuación:

- Año comercial 2014: tasa 21%
- Año comercial 2015: tasa 22,5%
- Año comercial 2016: tasa 24%
- Año comercial 2017: tasa 25% para Sistema de renta Atribuida  
tasa 25,5% para Sistema Semi Integrado
- Año comercial 2018: tasa 27% para Sistema Semi Integrado

#### b) Efecto de impuestos diferidos en patrimonio:

El Instituto de Seguridad del Trabajo no ha registrado impuesto diferido con cargos o abonos a patrimonio al 31 de diciembre de 2017 y 2016.

#### c) Impuestos diferidos

Los impuestos diferidos corresponden al monto del impuesto sobre las utilidades que IST deberá pagar (pasivos) o recuperar (activos) en ejercicios futuros, relacionados con diferencias temporarias entre la base fiscal o tributaria y el importe contable en libros de ciertos activos y pasivos.

Los impuestos diferidos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, se componen de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Activos No Corrientes:</b>		
Provisión por pérdidas por deterioro de cuentas por cobrar	1.377.832	1.318.392
Provisión vacaciones devengadas	16.372	11.945
Provisión indemnización años de servicios	13.750	12.636
Subtotal	<b>1.407.954</b>	<b>1.342.973</b>
<b>Pasivos No Corriente:</b>		
Activo fijo, neto	1.031.903	1.055.867
Subtotal	<b>1.031.903</b>	<b>1.055.867</b>
<b>Total</b>	<b>376.051</b>	<b>287.107</b>

#### d) Resultado por impuestos

El efecto del gasto tributario al 31 de diciembre de 2017 y para el mismo periodo del año anterior, se compone de los siguientes conceptos:

Concepto	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Gastos por impuesto a la renta:</b>		
Impuesto año corriente	-	-
<b>Abono (cargo) por impuestos diferidos:</b>		
Originación y reverso de diferencias temporarias	(88.944)	(275.998)
Cambio en diferencias temporales no reconocidas	-	-
Beneficio fiscal ejercicios anteriores	-	-
Reconocimientos de pérdidas tributarias no reconocidas previamente	-	-
<b>Subtotal</b>	<b>(88.944)</b>	<b>(275.998)</b>
Impuesto por gastos rechazados artículo N°21	-	-
PPM por pérdidas acumuladas, artículo N°31, inciso 3	-	-
<b>Cargo (abono) neto a resultados por impuesto a la renta</b>	<b>(88.944)</b>	<b>(275.998)</b>

#### e) Reconciliación de la tasa de impuesto efectiva

A continuación se presenta la conciliación entre la tasa de impuesto a la renta y la tasa efectiva aplicada en la determinación del gasto por impuesto al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016:

Concepto	31.12.2017		31.12.2016	
	Tasa de impuesto %	Monto M\$	Tasa de impuesto %	Monto M\$
Utilidad antes de impuesto		1.085.099		887.490
Tasa de impuesto aplicable	25%		24%	
Impuesto a las tasa impositiva vigente al 31 de diciembre		(271.275)		(212.998)
<b>Efecto tributario de los gastos que no son deducibles al calcular la renta imponible:</b>				
Diferencias permanentes		-		-
Impuesto único (gastos rechazados)		-		-
Gastos no deducibles (gastos financieros y no tributarios)		(112.574)		(241.508)
Resultado por inversiones en sociedades				
Efecto de impuestos no reconocidos en el Estado de Resultado por las NIIF		-		-
Deducciones renta líquida		12.470		8.162
Efecto impuesto ingresos no renta		460.323		722.342
<b>Tasa efectiva y gasto por impuesto a la renta</b>	<b>8,2%</b>	<b>88.944</b>	<b>31,10%</b>	<b>275.998</b>

La tasa efectiva por impuesto a la renta para los periodos terminados al 31 de diciembre 2017 y 31 de diciembre de 2016, asciende a 8,20% y 31,10%, respectivamente.

#### Nota 35. OBLIGACIONES POR BENEFICIOS POST – EMPLEO

El detalle de las Obligaciones por beneficios post empleo y otros beneficios, es el siguiente:

Detalle	Corrientes		No Corrientes	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Beneficios por terminación (IAS)	875.071	798.068	1.974.561	1.996.264
Anticipo IAS	(158.722)	(98.165)	(331.154)	(240.335)
<b>Total</b>	<b>716.349</b>	<b>699.903</b>	<b>1.643.407</b>	<b>1.755.929</b>

El movimiento para las provisiones por beneficios post empleo al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Movimientos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Saldo inicial</b>	<b>2.455.832</b>	<b>2.232.608</b>
Costos por servicios pasados	150.424	348.114
Costos por intereses	48.789	144.1393
(Utilidades) / pérdidas actuariales, neto	(118.749)	(51.719)
Beneficios pagados	(176.540)	(217.310)
<b>Saldo final</b>	<b>2.359.756</b>	<b>2.455.832</b>

Las hipótesis actuariales para los periodos 2017 y 2016 son las siguientes:

Hipótesis actuariales utilizadas	31.12.2017	31.12.2016
Tasa de descuento	3,00%	4,00%
Tasa esperada de incremento salarial	0,25%	0,25%
Tabla de mortalidad	RV-2014	RV-2009
Tasa de rotación	1,00%	1,00%

#### Nota 36. OTROS PASIVOS

La composición de otros pasivos al 31 de diciembre de 2017 y 2016 se detallan a continuación:

Detalle	Pasivos Corrientes		Pasivos No Corrientes	
	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Pasivos por servicios de administración de activos financieros	-	-	-	-
Provisión bono término negociación (*)	-	-	-	218.790
<b>Totales</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>218.790</b>

(\*) Este pasivo corresponde a la obligación de pago de la tercera cuota del bono por término de negociación colectiva, que se deberá pagar en noviembre de 2018.

#### Nota 37. INGRESOS DIFERIDOS

Al 31 de diciembre de 2017 y 31 de diciembre de 2016, IST no presenta saldo en ingresos diferidos.

#### Nota 38. PASIVOS DEVENGADOS

El detalle de los pasivos devengados, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Provisión vacaciones devengadas	1.934.713	1.818.592
Provisión participación excedentes (*)	764.138	619.316
Provisión bono término negociación (**)	918.759	218.790
<b>Total</b>	<b>3.617.610</b>	<b>2.656.698</b>

(\*) La participación de excedentes es calculada en base a lo establecido en los convenios colectivos y contratos individuales de los trabajadores.

(\*\*) Corresponde a los pagos que se deberán efectuar por concepto de bonos de término de negociación colectiva.

**Nota 39. PASIVOS INCLUIDOS EN GRUPOS DE ACTIVOS CLASIFICADOS COMO MANTENIDOS PARA LA VENTA**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee pasivos incluidos en grupos de activos clasificados como mantenidos para la venta.

**Nota 40. FONDO DE CONTINGENCIA**

Detalle	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>SALDO INICIAL</b>	<b>13.177.852</b>	<b>11.365.995</b>
<b>INGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1. Cotización extraordinaria	1.871.292	2.568.853
2. Aporte provisorio mensual por diferencia GPE-GAP	357.048	-
3. Aporte del 0,25% del IC mensual	161.304	161.911
4. Ajuste anual del aporte provisorio	-	-
5. Disminución de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	297.350	167.835
6. Otros:		
Anulaciones	90.998	83.086
Orfandad que cumplen 18 años	157	207
<b>SUBTOTAL INGRESOS</b>	<b>2.778.149</b>	<b>2.981.892</b>
<b>EGRESOS DEL PERÍODO:</b>		
1. Aumento de los capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	-	-
2. Proporción del pago de pensiones por incrementos extraordinarios		
Bonificación Ley N° 19.539	(184.633)	(180.747)
Incremento Ley N° 19.578	(217.964)	(217.391)
Bonificación Ley N° 19.953	(187.394)	(176.049)
Incremento Ley N° 19.953	(5.533)	(6.430)
Reajuste Ley N° 20.102	(136.807)	(136.883)
3. Pago de beneficio pecuniarios extraordinarios		
Aguinaldo Fiestas Patrias	(48.791)	(49.143)
Aguinaldo Navidad	(56.242)	(56.560)
4. Proporción de los nuevos capitales representativos constituidos por incrementos extraordinarios	(262.210)	(206.899)
5. Otros:		
Provisión reajuste	(98.924)	(139.933)
Recursos del FC que exceden el límite del VAOIEP	-	-
<b>SUBTOTAL EGRESOS</b>	<b>(1.198.498)</b>	<b>(1.170.035)</b>
<b>SALDO AL FINAL DEL PERÍODO</b>	<b>14.757.503</b>	<b>13.177.852</b>

**COMPOSICIÓN DE LOS CAPITALS REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE**

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Capitales vigentes y en trámite constituidos normalmente	49.655.799	47.586.497
Capitales vigentes y en trámite constituidos por incrementos extraordinarios	5.267.069	5.032.695
<b>TOTAL DE CAPITALS REPRESENTATIVOS VIGENTES Y EN TRÁMITE</b>	<b>54.922.868</b>	<b>52.619.192</b>

**Nota 41. OTRAS RESERVAS**

El detalle de las otras reservas es el siguiente:

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2017	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2017</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>

Concepto	Revalorización de terrenos, edificios	Reserva de operaciones de cobertura	Reserva por inversiones disponibles para la venta	Reserva por diferencia de cambio conversión	Total
Al 1 de enero de 2016	143.710	-	-	-	143.710
Revalorización - bruta	-	-	-	-	-
Revalorización - Impuestos	-	-	-	-	-
Revalorización - Asociadas	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Bruto	-	-	-	-	-
Traspaso amortización - Impuestos	-	-	-	-	-
Cobertura de flujos de efectivo:					
Utilidades por valor razonable del ejercicio	-	-	-	-	-
Impuesto sobre ganancias del valor razonable	-	-	-	-	-
Traspaso a ventas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre los traspasos a ventas	-	-	-	-	-
Cobertura de inversiones netas	-	-	-	-	-
Diferencias de conversión de moneda extranjera:					
Grupo	-	-	-	-	-
Asociadas	-	-	-	-	-
Impuesto sobre componentes del patrimonio	-	-	-	-	-
Valor de los servicios prestados	-	-	-	-	-
<b>Saldo al 31.12.2016</b>	<b>143.710</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>143.710</b>

**Nota 42. INTERESES, REAJUSTES Y MULTAS POR COTIZACIONES**

El detalle de intereses, reajustes y multas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Intereses y reajustes:</b>		
Por cotización básica	275.372	222.371
Por cotización adicional	195.176	165.465
Por cotización extraordinaria	13.823	14.151
<b>Multas:</b>		
Por cotización básica	273.522	206.396
Por cotización adicional	193.864	153.576
Por cotización extraordinaria	13.730	13.134
<b>Total</b>	<b>965.487</b>	<b>775.092</b>

**Nota 43. RENTAS DE INVERSIONES**
**a) Rentas de inversiones financieras que respaldan reservas**

Origen de las rentas	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	72.864	116.297
Del Fondo de Contingencia	384.772	364.784
Del Fondo de Reserva de Pensiones	595.753	609.980
Del fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
<b>Total</b>	<b>1.053.389</b>	<b>1.091.061</b>

**b) Pérdidas en inversiones financieras que respaldan reservas:**

Origen de las rentas	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Del Fondo de Reservas de Eventualidades	(27.966)	(37.600)
Del Fondo de Contingencia	(219)	(19.209)
Del Fondo de Reserva de Pensiones	(287)	(30.654)
Del Fondo de Reservas de Pensiones Adicional	-	-
<b>Total</b>	<b>(28.472)</b>	<b>(87.463)</b>

**c) Rentas en otras inversiones**

Origen de las rentas	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	134.522	149.746
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	1.456	3.510
Utilidad Financiera contrato futuro	-	-
<b>Total</b>	<b>135.978</b>	<b>153.256</b>

**d) Pérdidas en otras inversiones**

Origen de las rentas	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
De inversiones financieras que no respaldan reservas	-	-
De inversiones en otras sociedades	-	-
Acciones con cotización bursatil	(3.102)	(2.092)
<b>Total</b>	<b>(3.102)</b>	<b>(2.092)</b>

**Nota 44. VENTAS DE SERVICIOS MÉDICOS A TERCEROS Y COSTO DE PRESTACIONES MÉDICAS A TERCEROS**

El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de diciembre de 2017, es el siguiente:

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
<b>Organismos Administradores</b>										
Asociación Chilena de Seguridad	270	-	-	-	270	(206)	-	-	-	(206)
Mutual de Seguridad	1.492	-	-	-	1.492	(1.140)	-	-	-	(1.140)
Instituto de Seguridad Laboral	505	-	-	-	505	(386)	-	-	-	(386)
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
Isapre Consalud S.A.	277.506	-	-	-	277.506	(211.970)	-	-	-	(211.970)
Isapre Cruz Blanca	262.622	-	-	-	262.622	(200.601)	-	-	-	(200.601)
Más Vida S.A.	204.027	-	-	29.390	233.417	(155.844)	-	-	(22.449)	(178.293)
Isapre Banmédica S.A.	313.404	-	-	1.736	315.140	(239.390)	-	-	(1.326)	(240.716)
Colmena Golden Cross S.A.	235.509	-	-	-	235.509	(179.891)	-	-	-	(179.891)
Vida Tres S.A.	199.607	-	-	-	199.607	(152.467)	-	-	-	(152.467)
Isapre Fundación	3.495	-	-	-	3.495	(2.670)	-	-	-	(2.670)
Isapre Río Blanco S.A.	2.737	-	-	-	2.737	(2.091)	-	-	-	(2.091)
San Lorenzo Isapre Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	3.856	3.856	-	-	-	(2.945)	(2.945)
Óptima S.A.	213.761	-	-	-	213.761	(163.279)	-	-	-	(163.279)
Centros Médicos	25.088	1.875	-	-	26.963	(19.163)	(1.432)	-	-	(20.595)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
Empresas del Estado	1.245.498	831	-	-	1.246.329	(951.359)	(635)	-	-	(951.994)
Hospitales y Servicios de Salud	158.625	262	-	-	158.887	(121.164)	(200)	-	-	(121.364)
Municipalidades	25	321	-	-	346	(19)	(245)	-	-	(264)
Universidades	189	72	-	-	261	(144)	(55)	-	-	(199)
Otros	-	2.660	-	-	2.660	-	(2.032)	-	-	(2.032)
<b>Otras Empresas</b>										
Servicios y Seguros	75.635	293.880	-	-	369.515	(57.773)	(224.477)	-	-	(282.250)
Minería	-	225.158	-	-	225.158	-	(171.984)	-	-	(171.984)
Ingeniería e Industrial	21.300	473.182	-	-	494.482	(16.270)	(361.434)	-	-	(377.704)
Marítimas	117.685	143.614	-	-	261.299	(89.892)	(109.698)	-	-	(199.590)
Construcción	8.100	252.869	-	-	260.969	(6.187)	(193.151)	-	-	(199.338)
Transportes	965	125.079	-	-	126.044	(737)	(95.540)	-	-	(96.277)
Inmobiliarias	10.762	10.235	-	-	20.997	(8.220)	(7.818)	-	-	(16.038)
Corporaciones y Fundaciones	95	9.252	-	-	9.347	(73)	(7.067)	-	-	(7.140)
Bomberos	58.227	562	-	-	58.789	(44.476)	(429)	-	-	(44.905)
Comercial	7.751	61.238	-	-	68.989	(5.921)	(46.776)	-	-	(52.697)
Bancos	30.067	41.880	-	-	71.947	(22.966)	(31.990)	-	-	(54.956)
Agricultura y Forestal	507	22.856	-	-	23.363	(387)	(17.458)	-	-	(17.845)
Otros	1.032	44.409	-	-	45.441	(788)	(33.921)	-	-	(34.709)
<b>Personas Naturales</b>										
Personas Naturales	1.476.874	70.395	-	-	1.547.269	(1.128.093)	(53.770)	-	-	(1.181.863)
<b>Total</b>	<b>4.953.360</b>	<b>1.780.630</b>	<b>-</b>	<b>34.982</b>	<b>6.768.972</b>	<b>(3.783.567)</b>	<b>(1.360.112)</b>	<b>-</b>	<b>(26.720)</b>	<b>(5.170.399)</b>

Nota: El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.



El detalle de la venta de servicios médicos a terceros y el costo de prestaciones médicas a terceros al 31 de septiembre de 2016, es el siguiente:

En miles de pesos

Concepto	Ventas de servicios médicos a terceros					Costo de prestaciones médicas a terceros				
	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total	Prestaciones médicas	Exámenes Preocupacionales	Intereses, reajustes y multas	Otros	Total
<b>Organismos Administradores</b>										
Mutual de Seguridad de la CChC	263	-	-	-	263	(177)	-	-	-	(177)
Asociación Chilena de Seguridad	1.008	-	-	-	1.008	(679)	-	-	-	(679)
<b>Otras Instituciones de Salud Privada</b>										
Isapre Consalud S.A.	270.115	-	-	31.677	301.792	(181.925)	-	-	(21.335)	(203.260)
Isapre Cruz Blanca	251.119	-	-	-	251.119	(169.131)	-	-	-	(169.131)
Más Vida S.A.	363.268	-	-	-	363.268	(244.665)	-	-	-	(244.665)
Isapre Banmédica S.A.	268.641	-	-	-	268.641	(180.932)	-	-	-	(180.932)
Colmena Golden Cross S.A.	208.299	-	-	-	208.299	(140.291)	-	-	-	(140.291)
Vida Tres S.A.	153.413	-	-	-	153.413	(103.325)	-	-	-	(103.325)
Isapre Fundación	10.306	-	-	-	10.306	(6.941)	-	-	-	(6.941)
Isapre Río Blanco S.A.	4.497	-	-	-	4.497	(3.029)	-	-	-	(3.029)
San Lorenzo Isapre Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Isapre Fusat Ltda.	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-
Centros Médicos	17.460	638	-	-	18.098	(11.759)	(430)	-	-	(12.189)
<b>Otras Instituciones Públicas</b>										
Empresas del Estado	843.686	186	-	-	843.872	(568.231)	(125)	-	-	(568.356)
Hospitales y Servicios de Salud	207.339	774	-	-	208.113	(139.645)	(521)	-	-	(140.166)
Municipalidades	2.030	3.569	-	-	5.599	(1.367)	(2.404)	-	-	(3.771)
Universidades	-	118	-	-	118	0	(79)	-	-	(79)
Otros	510	3.820	-	-	4.330	(343)	(2.573)	-	-	(2.916)
<b>Otras Empresas</b>										
Servicios y Seguros	88.316	462.584	-	-	550.900	(59.482)	(311.555)	-	-	(371.037)
Minería	4.109	289.318	-	-	293.427	(2.767)	(194.859)	-	-	(197.626)
Ingeniería e Industrial	33.237	444.269	-	-	477.506	(22.385)	(299.220)	-	-	(321.605)
Marítimas	74.676	147.774	-	-	222.450	(50.295)	(99.527)	-	-	(149.822)
Construcción	6.853	219.360	-	-	226.213	(4.616)	(147.741)	-	-	(152.357)
Transportes	21.110	213.096	-	-	234.206	(14.218)	(143.522)	-	-	(157.740)
Inmobiliarias	-	386	-	-	386	0	(260)	-	-	(260)
Corporaciones y Fundaciones	8.394	7.281	-	-	15.675	(5.653)	(4.904)	-	-	(10.557)
Bomberos	68.487	710	-	-	69.197	(46.127)	(478)	-	-	(46.605)
Comercial	2.229	53.715	-	-	55.944	(1.501)	(36.178)	-	-	(37.679)
Bancos	11.038	38.669	-	-	49.707	(7.434)	(26.044)	-	-	(33.478)
Agricultura y Forestal	4.015	13.940	-	-	17.955	(2.704)	(9.389)	-	-	(12.093)
Otros	8.323	42.325	-	-	50.648	(5.606)	(28.506)	-	-	(34.112)
<b>Personas Naturales</b>										
Personas Naturales	1.555.830	61.261	-	-	1.617.091	(1.047.869)	(41.260)	-	-	(1.089.129)
<b>Total</b>	<b>4.488.571</b>	<b>2.003.793</b>		<b>31.677</b>	<b>6.524.041</b>	<b>(3.023.097)</b>	<b>(1.349.575)</b>		<b>(21.335)</b>	<b>(4.394.007)</b>

Nota: El rubro Otros incluye ingresos atención artículo N°77 Bis.

#### Nota 45. SUBSIDIOS

El detalle de los gastos por pago de subsidios realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2017
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Provisiones	
2017	5.097.763	1.697.127	588.468	.	7.383.358
2016	1.039.828	389.100	252.546	-	1.681.474
2015	92.925	43.280	35.226	-	171.431
2014	22.593	9.949	4.899	-	37.441
2013	23.119	(121)	359	-	23.357
2012	6.232	1.461	-	-	7.693
Años anteriores	394.490	146.596	64.616	-	605.702
<b>Total</b>	<b>6.676.950</b>	<b>2.287.392</b>	<b>946.114</b>	<b>-</b>	<b>9.910.456</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro				Total 31.12.2016
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional	Provisiones	
2016	4.841.136	1.625.055	610.872	7.997	7.085.060
2015	992.590	445.201	147.871	-	1.585.662
2014	108.894	51.766	15.004	-	175.664
2013	27.971	15.266	449	-	43.686
2012	18.067	17.846	2.513	-	38.426
2011	9.287	8.267	1.528	-	19.082
Años anteriores	81.766	6.214	8.776	-	96.756
<b>Total</b>	<b>6.079.711</b>	<b>2.169.615</b>	<b>787.013</b>	<b>7.997</b>	<b>9.044.336</b>

#### Nota 46. INDEMNIZACIONES

El detalle de los gastos por pago de indemnizaciones realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2017	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2017	36.697	7.097	36.771	-	(7.394)	<b>73.171</b>	-
2016	142.187	11.049	118.474	26	5.222	<b>276.932</b>	<b>26</b>
2015	85.864	41.379	60.657	359	(13.516)	<b>174.384</b>	<b>359</b>
2014	12.668	29.360	1.585	722	2.788	<b>46.401</b>	<b>722</b>
2003	2.600	3.601	3.601	(24.333)	(6.392)	<b>2.458</b>	<b>(24.333)</b>
2012	4.029	-	14.402	(19.747)	(8.772)	<b>9.659</b>	<b>(19.747)</b>
Años anteriores	7.962	7.041	316	30.764	(13.083)	<b>2.236</b>	<b>30.764</b>
<b>Total</b>	<b>292.067</b>	<b>98.515</b>	<b>235.806</b>	<b>(12.209)</b>	<b>(41.147)</b>	<b>585.241</b>	<b>(12.209)</b>

(\*) En la columna Otros se incluyen rebajas por indemnizaciones pagadas en exceso, por reevaluación, que modifican el porcentaje de incapacidad.

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2016	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2016	97.095	6.633	9.329	1.870	(19.277)	<b>93.780</b>	1.870
2015	168.992	64.746	53.718	1.887	(1.499)	<b>285.957</b>	1.887
2014	57.392	20.414	57.450	-	1.048	<b>136.304</b>	-
2013	24.755	10.516	8.893	-	(3.304)	<b>40.860</b>	-
2002	19.285	3.759	1.478	-	(1.990)	<b>22.532</b>	-
2011	3.651	-	-	-	(2.472)	<b>1.179</b>	-
Años anteriores	24.190	22.999	(3.081)	-	(10.172)	<b>33.936</b>	-
<b>Total</b>	<b>395.360</b>	<b>129.067</b>	<b>127.787</b>	<b>3.757</b>	<b>(37.666)</b>	<b>614.548</b>	<b>3.757</b>

(\*) En la columna Otros se incluyen rebajas por indemnizaciones pagadas en exceso, por reevaluación, que modifican el porcentaje de incapacidad.

#### Nota 47. PENSIONES

El detalle de los gastos por pago de pensiones realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2016	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2017	89.644	38.403	33.759	46.585	(154.622)	<b>7.184</b>	<b>46.585</b>
2016	146.450	42.337	9.969	-	-	<b>198.756</b>	-
2015	96.358	56.667	32.705	-	-	<b>185.730</b>	-
2014	158.625	22.524	37.058	-	-	<b>218.207</b>	-
2003	164.921	24.570	10.886	-	-	<b>200.377</b>	-
2012	140.380	58.401	40.819	-	-	<b>239.600</b>	-
Años anteriores	3.848.550	431.833	257.742	-	-	<b>4.538.125</b>	-
<b>Total</b>	<b>4.644.928</b>	<b>674.735</b>	<b>422.938</b>	<b>46.585</b>	<b>(154.622)</b>	<b>5.587.979</b>	<b>46.585</b>

En miles de pesos

Año del siniestro	Origen del siniestro					Total 31.12.2016	
	Accidente del trabajo	Accidente de trayecto	Enfermedad profesional		Otro (*)	Gasto propio	Concurrencia neta
			Gasto propio	Concurrencia neta			
2016	147.775	56.105	78.438	56.113	(224.115)	<b>58.203</b>	<b>56.113</b>
2015	66.007	46.101	11.973	-	-	<b>124.081</b>	-
2014	132.839	18.335	42.269	-	-	<b>193.443</b>	-
2013	177.365	25.274	26.574	-	-	<b>229.213</b>	-
2002	128.043	67.526	49.642	-	-	<b>245.211</b>	-
2011	134.025	63.217	25.640	-	-	<b>222.882</b>	-
Años anteriores	3.613.139	407.862	371.087	-	-	<b>4.392.088</b>	-
<b>Total</b>	<b>4.399.193</b>	<b>684.420</b>	<b>605.623</b>	<b>56.113</b>	<b>(224.155)</b>	<b>5.465.121</b>	<b>56.113</b>

(\*) En la columna Otros se incluyen rebajas por pensiones pagadas en exceso.

#### Nota 48. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto por prestaciones médicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

En miles de pesos

Conceptos	Al 31.12.2017					Al 31.12.2016				
	Accidentes del trabajo	Accidentes de trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total	Accidentes del trabajo	Accidentes de trayecto	Enfermedad profesional	Otros	Total
Sueldos	6.395.060	2.059.167	981.808	-	9.436.035	6.240.216	2.087.487	701.433	-	9.029.136
Bonos y comisiones	822.060	264.698	126.208	-	1.212.966	491.312	164.354	55.226	-	710.892
Gratificación y participación	2.171.282	699.138	333.348	-	3.203.768	2.215.921	741.273	249.081	-	3.206.275
Otras remuneraciones	3.744.705	1.205.770	574.910	-	5.525.385	3.222.904	1.078.131	362.271	-	4.663.306
<b>Subtotal Remuneraciones</b>	<b>13.133.107</b>	<b>4.228.773</b>	<b>2.016.274</b>	<b>-</b>	<b>19.378.154</b>	<b>12.170.353</b>	<b>4.071.245</b>	<b>1.368.011</b>	<b>-</b>	<b>17.609.609</b>
Indemnización por años servicios	329.602	106.130	50.602	-	486.334	264.834	88.593	29.769	-	383.196
Honorarios	506.532	163.100	77.766	-	747.398	581.167	194.413	65.326	-	840.906
Viáticos	56.845	18.304	8.727	-	83.876	47.613	15.928	5.352	-	68.893
Capacitación	8.643	2.783	1.327	-	12.753	34.763	11.629	3.908	-	50.300
Otros estipendios	585.326	188.471	89.863	-	863.660	614.741	205.643	69.100	-	889.484
<b>Total Gastos en Personal</b>	<b>14.620.055</b>	<b>4.707.561</b>	<b>2.244.559</b>	<b>-</b>	<b>21.572.175</b>	<b>13.713.471</b>	<b>4.587.451</b>	<b>1.541.466</b>	<b>-</b>	<b>19.842.388</b>
Insumos médicos	214.518	69.073	32.934	-	316.525	560.173	187.390	62.966	-	810.529
Instrumental clínico	1.237.894	398.594	190.049	-	1.826.537	1.380.909	461.944	155.221	-	1.998.074
Medicamentos	711.040	228.950	109.163	-	1.049.153	734.427	245.682	82.553	-	1.062.662
Prótesis y aparatos ortopédicos	123.823	39.870	19.010	-	182.703	120.539	40.323	13.549	-	174.411
Exámenes complementarios	546.300	175.905	83.871	-	806.076	454.467	152.029	51.085	-	657.581
Traslado de pacientes	592.654	190.831	90.988	-	874.473	576.485	192.846	64.800	-	834.131
Atenciones de otras instituciones	2.625.425	845.369	403.071	-	3.873.865	2.172.969	726.905	244.253	-	3.144.127
Mantenimiento y reparación	1.547.991	498.443	237.657	-	2.284.091	1.420.511	475.192	159.673	-	2.055.376
Servicios generales	104.984	33.804	16.118	-	154.906	76.780	25.685	8.630	-	111.095
Consumos básicos	568.134	182.935	87.223	-	838.292	541.675	181.202	60.887	-	783.764
Honorarios interconsulta y diversos	1.478.841	476.177	227.041	-	2.182.059	1.041.871	348.528	117.112	-	1.507.511
Alimentación accidentados	187.679	60.431	28.814	-	276.924	178.650	59.762	20.081	-	258.493
Útiles escritorio, fotocopias, imprenta	309.700	99.721	47.547	-	456.968	151.502	50.681	17.030	-	219.213
Arriendo de propiedades	548.192	176.514	84.162	-	808.868	498.561	166.779	56.041	-	721.381
Arriendo de equipos y otros	34.631	11.151	5.317	-	51.099	43.200	14.451	4.856	-	62.507
Otros	271.163	87.313	41.630	-	400.106	245.023	81.966	27.542	-	354.531
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>11.102.969</b>	<b>3.575.081</b>	<b>1.704.595</b>	<b>-</b>	<b>16.382.645</b>	<b>10.197.742</b>	<b>3.411.365</b>	<b>1.146.279</b>	<b>-</b>	<b>14.755.386</b>
Depreciación	1.082.367	348.515	166.171	-	1.597.053	931.645	311.655	104.722	-	1.348.022
Gastos indirectos	1.114.784	358.953	171.148	-	1.644.885	1.010.617	338.072	113.598	-	1.462.287
<b>Total</b>	<b>27.920.175</b>	<b>8.990.110</b>	<b>4.286.473</b>	<b>-</b>	<b>41.196.758</b>	<b>25.853.475</b>	<b>8.648.543</b>	<b>2.906.065</b>	<b>-</b>	<b>37.408.083</b>

#### 49. PRESTACIONES MÉDICAS

El detalle del gasto en prestaciones preventivas de riesgos al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Sueldos	4.759.426	4.618.239
Bonos y comisiones	215.581	103.936
Gratificación y participación	1.313.794	1.288.189
Otras remuneraciones	1.910.997	1.709.626
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>8.199.798</b>	<b>7.719.990</b>
Indemnización por años de servicio	361.988	389.092
Honorarios	118.299	92.701
Viáticos	322.575	294.090
Capacitación	128.300	118.524
Otros estipendios	319.505	411.932
<b>Total gastos en personal</b>	<b>9.450.465</b>	<b>9.026.329</b>
Insumos para exámenes preventivos	678.367	721.342
Asesorías	29.640	55.790
Publicaciones	407.188	305.500
Material de apoyo	-	-
Organización de eventos	139.728	139.323
Mantenimiento y reparación	491.566	300.376
Servicios generales	472	1.306
Consumos básicos	420.414	412.709
Útiles escritorio, fotocopias, imprenta	270.316	282.832
Honorarios interconsulta y diversos	617.390	465.610
Patente, seguro, contribuciones	48.065	45.698
Proyectos de investigación	105.141	63.160
Proyectos de innovación tecnológica	-	-
Arriendo de propiedades	47.749	36.821
Capacitación de trabajadores empresas adherentes	234.500	266.388
Otros	205.509	88.129
<b>Subtotal Otros Gastos</b>	<b>3.696.045</b>	<b>3.184.984</b>
Depreciación	233.176	217.947
Gastos indirectos	651.769	581.853
<b>Total</b>	<b>14.031.455</b>	<b>13.011.113</b>

#### PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN E INNOVACIÓN TECNOLÓGICA

En miles de pesos

	Al 31.12.2017			Al 31.12.2016		
	Gasto real	Provisión	Total	Gasto real	Provisión	Total
<b>Proyectos de investigación:</b>						
Recomendaciones de prevención sector construcción manipulación manual de carga	21.330	(21.330)	-	-	63.160	63.160
Participación y sensibilización de trabajadores para uso efectivo de los EPP	9.780	(9.780)	-	-	-	-
Plan nacional erradicación silicosis	-	-	-	-	-	-
Condiciones laborales personas mayores	22.648	(22.648)	-	-	-	-
Descripción de cultura preventiva de trabajadores en minería	12.000	(12.000)	-	-	-	-
Desarrollo modelo de evaluación factores ergonómicos tareas no cíclicas sectores agrícola, manufacturero y construcción	-	36.867	36.867	-	-	-
Caracterización fatiga física y mental a través de señales psicofisiológicas	-	40.870	40.870	-	-	-
Capacidad de trabajo y pruebas funcionales en adultos mayores laboralmente activos	-	19.720	19.720	-	-	-
Relación entre queratosis actínica, cáncer de piel no melanoma y exposición a radiación UV de origen solar en población trabajadora chilena	-	7.684	7.684	-	-	-
<b>Subtotal proyectos de investigación</b>	<b>65.758</b>	<b>39.383</b>	<b>105.141</b>	-	<b>63.160</b>	<b>63.160</b>
<b>Proyectos de innovación tecnológica:</b>						
No existen	-	-	-	-	-	-
<b>Subtotal proyectos de investigación</b>	-	-	-	-	-	-
<b>Total proyectos de investigación e innovación tecnológica</b>	<b>65.758</b>	<b>39.383</b>	<b>105.141</b>	-	<b>63.160</b>	<b>63.160</b>

#### Nota 50. FUNCIONES TÉCNICAS

El detalle del gasto en funciones técnicas al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Sueldos	179.030	159.378
Bonos y comisiones	22.470	13.099
Gratificación y participación	82.847	77.062
Otras remuneraciones	52.673	50.521
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>337.020</b>	<b>300.060</b>
Indemnización por años de servicio	15.877	4.316
Honorarios	-	-
Viáticos	9	34
Capacitación	20	38
Otros estipendios	11.211	8.799
<b>Total gastos en personal</b>	<b>364.137</b>	<b>313.247</b>
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	36.555	33.926
Servicios generales	-	-
Consumos básicos	5.126	4.480
Materiales de oficina	3.338	19.821
Honorarios auditorías y diversos	9.377	20.630
Arriendo de equipos y otro	-	-
Patentes, seguros, contribuciones	5.398	4.986
Otros	3.085	14.819
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>62.879</b>	<b>98.662</b>
Depreciación	8.039	7.862
Gastos indirectos	50.954	47.006
<b>Total</b>	<b>486.009</b>	<b>466.777</b>



**Nota 51. GASTOS DE ADMINISTRACIÓN**

El detalle de los gastos de administración realizados al 31 de diciembre de 2017 y 2016, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Sueldos	1.335.599	1.342.715
Bonos y comisiones	67.469	37.411
Gratificación y participación	432.148	510.544
Otras remuneraciones	578.633	516.858
<b>Subtotal remuneraciones</b>	<b>2.413.849</b>	<b>2.407.528</b>
Indemnización por años de servicio	179.609	125.729
Honorarios	35.324	80.607
Viáticos	79.576	84.442
Capacitación	17.262	11.431
Otros estipendios	162.655	179.414
<b>Total gastos en personal</b>	<b>2.888.275</b>	<b>2.889.151</b>
Marketing	155.335	348.524
Publicaciones	224.037	218.910
Estudios externos	-	-
Mantenimiento y reparación	518.670	494.234
Servicios generales	4.149	427
Consumos básicos	374.051	365.485
Materiales de oficinas	240.190	161.354
Donaciones	173.991	150.757
Auspicios y patrocinios	-	-
Otros aportes de terceros	-	-
Honorarios auditorías y diversos	880.110	736.226
Arriendo de equipos y otros	3.308	4.324
Patente, seguro, contribuciones	61.345	62.295
Arriendo de propiedades	49.092	52.233
Fletes, traslados y otros	107.581	103.488
Otros	110.311	109.199
<b>Subtotal otros gastos</b>	<b>2.902.170</b>	<b>2.807.456</b>
Depreciación	288.978	290.263
Gastos indirectos	-	-
<b>Total</b>	<b>6.079.423</b>	<b>5.986.870</b>

**Nota 52. ESTIPENDIOS DEL DIRECTORIO**

Durante los ejercicios 2017 y 2016 se han pagado los siguientes estipendios a los señores Directores:

Nº	Nombre	Al 31.12.2017							
		RUT	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	Total
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	538	-	-	-	-	10.731	11.269
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	405	405
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	305	-	75	-	-	5.431	5.811
4	Guillermo Zedán Abuyeres	6.988.560-8	307	-	-	-	-	7.551	7.858
5	Pedro Farías Rojas	7.370.669-6	460	-	-	-	-	5.431	5.891
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	345	-	153	-	-	7.551	8.049
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	460	-	3.361	-	-	5.431	9.252
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	460	-	-	-	-	5.431	5.891
9	Sergio Espinoza	9.212.827-K	-	-	-	-	-	1.861	1.861
10	Jorge Fernández	10.542.192-3	-	-	-	-	-	3.308	3.308
11	Mario Saavedra	13.429.579-1	228	-	-	-	-	2.376	2.604
12	Luisa Fuentes Estay	9.798.395-K	194	-	-	-	-	2.650	2.844
<b>Total</b>			<b>3.298</b>	<b>-</b>	<b>3.589</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>58.157</b>	<b>65.044</b>

Nº	Nombre	Al 31.12.2016							
		RUT	Dietas	Participación en excedentes	Gastos de representación	Viáticos	Regalías	Otros	Total
1	Rodolfo García Sánchez	5.007.587-7	463	-	-	-	-	3.810	4.273
2	Cristian Neuweiler Heinsen	6.562.488-5	-	-	-	-	-	674	674
3	Victoria Vásquez García	6.458.603-3	361	-	514	-	-	3.473	4.348
4	Guillermo Zedan Abuyeres	6.988.560-8	430	-	-	-	-	4.148	4.578
5	Pedro Farías Rojas	7.370.669-6	467	-	-	-	-	4.485	4.952
6	Juan Izquierdo Iñiguez	7.081.814-0	395	-	142	-	-	4.485	5.022
7	Nancy Díaz Oyarzún	8.473.351-2	430	-	3.466	-	-	4.148	8.044
8	Augusto Vega Olivares	10.208.664-3	358	-	-	-	-	4.148	4.506
9	Sergio Espinoza	9.212.827-K	-	-	-	-	-	1.350	1.350
10	Jorge Fernández	10.542.192-3	-	-	-	-	-	2.798	2.798
11	Mario Saavedra	13.429.579-1	430	-	-	-	-	4.148	4.578
<b>Total</b>			<b>3.334</b>	<b>-</b>	<b>4.122</b>	<b>-</b>	<b>-</b>	<b>37.667</b>	<b>45.123</b>

Estos valores forman parte del ítem Gastos de Administración del Estado de Resultados Integral.





**Nota 53. PÉRDIDAS POR DETERIOROS (REVERSIONES)**

El detalle de las pérdidas por deterioro, es el siguiente:

Conceptos	31.12.2017 M\$			31.12.2016 M\$		
	Deterioros	Reversiones	Saldo	Deterioros	Reversiones	Saldo
Estimación incobrables deudores Ley 16.744	(824.420)	236.449	(587.971)	(840.893)	261.272	(579.621)
Estimación Incobrables deudores AMC	(398.671)	89.109	(309.562)	(841.871)	104.400	(737.471)
Deterioro otros deudores ley	(421.635)	-	(421.635)	-	-	-
Deterioro Existencias	(95.712)	-	(95.712)	(33.241)	-	(33.241)
<b>Total</b>	<b>(1.740.438)</b>	<b>325.558</b>	<b>(1.414.880)</b>	<b>(1.716.005)</b>	<b>365.672</b>	<b>(1.350.333)</b>

**Nota 54. OTROS INGRESOS Y OTROS EGRESOS**

El detalle de los otros ingresos y otros egresos, es el siguiente:

**a) Otros ingresos:**

Concepto	Tipo (*)	Al 31.12.2017 M\$	Al 31.12.2016 M\$
Seguro obligatorio de accidentes personales (SOAP)	IO	682.106	751.196
Arriendos propiedades	IN	161.064	224.256
Otros arriendos	IN	23.644	9.982
Asesorías	IO	-	-
Otros ingresos ordinarios	IO	28.300	16.570
Venta de bienes	IN	-	-
Compañías de seguro	IN	73.042	6.283
Centro deportivo	IN	16.567	14.427
Banco de sangre	IN	20.954	21.371
Servicios campos clínicos	IN	23.519	3.450
Servicios paramédicos	IN	56.518	124.350
Intereses pagaré aguas del altiplano	IN	587	608
Dividendos por acciones	IN	-	166
Otros ingresos	IN	40.325	15.123
<b>Total</b>		<b>1.126.626</b>	<b>1.187.782</b>

(\*) Ingreso Ordinario (IO)  
Ingreso no Ordinario (IN)

**b) Otros egresos**

Concepto	Tipo (*)	Al 31.12.2017 M\$	Al 31.12.2016 M\$
Aguinaldo fiestas patrias a pensionados	EO	(48.791)	(49.143)
Aguinaldo Navidad a pensionados	EO	(56.242)	(56.560)
Arriendos	EN	-	-
Activos dados de baja	EN	(1.981)	(19.964)
Gastos financieros	EN	(273.375)	(216.573)
Pago indemnización y costas judiciales	EN	(90.243)	(48.748)
Pago sanciones y multas	EN	(51.148)	-
Pérdida por activos de cobertura	EN	(25.353)	(97.676)
Gastos varios	EN	(1.182)	(4.637)
<b>Total</b>		<b>(548.315)</b>	<b>(493.301)</b>

(\*) Egreso Ordinario (EO)  
Egreso no Ordinario (EN)

**Nota 55. DIFERENCIAS DE CAMBIOS Y UNIDADES DE REAJUSTES**

Las diferencias de cambio y las unidades de reajustes (cargadas)/abonadas en el estado de resultados, se incluyen en las partidas siguientes y por los importes indicados:

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
<b>Diferencias de cambios:</b>		
Otras utilidades/ (pérdidas)-netas	-	-
Ingresos (gastos) financieros-netos	-	-
<b>Total</b>	<b>-</b>	<b>-</b>
<b>Unidades de Reajustes:</b>		
Efectivo y efectivo equivalente	(3.513)	(3.266)
Inversiones de libre disposición	-	-
Inversiones del Fondo de Reserva de Eventualidades	23.649	36.578
Inversiones del Fondo de Contingencia	196.909	294.770
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones	289.851	445.790
Inversiones del Fondo de Reserva de Pensiones Adicional	-	-
Reajustes PPM	1.584	2.361
Reajuste franquicia SENCE	1.045	551
Reajustes pólizas de seguro	1.192	1.106
Reajustes anticipo IAS	127.914	-
Otros reajustes	468	383
Obligaciones financieras Corrientes	(8.478)	(13.586)
Obligaciones financieras No Corrientes	(30.243)	(63.001)
Reajuste Impuesto a la Renta	-	(988)
Reajuste documentos por pagar en UF	(12.387)	(9.500)
Otros reajustes	(15.531)	(1.528)
<b>Total</b>	<b>572.460</b>	<b>689.670</b>

**Nota 56. OTROS INGRESOS PERCIBIDOS / OTROS EGRESOS EFECTUADOS**
**a) Otros ingresos de actividades de la operación**

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Seguro Obligatorio Accidentes Personales (SOAP)	740.340	715.914
Otros	224.991	16.570
<b>Total</b>	<b>965.331</b>	<b>732.484</b>

**b) Otros egresos de actividades de la operación**

Conceptos	31.12.2017 M\$	31.12.2016 M\$
Seguro Obligatorio Accidentes Personales (SOAP)	(31.353)	(289.518)
Bonificación aguinaldo de pensiones	(141.390)	(105.703)
Otros egresos (sanciones, multas, otros)	(105.031)	-
<b>Total</b>	<b>(277.774)</b>	<b>(395.221)</b>

**Nota 57. OTRAS FUENTES DE FINANCIAMIENTO / OTROS DESEMBOLSOS POR FINANCIAMIENTO**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee flujos por otras fuentes de financiamientos / desembolsos por financiamiento.

**Nota 58. OTROS INGRESOS DE INVERSIÓN / OTROS DESEMBOLSOS DE INVERSIÓN**

Al 31 de diciembre de 2017 y 2016, IST no posee flujos por otros ingresos de inversión / otros desembolsos de inversión.

## NOTA 59 CONTINGENCIAS

### a. Pasivos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2017, IST mantiene los siguientes juicios o contingencias:

#### INOSTROZA con IST

Rol C-2517-2014  
 Juzgado Segundo Civil de Viña del Mar  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Cuantía \$40.000.000  
 Estado 12/05 sentencia favorable. Rechaza apelación. Pendiente vista Casación CS.

#### PÉREZ con IST

Rol 3902-2015  
 Juzgado 4° Juzgado Civil de Antofagasta  
 Cuantía 500 UTM  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Sentencia condenatoria M\$5.000 13/09. Se encuentra con recursos pendientes

#### MANRÍQUEZ con IST

Rol C- 2768-2016 C-1023-2017  
 Juzgado 1° Juzgado de Letras de San Bernardo  
 Cuantía \$300.000.000  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Pendiente notificación interlocutoria de prueba

#### DÍAZ con IST

Rol C-1857-2017  
 Juzgado 1° Juzgado Civil de Curicó  
 Cuantía \$12.000.000  
 Materia Indemnización de perjuicios  
 Estado Incidente de nulidad. 29/08: Se tiene por allanado auto para resolver 05/01/18

#### IST con SERVICIO DE SALUD

Rol C.804-2017  
 Juzgado 2° de Letras de Punta Arenas  
 Cuantía 50 UTM  
 Materia Reclamación Multa Sanitaria  
 Estado 02/10 auto de prueba dictado

#### IST con Superintendencia de Salud

Rol 14321-2017  
 Juzgado ICA Santiago  
 Cuantía 200 UF  
 Materia Reclamación Multa Sanitaria  
 Estado Admisible oficio Superintendencia, Evacua oficio

### b. Activos Contingentes

Al 31 de diciembre de 2017, IST mantiene los siguientes juicios o contingencias:

#### ISAPRE MÁS VIDA

Rol C-3831-2017  
 Juzgado 1° Juzgado Civil de Pto. Montt  
 Cuantía \$297.282.498  
 Materia Reorganización  
 Estado Pendiente reparto

#### IST con MINERA SUR ANDES LTDA.

Rol N° 4310-2005  
 Juzgado 11 Civil de Santiago  
 Materia Acción de reembolso artículo N°69 de la Ley N° 16.744  
 Cuantía Indeterminada  
 Estado Sentencia favorable. Etapa de ejecución

**NOTA:** Este juicio esta caratulado ACHS con Minera del Sur, pero IST también forma parte, por eso es considerado e informado dentro de las contingencias.

#### IST con EMPRESA DE TRANSPORTES RURALES LTDA.

Rol N° 24.876-2014  
 Juzgado 14° Juzgado Civil  
 Materia Acción de reembolso  
 Cuantía \$45.000.000  
 Estado 12/10 recibe la causa a prueba

#### IST con HELICÓPETROS DEL PACÍFICO

Rol C-769-2012  
 Juzgado 2° Juzgado Civil Temuco  
 Materia Acción de reembolsos art. 69 Ley 16.744  
 Cuantía \$625.148.859  
 Estado Sentencia rechaza la demanda, pendiente recursos en cortes

### Nota 60. COMPROMISOS

Al 31 de diciembre de 2017 el Instituto de Seguridad del Trabajo no tiene compromisos significativos, distintos a los revelados en estos estados financieros.

### Nota 61. COMBINACIONES DE NEGOCIOS

Al 31 de diciembre de 2017, IST no ha generado este tipo de operaciones.



**Nota 62. TRANSACCIONES CON PARTES RELACIONADAS**

El detalle de las transacciones y los efectos en resultado con empresas relacionadas es el siguiente:

<b>Al 31 de diciembre de 2017</b>	
<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	CONSULTORÍAS
<b>Valor total del servicio</b>	M\$ 141.036 (cargo a resultado)
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$ 141.036
<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	ARRIENDOS
<b>Valor total del servicio</b>	M\$ 188.719 (cargo a resultado)
<b>Valor total del servicio</b>	M\$ 145.932 (gasto anticipado)
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$ 334.651
<b>Al 31 de diciembre de 2016</b>	
<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	PROVEEDORES COMPRA ACTIVO FIJO
<b>Valor total del servicio</b>	M\$ 60.000
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$ 60.000
<b>Empresa</b>	FUNDACIÓN IST
<b>Tipo de servicio contratado</b>	ARRIENDOS
<b>Valor total del servicio</b>	M\$ 169.343 (cargo a resultado)
<b>Monto pagado en el ejercicio</b>	M\$ 169.343

**Nota 63. NEGOCIOS CONJUNTOS**

Al 31 de diciembre de 2017, IST no ha generado este tipo de operaciones.

**Nota 64. SANCIONES**

Al 31 de diciembre de 2017, IST no ha generado este tipo de operaciones.

Organismo Fiscalizador	Naturaleza	Fecha Notificación	Número Expediente	Recurso	Multa	Estado
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	06.10.2017	Res. 1748/17/84-1	No se reconsidero	60 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Inspección Provincial del Trabajo Curicó	06.10.2017	Res. 1748/17/84-2	No se reconsidero	60 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación Talcahuano	04.08.2017	Res. 3119/17/47-1	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación Talcahuano	04.08.2017	Res. 3119/17/47-2	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 14.02.2018
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo Antofagasta	30.06.2017	Res. 3952/17/108	No procede reconsideración	1 IMM	Pagada 05.09.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo Antofagasta	12.06.2017	Res. 1210/17/3-1	Reconsideración en tramite	60 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo Antofagasta	12.06.2017	Res. 1210/17/3-2	Reconsideración en tramite	60 UTM	Pendiente de pago
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación VIII Región	29.05.2017	Res. 3756/17/6	No se reconsidero	10 UTM	Pagada 16.08.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación V Región	16.06.2017	Res. 3671/17/72	No se reconsidero	1 IMM	Pagada 18.08.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Lanco	12.01.2017	Res. 8284/16/46	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada 16.08.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Comunal del Trabajo de Talcahuano	01.02.2017	Res. 1265/17/002-1	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-1	Reconsideración en tramite	1 IMM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-2	Reconsideración en tramite	2 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-3	Reconsideración en tramite	1 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-4	Reconsideración en tramite	2 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Centro de Conciliación y Mediación R.Metropolitana Poniente, Santiago	26.01.2017	Res. 3610/17/006-5	Reconsideración en tramite	1 UTM	Pagada 26.06.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Puerto Montt	21.10.2016	Res. 4433/16/054-1	Reconsideración rechazada	30 UTM	Pagada 03.07.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de San Felipe	30.08.2016	Res. 3920/16/046-1	Reconsideración rechazada	1 IMM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-1	Reconsideración rechazada	2 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-2	Reconsideración rechazada	10 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-3	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-4	Reconsideración rechazada	5 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Arica	02.08.2016	Res. 8037/16/090-5	Reconsideración rechazada	10 UTM	Pagada 20.02.2017
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Curico	03.06.2016	Res. 3303/16/030-1	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada 01.09.2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de Curico	03.06.2016	Res. 3303/16/030-2	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada 01.09.2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de El Loa	30.05.2016	Res. 1389/16/043-1	Reconsideración rechazada	60 UTM	Pagada 24.08.2016
Dirección del Trabajo	Multa Inspección Provincial del Trabajo de El Loa	30.05.2016	Res. 1389/16/043-2	Reconsideración rechazada	40 UTM	Pagada 24.08.2016
Superintendencia de Seguridad Social	Multa por ingresos de datos erroneos y fuera de plazo SISESAT	31.03.2016	Res. Ex. 66 2016	Rechazado recurso de reposición 26.05.2016	200 UF	Pagada 25.07.2016

**Nota 65. HECHOS POSTERIORES**

Entre el 1 de enero de 2018 y la fecha de emisión de estos estados financieros, no han ocurrido hechos de carácter financiero o de otra índole que afecten en forma significativa los saldos o interpretaciones de los mismos.

## XIV Declaración de Responsabilidad de los Estados Financieros

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de información incorporada en el presente informe anual, referido al 31 de diciembre de 2017, de acuerdo con el siguiente detalle:

- 1 INSTITUTO DE SEGURIDAD DEL TRABAJO
- 2 ESTADOS FINANCIEROS
  - a) Estado de situación financiera clasificado
  - b) Estado de resultados por función
  - c) Estado de resultados integrales
  - d) Estado de cambios en el patrimonio neto
  - e) Estado de flujos de efectivo directo
  - f) Notas explicativas a los estados financieros
  - g) Enlace de comprobación y saldos
- 3 Hechos relevantes
- 4 Análisis razonado de los estados financieros

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	
Luisa del Pilar Fuentes Estay	Directora	9.798.395-K	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	

Viña del Mar, 27 de febrero 2018.

## XV Análisis Razonado

### Análisis razonado de los Estados Financieros al 31 de diciembre 2017

El presente análisis razonado se ha efectuado comparando el Estado de Situación Financiera Clasificado terminado al 31 de diciembre de 2017, con el terminado al 31 de diciembre de 2016 y los Resultados Integrales de iguales períodos, todas las cifras que se mencionan a continuación son expresadas en miles de pesos y de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

#### Margen bruto

El margen bruto representa el diferencial entre los ingresos y egresos obtenidos, por las operaciones catalogadas como ordinarias dentro de su operación.

El año 2017 el margen bruto se incrementó en M\$422.268, respecto del año anterior.

Al analizar dicho incremento, podemos observar que los ingresos ordinarios se incrementaron respecto al año anterior en 5,8%, lo cual representa un incremento en los ingresos ordinarios ascendente a la suma de M\$4.766.285. Este incremento se debe principalmente a una mayor cantidad de trabajadores cotizantes y al aumento de los ingresos o remuneraciones de dichos trabajadores.

Por otra parte los egresos ordinarios aumentaron en un 5,3%, lo cual significa un incremento de M\$4.344.017.

Como se puede ver, los egresos ordinarios tienen una relación incremental inferior al incremento de los ingresos en un 0,5%, provocando con ello el mayor margen bruto para el año 2017.

#### Resultado antes de impuesto

Los ingresos y gastos no ordinarios, disminuyeron el resultado del año 2017, respecto del año anterior en la suma de M\$197.609, esta disminución se explica principalmente por el decremento de la utilidad por unidades de reajuste, la cual disminuye respecto del año anterior por la menor inflación que se refleja en el Índice de Precio del Consumidor y en la Unidad de Fomento.

#### Excedente del año

El Instituto de Seguridad del Trabajo, al 31 de diciembre de 2017 obtuvo un excedente del ejercicio ascendente a M\$1.174.043, el cual, tuvo un leve incremento respecto al del año anterior, en un 0,9%.

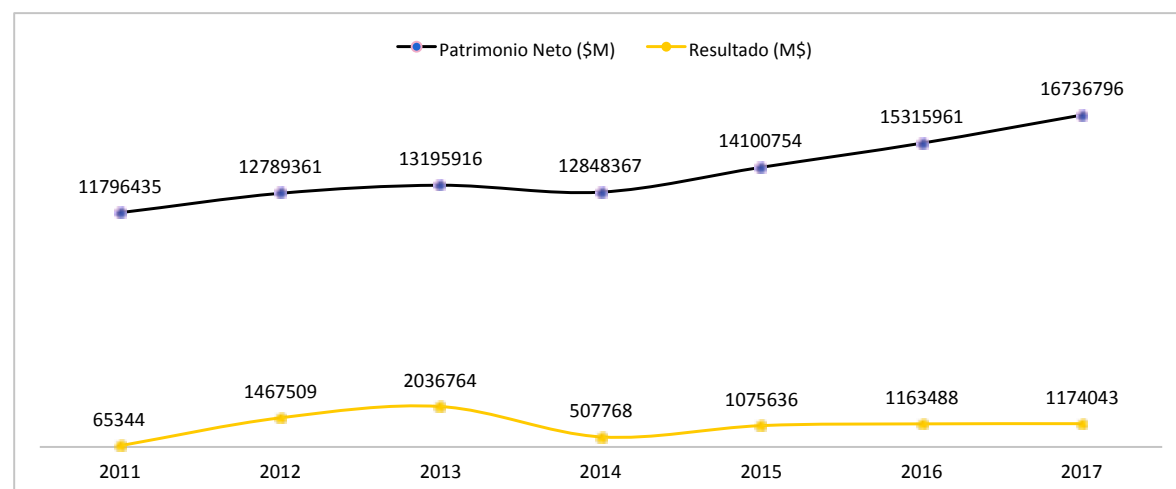
Además de los excedentes obtenidos en el año, es importante destacar lo siguiente:

- Incremento de los ingresos ordinarios, el cual se logró a pesar de la publicación de la Ley N°21.010 de fecha 28.04.2017, que disminuyó los ingresos por concepto cotización extraordinaria, de cargo del empleador, en favor del Seguro Social contra Riesgos de Accidentes del Trabajo y Enfermedades Profesionales de la ley 16.744, pasando de una cotización del 0,05%, a una del 0,04% de las remuneraciones imponibles.
- Incremento de las inversiones en instrumentos financieros que respaldan las obligaciones futuras, las cuales se incrementaron en un 9,2%, pasando de M\$34.769.886 a M\$37.977.720.
- Incremento neto de las Propiedades, planta y equipo, que corresponden a las inversiones en equipamiento e infraestructura, por más de M\$3.600.000, este ítem se incrementó en términos netos en un 3,4%, pasando de M\$35.153.627 a M\$36.355.558.
- Reconocimiento de nuevos Capitales Representativos, que reflejan futuras obligaciones de la Ley N°16.744, por la suma de M\$2.303.676, pasando de M\$52.619.192 a M\$54.922.868.
- Incremento del Fondo de Contingencia, que refleja las obligaciones futuras a valor actual por concepto de incrementos extraordinarios de la Ley N°16.744, por la suma de M\$1.579.651, pasando de M\$13.177.852 a M\$14.757.503.
- Incremento patrimonial de un 9,3 % respecto del año anterior.

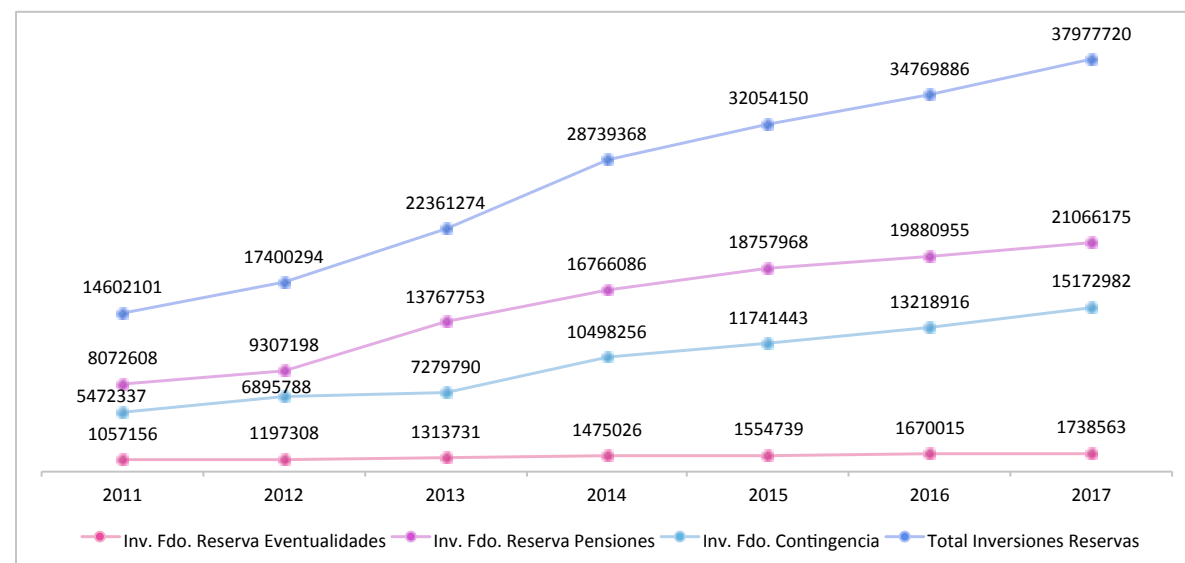
Lo anterior demuestra la solidez que IST ha adquirido en el tiempo y que ha permitido efectuar importantes inversiones tanto en equipamientos e infraestructura como en la innovación para la prevención de accidentes y enfermedades laborales, todo con el objeto de brindar cada día una mejor atención a las trabajadoras y trabajadores de nuestro país.



### RESULTADO



### INVERSIONES QUE RESPALDAN RESERVAS



## XVI Declaración de Responsabilidad de la Memoria

Los abajo firmantes se declaran responsables respecto de la veracidad de información incorporada en el presente informe anual.

NOMBRE	CARGO	RUT	FIRMA
Rodolfo García Sánchez	Presidente	5.007.587-7	
Victoria Vásquez García	Directora	6.458.603-3	
Nancy Díaz Oyarzún	Directora	8.473.351-2	
Pedro Farías Rojas	Director	7.370.669-6	
Augusto Vega Olivares	Director	10.208.664-3	
Juan Eduardo Izquierdo Iñiguez	Director	7.081.814-0	
Luisa del Pilar Fuentes Estay	Directora	9.798.395-K	
Guillermo Zedán Abuyeres	Director	6988.680-8	
Gustavo González Doorman	Gerente General	7.098.884-4	
Julio González Arce	Contador	10.921.018-8	

Viña del Mar, 30 de mayo 2018

ist